

INFORME SOBRE DESIGUALDAD DE INGRESOS EN CHILE

OBSERVATORIO SOCIAL

MARZO 2026



INFORME SOBRE DESIGUALDAD DE INGRESOS EN CHILE

División Observatorio Social
Subsecretaría de Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

<https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Equipo: David López Moreno, Gabriel Sotomayor López, Alina Oyarzún Chicuy, Cosme Nocera Quezada.

Jefa Departamento de Análisis de la Realidad Social: Jenny Encina Galaz.

Jefe División Observatorio Social: Matías Cociña Varas.

Subsecretaria de Evaluación Social: Paula Poblete Maureira.

Santiago de Chile
Marzo 2026

La Subsecretaría de Evaluación Social agradece al equipo de la División de Estadísticas de la CEPAL por la transferencia de competencias metodológicas, a profesionales del Servicio de Impuestos Internos por su disposición a aclarar dudas y responder consultas, a Carlos Kroll por su trabajo en la primera etapa del proyecto, y a Ignacio Flores, coordinador regional para América Latina de la World Inequality Database, por su apoyo y comentarios en distintas etapas del proyecto.

Presentación

La tarea de caracterizar la realidad social del país, mandatada por ley a la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, es un ejercicio fundamental para dotar al Estado y a la ciudadanía de información rigurosa para comprender las oportunidades y barreras que el país ofrece a las personas y sus familias. En este análisis, la desigualdad de ingresos ocupa un lugar prioritario.

Durante décadas, la medición de la desigualdad de ingresos en Chile se ha sustentado en nuestra principal encuesta de hogares, la de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen. Si bien esta herramienta ha sido clave para el diseño de políticas públicas, la evidencia acumulada —tanto nacional como internacional— ha mostrado sus limitaciones para capturar adecuadamente los tramos más altos de la distribución de ingresos. Su subrepresentación y subreporte han conducido a estimaciones que, sin ser incorrectas, resultan incompletas para comprender la verdadera dimensión de la concentración del ingreso y la riqueza en Chile.

Al ocupar una metodología que integra la Encuesta Casen con registros administrativos del Servicio de Impuestos Internos y Cuentas Nacionales, de modo de dar cuenta de la totalidad de los ingresos obtenidos por los hogares en la parte alta de la distribución, los resultados son elocuentes. La alta concentración de ingresos en los segmentos superiores es incluso mayor: el 10% más rico no concentra un tercio, sino cerca de la mitad del ingreso nacional, mientras que el 50% de menores ingresos no abarca un quinto del total, sino cerca de un 15%. Esta brecha, sumada a otro tipo de desigualdades

que afectan directamente las oportunidades y el bienestar de las personas, tensionan de manera significativa la cohesión social.

Con este informe, Chile da un paso sustantivo, alineado con los mejores estándares internacionales y prácticas comparadas, ofreciendo una nueva medida oficial de desigualdad, que refleja con mayor precisión su estructura distributiva.

Enfrentar una concentración del ingreso y de la riqueza como la chilena exige fortalecer políticas redistributivas, sociales y económicas que amplíen las oportunidades, mejoren la movilidad social y robustezcan la capacidad del Estado para corregir estas brechas estructurales. Solo sobre la base de evidencia rigurosa es posible avanzar hacia un desarrollo más equitativo y sostenible. Bienvenido sea este mejor diagnóstico.

Paula Poblete Maureira

Subsecretaria de Evaluación Social

Tabla de Contenidos

Introducción	8
I. El problema de la desigualdad: historia, contexto nacional y global	11
I.1. ¿Por qué la desigualdad de ingresos?	12
I.2. La desigualdad como problema público	15
<i>I.2.1. Desigualdad y ejercicio de los derechos humanos.....</i>	<i>15</i>
<i>I.2.2. Desigualdad, movilidad y oportunidades</i>	<i>16</i>
<i>I.2.3. Desigualdad y crecimiento económico</i>	<i>17</i>
<i>I.2.4. Desigualdad y acceso diferenciado al poder político</i>	<i>19</i>
<i>I.2.5. Desigualdad y conflictividad</i>	<i>20</i>
<i>I.2.6. Desigualdad y percepciones de estatus social.....</i>	<i>20</i>
I.3. Desigualdad y globalización	21
I.4. Desigualdad en América Latina	24
I.5. Historia de la desigualdad en Chile	25
I.6. Desigualdad en Chile desde la crisis <i>subprime</i> hasta el COVID-19	27
II. Medición y análisis de la desigualdad	30
II.1. Perspectivas para el análisis de la desigualdad	31
II.2. La medición de la desigualdad de ingresos	35
<i>II.2.1. Antecedentes para estudiar distribuciones de ingreso</i>	<i>35</i>
<i>II.2.2. Indicadores de desigualdad</i>	<i>38</i>
<i>II.2.3. Utilización de múltiples indicadores</i>	<i>44</i>
II.3. Fuentes para la medición de la desigualdad	45
<i>II.3.1. Encuestas de hogares: Principal fuente de análisis de desigualdad</i>	<i>46</i>
<i>II.3.2. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen).....</i>	<i>46</i>
<i>II.3.3. Encuesta de Bienestar Social (EBS).....</i>	<i>49</i>
<i>II.3.4. Ingresos altos y la necesidad de registros administrativos.....</i>	<i>50</i>

<i>II.3.5. Combinación de fuentes: Cuentas Nacionales Distributivas</i>	<i>52</i>
---	-----------

III. La desigualdad de los ingresos en Chile	54
---	-----------

III.1. Formas de medir la desigualdad de ingresos.....	56
III.2. Medición oficial de desigualdad en Encuesta Casen 2006-2022	57
III.3. Medición OCDE y desigualdad antes y después de impuestos	61
III.4. El problema de la medición de los altos ingresos	65
III.5. Metodología de corrección por altos ingresos.....	69
<i>III.5.1. Procesamiento y ajuste de los ingresos de la Encuesta Casen</i>	<i>69</i>
<i>III.5.2. Ajuste de factores de expansión con registros tributarios.....</i>	<i>73</i>
<i>III.5.3. Escalamiento a Cuentas Nacionales</i>	<i>76</i>
<i>III.5.4. Imputación de datos de utilidades no distribuidas.....</i>	<i>78</i>
III.6. Nueva estimación de la desigualdad por ingresos en Chile.....	80
<i>III.6.1. Cambios en el coeficiente de Gini</i>	<i>80</i>
<i>III.6.2. Recesión económica y desigualdad de ingresos</i>	<i>86</i>
<i>III.6.3. Participación de diversos segmentos en la distribución del ingreso.....</i>	<i>87</i>
<i>III.6.4. Ratios de desigualdad</i>	<i>92</i>
<i>III.6.5. Crecimiento desigual de los ingresos y la política pública</i>	<i>94</i>
<i>Cuadro III.1. Desigualdad en la distribución de la riqueza.....</i>	<i>98</i>
III.7. Desigualdad de ingresos por género y territorio.....	99
<i>III.7.1. Desigualdad entre hombres y mujeres.....</i>	<i>100</i>
<i>III.7.2. Concentración regional del ingreso</i>	<i>105</i>
III.8. Efecto de las corrientes de ingreso sobre el coeficiente de Gini.....	108
III.9. Chile y su comparación internacional	110

IV. Desigualdad de ingreso y bienestar social	115
--	------------

IV.1. Desigualdad y medición del bienestar social	117
IV.2. Bienestar subjetivo	119
<i>IV.2.1. Satisfacción con la vida</i>	<i>120</i>
<i>IV.2.2. Balance afectivo.....</i>	<i>121</i>

IV.3. Educación	124
IV.4. Salud	126
IV.4.1. Autorreporte del estado de salud	126
IV.4.2. Acceso a salud.....	128
IV.4.3. Salud mental	129
IV.5. Suficiencia de los ingresos	130
IV.5.1. Dificultad para llegar a fin de mes	131
IV.5.2. Vulnerabilidad económica	132
IV.5.3. Deudas y problemas de pago.....	134
IV.6. Seguridad	135
IV.6.1. Actividades limitadas por la percepción de inseguridad.....	136
IV.6.2. Acceso a mecanismos sociales de protección y seguridad	138
IV.7. Relaciones sociales	140
IV.7.1. Cuidado de NNA y de personas dependientes	141
IV.7.2. Conseguir un trabajo remunerado	142
IV.7.3. Pedir dinero prestado en caso de emergencia	144
IV.8. Confianza en las personas e instituciones	145
IV.8.1. Confianza en las personas	145
IV.8.2. Confianza en las instituciones	146

V. Conclusiones y desafíos en desigualdad de ingresos en Chile

149

V.1. Principales hallazgos sobre la desigualdad de ingresos en Chile	151
V.2. Desafíos de política pública	155
V.2.1. Desigualdad en su origen: mercado laboral y estructura productiva ...	157
V.2.2. Un régimen tributario progresivo y eficiente: el corazón de la capacidad redistributiva del Estado.....	158
V.2.3. Un sistema de protección social robusto, que reduzca las desigualdades en bienestar	159

Introducción

La desigualdad es uno de los rasgos estructurales más persistentes de las sociedades latinoamericanas, constituyéndose como uno de los principales desafíos para el desarrollo inclusivo en la región. Más allá de sus consecuencias sobre la economía, la desigualdad de ingresos incide en las oportunidades de las personas, en su acceso a bienes y servicios, en la movilidad social y en la cohesión de las comunidades. Por estas razones, su medición rigurosa y su seguimiento sistemático forman parte de las tareas fundamentales de los sistemas estadísticos nacionales y de las instituciones encargadas de analizar la realidad social para el desarrollo de políticas públicas.

En Chile, el análisis de la desigualdad ha ocupado un lugar central en el debate público durante las últimas décadas. Desde el retorno a la democracia, el país ha experimentado transformaciones económicas y sociales significativas, caracterizadas por un crecimiento económico sostenido, importantes y persistentes avances en la reducción de la pobreza, y una expansión sustantiva de la protección social. No obstante, junto con estos avances, la distribución del ingreso ha mantenido niveles elevados de concentración, sobre todo en comparación con las economías desarrolladas, situando al país entre aquellos con mayores niveles de desigualdad dentro de los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Históricamente, la medición de la desigualdad por ingresos en Chile se ha basado principalmente en información proveniente de encuestas de hogares, particularmente de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen). Este instrumento ha sido clave para comprender la evolución de la pobreza, las condiciones de vida de la población y la distribución de los ingresos de los hogares. Sin embargo, la literatura especializada ha identificado limitaciones inherentes a este tipo de instrumentos para capturar adecuadamente los tramos más altos de la distribución de ingresos. Entre estas limitaciones se encuentran la baja probabilidad de que los hogares de mayores ingresos sean seleccionados en muestras probabilísticas, así como mayores niveles de no respuesta y

subreporte de ingresos, especialmente en el caso de rentas provenientes del capital y de otras fuentes no laborales.

En este contexto, el presente informe ofrece una nueva estimación de la desigualdad de ingresos en Chile, que integra información proveniente de la Encuesta Casen, del Servicio de Impuestos Internos y de Cuentas Nacionales del Banco Central de Chile. Esta estrategia metodológica se basa en el enfoque de Cuentas Nacionales Distribuidas (*Distributional National Accounts* o DINA), desarrollado en el marco de la literatura internacional sobre desigualdad y aplicado por diversos equipos de investigación y organismos estadísticos para mejorar la medición de la distribución del ingreso.

El objetivo central de este enfoque es integrar la información proveniente de encuestas y registros administrativos con los agregados macroeconómicos observados en las Cuentas Nacionales, permitiendo así construir estimaciones de la distribución del ingreso que sean consistentes con el tamaño total de la economía. A través de este procedimiento, es posible corregir parcialmente los problemas de subrepresentación de altos ingresos presentes en las encuestas y, al mismo tiempo, capturar fuentes de ingreso que no siempre se observan directamente en los datos recogidos por estas.

La aplicación de esta metodología permite ofrecer una visión más completa de la estructura distributiva del país y aportar nuevos antecedentes para el análisis de la desigualdad en Chile. En particular, el informe examina la evolución de la desigualdad de ingresos entre los años 2006 y 2022, considerando distintos conceptos de ingreso —ingreso de mercado, ingreso autónomo e ingreso disponible— y utilizando diversos indicadores de desigualdad y concentración, tales como el coeficiente de Gini, la participación del ingreso por segmentos de la distribución y otros indicadores que enfatizan las brechas entre sus extremos, como también a nivel de género y por territorio de residencia.

Adicionalmente, el informe incorpora un análisis que vincula la distribución del ingreso con distintas dimensiones del bienestar, utilizando información proveniente de la Encuesta de Bienestar Social (EBS) 2023. Este ejercicio permite ampliar la comprensión de la desigualdad más allá de su dimensión estrictamente monetaria, explorando sus implicancias en diversas esferas de la vida, como el bienestar subjetivo, la salud, la percepción de oportunidades, la seguridad, las relaciones sociales y la confianza interpersonal e institucional.

Con estas estimaciones, el Estado reconoce las limitaciones de las mediciones tradicionales de desigualdad por ingresos, dando un paso relevante para fortalecer el sistema de información social del país. Contar con mediciones más completas, que al mismo tiempo sean comparables internacionalmente, permite mejorar la base empírica sobre la cual se diseñan, evalúan y ajustan las políticas públicas orientadas a reducir brechas y ampliar oportunidades. Asimismo, contribuye a enriquecer el debate público mediante la provisión de evidencia rigurosa sobre la magnitud y características de la desigualdad, con énfasis en el diseño de políticas redistributivas y sociales para superar las actuales y persistentes brechas.

En este marco, el presente informe busca aportar al conocimiento sobre la estructura distributiva de Chile, ofreciendo una estimación actualizada y metodológicamente robusta de la desigualdad de ingresos para el país, explorando su relación con distintas dimensiones del bienestar social. El informe se divide en cinco capítulos: en el Capítulo I, se describe el tema de la desigualdad social como problema público, entregando un marco contextual a la discusión; el Capítulo II presenta perspectivas metodológicas para analizar la desigualdad por ingresos, con sus fuentes de medición para el caso chileno; el Capítulo III, detalla las formas de medición de la desigualdad por ingresos y describe la metodología de corrección por altos ingresos, con sus principales resultados; el Capítulo IV, por su parte, analiza cómo se asocia la desigualdad por ingresos con diversas dimensiones del bienestar social; para finalmente, en el Capítulo V, presentar las conclusiones del estudio, además de esbozar propuestas de política pública para avanzar hacia una reducción de la desigualdad de ingresos en el país.

I. El problema de la desigualdad: historia, contexto nacional y global

Este capítulo tiene por objetivo presentar la desigualdad socioeconómica como un problema público relevante, explorando brevemente sus consecuencias y sus vínculos con otras dimensiones de la vida en sociedad. Para ello, se revisa la evolución reciente de la preocupación por la desigualdad a nivel internacional. Asimismo, se describe su trayectoria histórica y características específicas en el contexto chileno, junto con algunas consideraciones relevantes para el diseño de políticas públicas orientadas a enfrentarla.

I.1. ¿Por qué la desigualdad de ingresos?

Hasta ahora, este informe ha utilizado los términos «desigualdad» o «desigualdad socioeconómica» en referencia específica a la desigualdad de ingresos. Sin embargo, la desigualdad se manifiesta en múltiples dimensiones de la vida social. Incluso si se restringe el análisis a variables monetarias, además del ingreso corriente en un período particular —como un mes o un año—, se podría medir la desigualdad de consumo o la de patrimonio (o su versión negativa, el endeudamiento).

Asimismo, si se amplía la mirada hacia aspectos no monetarios, la desigualdad puede expresarse en el acceso y la calidad de bienes y servicios básicos para que las personas puedan llevar adelante sus proyectos de vida, tales como la educación, la salud o la vivienda. Estas dimensiones del bienestar reflejan formas estructurales de desigualdad que pueden reforzar y sostener en el tiempo las brechas de ingreso.

Sin embargo, existen diversas razones por las cuales resulta razonable enfocar el análisis en la desigualdad de ingresos por sobre otras formas de desigualdad. La primera es que, en una sociedad de mercado, el ingreso constituye un recurso central para acceder a bienes y servicios que conforman el bienestar, incluso considerando la existencia de bienes públicos ampliamente disponibles. Por esta razón, el ingreso es un indicador clave para comprender el nivel de bienestar dentro de una población, así como para analizar otras dimensiones relevantes, tales como el estatus social, el

acceso a la justicia o la participación política. No obstante, este enfoque no excluye otras formas de desigualdad. De hecho, el Capítulo IV de este informe está dedicado a examinar cómo la desigualdad de ingresos se relaciona con otras desigualdades sociales, complementando así el análisis centrado en ingresos que se desarrollará en los capítulos que lo preceden.

Adicionalmente, aunque el consumo monetario (medido como gasto) puede utilizarse como una buena aproximación del bienestar presente, el ingreso resulta una mejor medida para analizar la desigualdad, ya que refleja con mayor fidelidad los recursos efectivos de que disponen los hogares tanto en el presente como de manera diacrónica. En efecto, si bien el consumo puede representar adecuadamente el nivel de bienestar actual de una persona u hogar, no captura ciertas dinámicas temporales relevantes. A diferencia del ingreso, el consumo tiende a suavizarse a lo largo del tiempo: los hogares con mayores ingresos pueden destinar una parte significativa de estos al ahorro, a inversión o a la adquisición de activos, lo que se puede traducir en mayores ingresos o consumo en el futuro. A su vez, la posibilidad de endeudamiento puede permitir que algunos hogares consuman por encima de su ingreso presente, a costa de reducir su consumo en el futuro. Esta dimensión dinámica de la relación entre ingreso y consumo explica por qué la desigualdad medida a través del consumo tiende a ser menor que la desigualdad del ingreso, y por qué un enfoque centrado exclusivamente en el consumo puede ocultar parte importante de la distribución de recursos y oportunidades en una sociedad.

Finalmente, la riqueza o patrimonio de los hogares es también una variable clave para el análisis de la desigualdad, tanto en términos teóricos como en las discusiones contemporáneas sobre estratificación socioeconómica. Sin embargo, este informe opta por utilizar el ingreso como principal variable de análisis, por razones tanto prácticas como analíticas.

Desde el punto de vista práctico, estimar la distribución de la riqueza entre la población es considerablemente más complejo que obtener datos detallados de ingreso, pues requiere identificar la participación individual en sociedades y empresas, así como estimar el valor de activos financieros,

bienes de capital, bienes inmobiliarios u otras formas de patrimonio. Esta información es difícil de obtener, puede estar protegida por la legislación y, en ocasiones, puede no estar disponible —como en el caso de los activos financieros mantenidos en el extranjero— o es difícil de recolectar y sistematizar.

Desde el punto de vista analítico, se deben tomar decisiones sustantivas sobre qué elementos se consideran parte de la riqueza, cómo valorar distintos tipos de activos y cómo tratar los ahorros previsionales o la tenencia de vivienda. Estos supuestos metodológicos pueden incidir de manera significativa en los resultados del análisis. Adicionalmente, los datos sobre distribución del patrimonio deben interpretarse con especial cautela, ya que pueden reflejar situaciones que no se alinean fácilmente con los niveles de ingreso observados. Por ejemplo, puede haber personas con ingresos altos, pero con un patrimonio reducido —como profesionales jóvenes que aún no han acumulado activos—, así como personas con ingresos muy bajos, pero con un patrimonio considerable, aunque no líquido ni fácilmente fungible, como ocurre con algunas personas jubiladas propietarias de su vivienda. Estas diferencias implican que el análisis de la desigualdad de riqueza requiere criterios de interpretación distintos a los utilizados en el estudio de la desigualdad de ingresos, especialmente en lo que respecta a la relación entre patrimonio, liquidez y bienestar económico efectivo.

Dicho lo anterior, la medición de la desigualdad de riqueza resulta sin duda importante, pues permite vincular el aumento de la desigualdad con la expansión y desregulación de los mercados financieros globales (Pfeffer y Waitkus, 2021; Saez y Zucman, 2014). Por esta razón, en el Capítulo III de este informe se incluirán algunos antecedentes disponibles sobre la concentración de la riqueza en Chile, a partir de estudios recientes en la materia.

En lo que sigue de este informe, los términos «desigualdad», «desigualdad socioeconómica» y «desigualdad de ingresos» se utilizarán de manera indistinta, salvo que se indique expresamente una definición distinta.

I.2. La desigualdad como problema público

La discusión sobre los ámbitos y el alcance de la acción estatal en la vida social es una característica permanente de las sociedades democráticas con economías de mercado. Mientras en áreas como la seguridad pública o la erradicación de la pobreza extrema existe un consenso amplio acerca de la importancia de una acción directa del Estado, en otras materias, el debate respecto del rol del sector público es recurrente. Por lo mismo, resulta pertinente actualizar el diagnóstico sobre la desigualdad socioeconómica en el país, lo que requiere, en primer lugar, revisar los principales argumentos que sustentan su carácter de problema público y que, por tanto, justifican su identificación, medición y abordaje mediante políticas públicas que incorporen explícitamente la dimensión distributiva.

Existen, por una parte, razones normativas que respaldan la necesidad de que el Estado enfrente la desigualdad como un problema social relevante (PNUD, 2017). Estas razones incluyen la tensión con el principio democrático de igualdad en dignidad y derechos, así como la discusión respecto del carácter potencialmente injusto de las brechas actuales. No obstante, la discusión sobre la dimensión normativa de la desigualdad excede los objetivos de este informe. A estas razones normativas se suma un conjunto de argumentos de carácter funcional, que destacan los efectos sociales, institucionales e individuales negativos de la desigualdad socioeconómica, los que serán abordados brevemente en las secciones siguientes.

I.2.1. Desigualdad y ejercicio de los derechos humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma, en su artículo primero, la igualdad en dignidad y derechos de todas las personas, y condena la discriminación en varios de sus artículos. Sin embargo, en la práctica, el ejercicio efectivo de estos derechos puede verse restringido por la desigualdad socioeconómica. A modo de ejemplo, Landman y Larizza (2009) identifican una fuerte correlación entre desigualdad de ingresos y el

incumplimiento de la protección de diversos derechos humanos en 162 países durante el período 1980-2004.

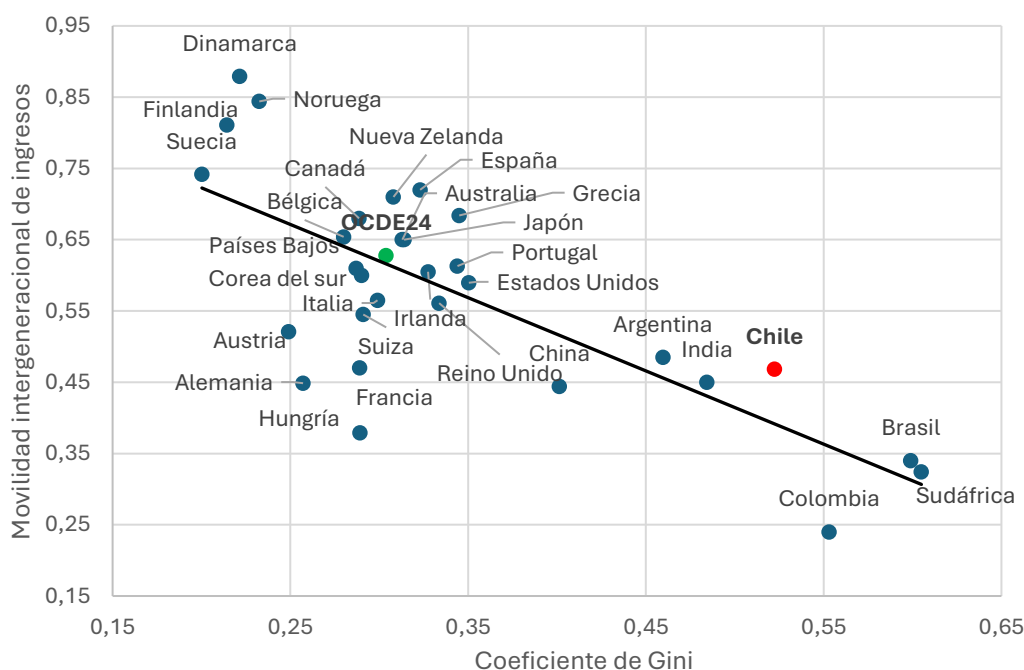
Este problema se vuelve aún más grave cuando los niveles de ingreso están estratificados por formas estructurales de discriminación, como aquellas asociadas a la pertenencia a ciertos grupos sociales. Como señalan Satz y White (2021), la situación se agudiza cuando estas discriminaciones se fundan en injusticias históricas que han afectado sistemáticamente a determinados grupos de la población. En tales casos, las desigualdades — incluidas las de ingreso— no son únicamente el resultado de las dinámicas económicas actuales, sino que están condicionadas por desigualdades previas (como el acceso desigual a educación o capacitación, o el acceso a capital) y por elementos adscriptivos (como la discriminación por sexo, género, etnia, nacionalidad u otras características), afectando de manera directa el ejercicio de derechos por parte de estas poblaciones.

I.2.2. Desigualdad, movilidad y oportunidades

La desigualdad de ingresos y la estratificación socioeconómica tienden a reproducirse de una generación a la siguiente. Si bien en teoría es posible concebir una sociedad con una alta desigualdad y, al mismo tiempo, alta movilidad socioeconómica, en la práctica, en sociedades más desiguales, la movilidad social intergeneracional tiende a ser menos frecuente. La «curva del Gran Gatsby» (ver Gráfico I.1), propuesta originalmente por Miles Corak (2016) y adaptada luego por la OCDE (OECD, 2018), muestra que una mayor desigualdad del ingreso se asocia con una menor movilidad intergeneracional, medida en términos de cuán independiente es el ingreso de los hijos e hijas respecto del que tenían sus padres. Esta relación empírica evidencia que, en contextos de mayor desigualdad, las condiciones económicas de origen pesan más sobre las trayectorias futuras, dificultando la movilidad intergeneracional. En concreto, una mayor desigualdad social hoy limita las oportunidades de movilidad de la próxima generación, pues vincula más estrechamente sus condiciones de vida con las que enfrentaron

sus padres y madres. Como se observa en el gráfico, Chile no está ajeno a esta regularidad empírica (Carranza *et al.*, 2024).

Gráfico I.1. Curva del «Gran Gatsby». Relación entre la desigualdad de ingresos y la movilidad intergeneracional de los ingresos.



Fuente: OECD (2018). *A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*.

Nota: Movilidad de ingresos está definida como 1 menos la elasticidad del ingreso entre padres e hijos. Coeficientes de Gini corresponden al período entre fines de la década de 1980 y mediados de la década de 1990.

I.2.3. Desigualdad y crecimiento económico

La relación entre desigualdad y crecimiento económico es compleja de establecer. Por un lado, la desigualdad puede influir sobre el crecimiento económico, pero también puede ocurrir lo contrario, es decir, que el crecimiento económico afecte la distribución de los ingresos. Además, los efectos de la desigualdad sobre el crecimiento pueden ser, en principio, tanto positivos como negativos. Por una parte, cierto nivel de desigualdad puede incentivar el esfuerzo individual y la innovación y, al menos bajo ciertas condiciones (Barro, 2000), la inversión y el ahorro. No obstante, también puede: limitar la productividad al restringir el acceso a la educación, la salud y otros factores generadores de capital humano (OECD, 2015); desincentivar

el esfuerzo de quienes tienen menores ingresos o estatus; fomentar la conflictividad social; redirigir recursos hacia actividades orientadas a la captura de rentas; o desalentar la inversión pública en sectores estratégicos, ya sea por tener que priorizar el uso de recursos en políticas redistributivas o por responder a intereses particulares de las élites¹.

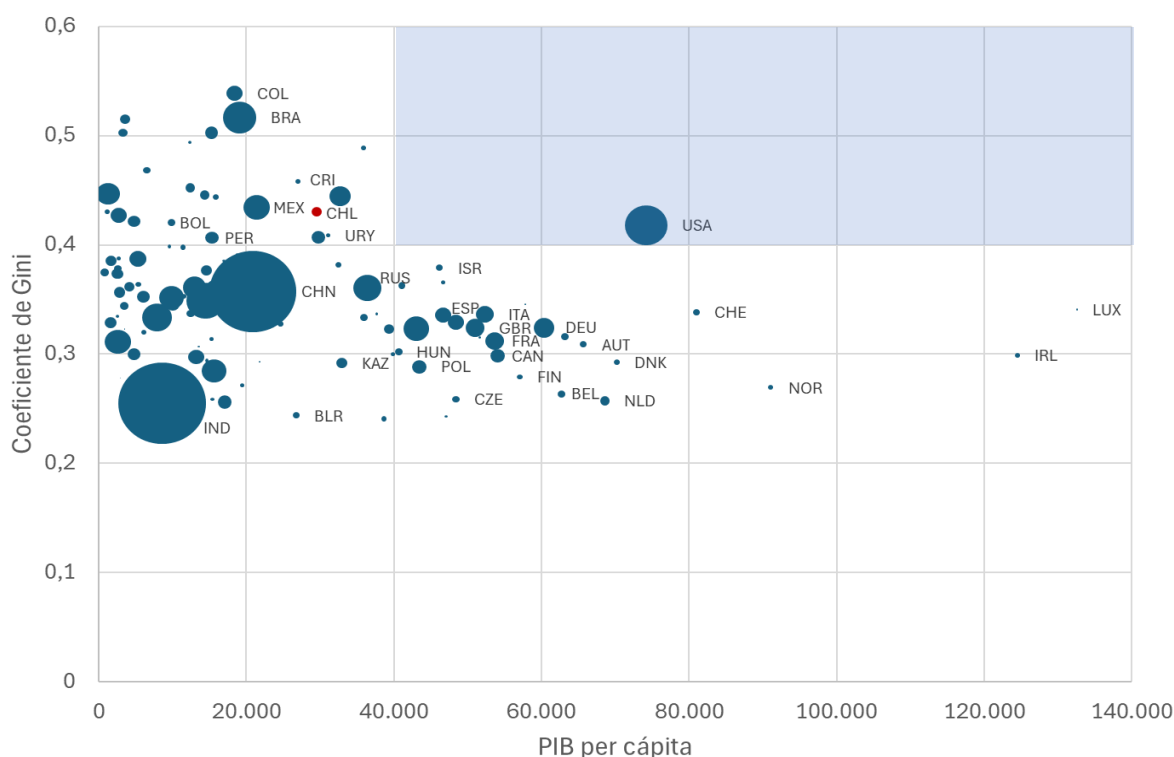
Estos efectos están determinados o mediados, en parte, por las condiciones institucionales e históricas que configuran la distribución de los ingresos, las cuales pueden variar a lo largo del tiempo, como muestran los estudios reunidos por Bértola y Williamson (2017).

Los estudios empíricos han tenido dificultades para encontrar una relación clara entre desigualdad y crecimiento, pero existen algunos hallazgos relevantes. Los análisis comparativos entre países muestran que los efectos de la desigualdad sobre el crecimiento económico son heterogéneos, aunque tienden a ser negativos y más pronunciados en los países emergentes (Grigoli, Paredes y Di Bella, 2016). Asimismo, se ha observado que esta relación negativa entre desigualdad y crecimiento está mediada por la movilidad intergeneracional (Aiyar y Ebeke, 2020). A nivel de las economías nacionales, se ha mostrado que una mayor desigualdad de ingresos tiende a ralentizar el crecimiento de los ingresos de los sectores más pobres, mientras puede aumentar —o al menos no afectar negativamente— el crecimiento de los ingresos de los grupos más ricos (Van der Weide y Milanovic, 2018). Esta dinámica implicaría que la desigualdad socioeconómica se tendería a sostener en el tiempo.

Aunque, como se ha mencionado, la relación causal no es del todo clara, la evidencia empírica muestra una correlación fuerte: no existen países que hayan alcanzado niveles de ingreso per cápita superiores a los 40.000 dólares con índices de Gini por sobre 0,40 (Gráfico I.2). Tal como se observa en el gráfico, la única excepción a la fecha es Estados Unidos, que logró ese nivel de desarrollo con niveles de desigualdad moderada, pero cuya desigualdad ha aumentado de manera sostenida en las últimas décadas.

¹ Una revisión de la literatura se puede encontrar en Grigoli, Paredes y Di Bella (2016).

Gráfico I.2. Desigualdad de ingresos (coeficiente de Gini) vs. PIB per cápita, circa 2024.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a partir de datos descargados desde *Our World in Data* (<https://OurWorldinData.org/economic-inequality>). Datos originales provenientes de la *World Bank Poverty and Inequality Platform* (2025); Eurostat, OECD, FMI, y Banco Mundial (2025).

Nota: el PIB per cápita está expresado en dólares internacionales a precios de 2021. Dependiendo del país y el año, los datos de desigualdad pueden provenir de la distribución del ingreso disponible o de consumo, ambos per cápita.

I.2.4. Desigualdad y acceso diferenciado al poder político

La posesión de un mayor nivel de ingresos implica un dominio no solo sobre recursos materiales, sino también sobre otras personas (Atkinson, 2007). En sociedades desiguales, los recursos económicos no solo otorgan un mayor estatus social y mayor acceso a bienes y servicios, sino que amplían la capacidad de participar efectivamente en los procesos de toma de decisiones, incidiendo en sus resultados.

Esta influencia política desproporcionada de quienes poseen mayores recursos económicos se manifiesta de dos formas. Por un lado, es descriptiva, ya que existe una sobrerrepresentación de personas de altos ingresos en los

espacios formales de toma de decisiones. Por otro, es sustantiva, pues las visiones e intereses de estos grupos tienden a ser más eficazmente promovidos en dichos espacios, gracias a los diversos mecanismos de influencia que pueden ejercer sobre el proceso deliberativo (PNUD, 2017).

En este sentido, una mayor desigualdad socioeconómica entra en tensión con el principio de igualdad política que sustenta los sistemas democráticos.

I.2.5. Desigualdad y conflictividad

La percepción de injusticia y la falta de oportunidades asociadas a la desigualdad pueden conducir a tensiones y conflictos sociales (PNUD, 2017). En efecto, diversos estudios han señalado que la desigualdad sostenida en el tiempo, junto con una débil percepción de movilidad social, pueden erosionar la legitimidad de las instituciones democráticas y generar desafección política (Acemoglu y Robinson, 2012; Bienstman, Hense y Gangl, 2024; Rau y Stokes, 2024). En este sentido, la desigualdad no solo genera brechas materiales, sino que también debilita los vínculos entre ciudadanía e instituciones, creando un terreno fértil para la conflictividad social. Si bien existe una amplia literatura sobre desigualdad con distintos tipos de conflictividad —incluidos fenómenos de polarización política, malestar social e incluso, en algunos contextos, conflictos armados—, en el caso chileno la evidencia más clara se observa en el ciclo de movilizaciones que culminó en el denominado estallido social de 2019 (Araujo, 2019; PNUD, 2019; Joignant *et al.*, 2020).

I.2.6. Desigualdad y percepciones de estatus social

El ingreso constituye la principal fuente de sustento material para los hogares y las personas. En las sociedades actuales es también, habitualmente, una fuente de estatus social. Esto se debe a que el nivel de ingreso de una persona, en relación con el de sus pares, influye tanto en el estrato social en el que se le ubica como en las percepciones, propias y ajenas, respecto de su posición relativa en la sociedad.

La evidencia sugiere que, en contextos de alta desigualdad, la búsqueda por mantener o mejorar el estatus social puede afectar negativamente la calidad de vida y la salud mental, no solo de quienes se encuentran en la parte baja de la distribución del ingreso, sino también de toda la población (Schneider, 2019; Wilkinson y Pickett, 2009). No obstante, la discusión académica sobre los mecanismos causales que sustentan este vínculo permanece abierta (Delhey y Dragolov, 2014; Cheung y Lucas, 2015; Melita et al., 2023).

I.3. Desigualdad y globalización

Durante los últimos 30 años, la desigualdad se ha consolidado como una problemática de interés global. Desde la década de 1980, se ha observado un aumento relativamente sostenido de la desigualdad de ingresos en los países industrializados, fenómeno documentado inicialmente en el estudio seminal de Piketty y Saez (2003) sobre Estados Unidos y luego replicado en varios países, así como en el libro *Capital en el Siglo XXI* (Piketty, 2014) y en los informes sobre desigualdad global del *World Inequality Lab* (WIL).

Este aumento de la desigualdad se ha asociado, en particular en las economías desarrolladas, a diversas causas estructurales, entre ellas el estancamiento salarial (Bivens et al., 2014; Fortin y Lemieux, 1997) y los efectos de la globalización (Kanbur, 2015). Asimismo, ha sido un factor determinante en procesos como el endeudamiento hipotecario y la expansión de la financiarización en los períodos previos y posteriores a la crisis *subprime* (Rajan, 2011; Van Treeck, 2014), así como en el aumento de la conflictividad social y política (Dabla-Norris et al., 2015).

A escala global, el aumento de la desigualdad de ingresos, observado desde la década de 1980 en muchos países desarrollados, se combinó, en el mismo período, con un fuerte crecimiento del ingreso en países en desarrollo, particularmente en China, pero también en algunos países latinoamericanos. Este fenómeno modificó significativamente la distribución del ingreso a nivel mundial. Tal como ilustra Milanovic (2018), entre 1988 y 2008 los ingresos del 60 % más pobre del mundo —exceptuando al 5 % más pobre— aumentaron

de manera significativa. En cambio, la denominada clase media global — integrada principalmente por trabajadores y trabajadoras de estratos medios en países industrializados— experimentó un crecimiento significativamente más limitado. Por su parte, el 1 % más rico de la población mundial fue el segmento que más incrementó sus ingresos en términos relativos durante ese período. El «gráfico del elefante» presentado en el Cuadro I.1 fue desarrollado para ilustrar los efectos que la globalización ha tenido sobre la distribución del ingreso a nivel mundial, así como su vínculo con las transformaciones en la distribución del poder, tanto entre países como al interior de ellos.

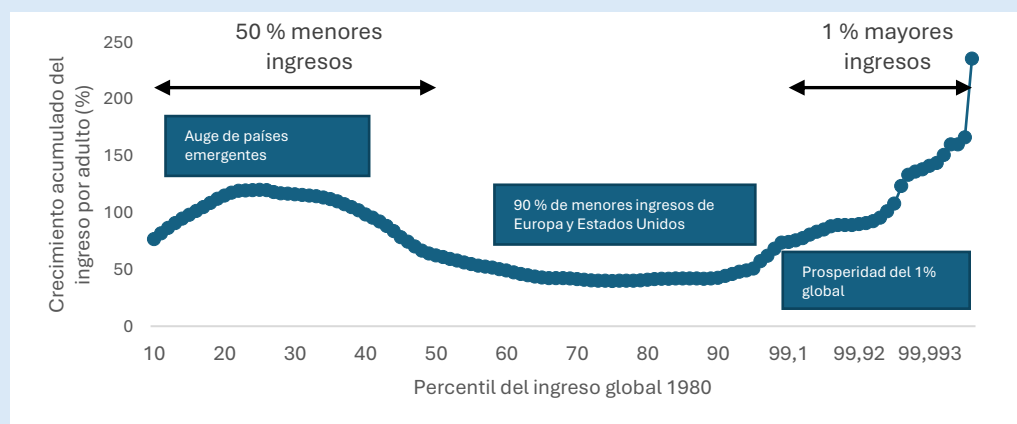
Cuadro I.1. La desigualdad global y el «gráfico del elefante».

En su libro *Desigualdad mundial*, el economista Branko Milanovic (2018) presenta un gráfico, basado en una publicación previa (Lakner y Milanovic, 2013), que ilustra los cambios en la distribución del ingreso global entre 1988 y 2008. En este análisis, la población mundial se divide en 21 grupos: veinte segmentos de igual tamaño (cada uno correspondiente al 5 % de la distribución, del 5 % más pobre al 95 %) y un grupo adicional que representa al 1 % más rico a nivel global. El gráfico muestra el crecimiento acumulado de los ingresos reales en cada uno de estos grupos durante el período, revelando profundas diferencias entre segmentos.

El gráfico, conocido por su forma como «gráfico del elefante», presenta una historia reciente del mundo, donde la globalización económica beneficia mayormente a la población de menores ingresos, principalmente en países en desarrollo como China e India y, en menor medida, América Latina, y al 1 % más rico a nivel global. Los grupos entre el 70 % y el 90 % más ricos a nivel global, que representan principalmente a las clases medias de países desarrollados como Estados Unidos y los países de Europa occidental, son algunos de los grupos que experimentan menos crecimiento de sus ingresos promedio en el período.

El gráfico fue posteriormente actualizado y extendido al período 1980-2016 por Alvaredo *et al.* (2018), confirmando la característica forma de «elefante» de la curva originalmente construida por Lakner y Milanovic (2013). En esta representación, la «cabeza» del elefante corresponde al 50 % de menores ingresos de la población global, y la «trompa» a la parte alta de la distribución. El fuerte crecimiento entre los percentiles 20 al 50 se debe al aumento de los ingresos en países emergentes, como China e India, mientras que el escaso crecimiento entre los percentiles 70 al 90, responde al estancamiento relativo de los ingresos de las clases medias y bajas en países industrializados. Por su parte, el 1 % más rico es el grupo que experimenta el mayor crecimiento de ingresos en el período.

Gráfico I.3. Crecimiento de los ingresos promedio por adulto, según percentil de la distribución global de ingresos, 1980-2016.



Fuente: Alvaredo *et al.* (2018), con datos de WID.world.

Nota (incluida en el documento original): El eje vertical muestra el crecimiento total del ingreso real entre 1980 y 2016 para cada percentil de la distribución global del ingreso por adulto. Los primeros 10 percentiles se excluyen, ya que sus ingresos son cercanos a cero. El 1 % de mayores ingresos se divide en grupos más pequeños (hasta el 0,001 %), para considerar de mejor manera su participación en el crecimiento global capturado.

I.4. Desigualdad en América Latina

Durante el período 1990-2008, según los datos de Lakner y Milanovic (2013), América Latina no presenta una tendencia uniforme en materia de desigualdad. Algunos países, como Chile y Costa Rica, evidencian aumentos significativos en los ingresos de los segmentos más pobres, lo que sugiere cierta mejora distributiva. Sin embargo, en otros casos no se observa una variación clara.

Otros estudios, como los de Nora Lustig y sus coautores, indican que durante el superciclo de los *commodities* de la primera década del siglo XXI, se produjo una reducción generalizada de la desigualdad en la región. En particular, Lustig, López-Calva y Ortiz-Juárez (2011; 2016), muestran que entre 2000 y 2009, 16 países latinoamericanos experimentaron caídas en sus niveles de desigualdad. Este ciclo generó condiciones externas favorables que impulsaron encadenamientos productivos en torno a sectores extractivos en expansión, atrajeron fuerza de trabajo hacia estas industrias y, muy centralmente, incrementaron de manera significativa los ingresos fiscales. Este aumento de recursos permitió a los Estados financiar políticas sociales más amplias y progresivas, fortaleciendo los mecanismos redistributivos durante ese período (Balakrishnan y Toscani, 2018).

Esta tendencia, que contrasta con el aumento de la desigualdad a nivel del resto del mundo, adquiere especial relevancia en una región históricamente caracterizada por altos niveles de desigualdad. Esta persistencia de la desigualdad en los países de América Latina ha sido asociada a resabios de las sociedades coloniales, ya sea producto de la desigual distribución de la tierra (Engerman y Sokoloff, 2002) o debido a la presencia de instituciones extractivas comunes a los países de la región, relevadas por Acemoglu y Robinson (2012).

Por otro lado, el volumen editado por Bértola y Williamson (2017) plantea que la desigualdad de ingresos en los países latinoamericanos, especialmente en el Cono Sur, ha experimentado fluctuaciones a lo largo del

tiempo. En el análisis, se identifican cuatro ciclos de desigualdad: un aumento hasta la Segunda Guerra Mundial; una disminución posterior durante varias décadas; y un nuevo incremento desde la década de 1960, que en el Cono Sur se extiende hasta fines del siglo XX, cuando comienza a observarse una nueva reducción, consistente con el superciclo de los *commodities* ya mencionado.

En este contexto histórico, la disminución de la desigualdad de ingresos durante la primera década del siglo XXI en América Latina se ha vinculado con varios fenómenos. Primero, con la reducción de la prima salarial asociada a la educación² y el fortalecimiento de los sistemas de transferencias monetarias desde los gobiernos, las que se volvieron más progresivas. A ello se suman mejoras en instituciones del mercado laboral —como aumentos en el salario mínimo— y, aunque con variaciones según el país, una reducción en los niveles de informalidad laboral, ya identificada por la CEPAL y documentada en el volumen editado por Amarante y Arim (2015).

1.5. Historia de la desigualdad en Chile

Tanto en la actualidad como históricamente, Chile ha sido identificado como un país con altos niveles de desigualdad, incluso dentro del contexto latinoamericano³. El estudio *Desiguales* de PNUD (2017) documenta las múltiples expresiones de la desigualdad socioeconómica en el país. Por otro lado, como señala el mismo documento, la trayectoria de la desigualdad en Chile no ha sido lineal ni uniforme. Al contrario, en concordancia con lo encontrado en otros países del Cono Sur, se observa un patrón cíclico en los niveles de desigualdad, relacionado con los modelos de desarrollo y las

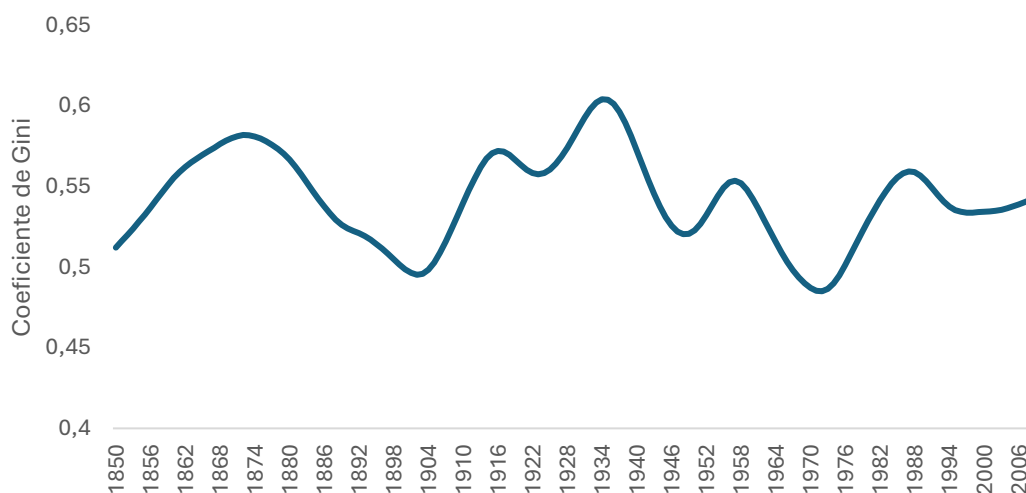
² La prima salarial a la educación se refiere al incremento porcentual en los ingresos laborales que recibe, en promedio, una persona por cada año adicional de escolaridad obtenido. Esta idea, formalizada en la ecuación de Mincer (1974), refleja el retorno económico de la inversión realizada por las personas en educación (entendida como capital humano) y constituye una de las medidas más utilizadas por la disciplina económica para analizar la relación entre educación y salarios.

³ Los datos comparativos a nivel internacional (por ejemplo, OCDE, *Society at a Glance 2024*, Figura 6.1), muestran que los coeficientes de Gini después de impuestos y transferencias entre 0,20 y 0,30 corresponden a países con bajos niveles de desigualdad (incluidos varios europeos), mientras que cifras cercanas a 0,50 reflejan situaciones de alta desigualdad (como en Sudáfrica o Costa Rica). El promedio para los países de la OCDE en 2024 es de 0,313. El valor estimado por ese organismo para Chile es 0,448.

orientaciones y énfasis de la política social y económica, así como con factores geopolíticos asociados a cada período.

El historiador económico Javier Rodríguez Weber (2017) da cuenta de una serie de mediciones del coeficiente de Gini⁴ para el período 1850-2009 (Gráfico I.4). En él se puede observar que mientras que el período exportador de 1850-1870 y las primeras tres décadas del siglo XX se caracterizaron por un aumento de la desigualdad, los períodos del *boom* salitrero y los años posteriores a 1930 muestran reducciones significativas en el indicador. La alta desigualdad característica del Chile actual tiene sus orígenes en el período de la dictadura civil-militar (1973-1990), llegando a su máximo hacia fines de la década de 1980. En la década de 1990 y hasta 2009 —cuando finaliza la serie elaborada por Rodríguez Weber—, la desigualdad experimenta una leve disminución respecto del período anterior, pero se mantiene en niveles elevados y relativamente estables.

Gráfico I.4. Desigualdad de Ingreso Personal en Chile, 1850-2009, medida mediante el coeficiente de Gini.



Fuente: Rodríguez Weber (2017).

Notas: Datos obtenidos desde el *Economic History and Cliometrics Laboratory* del Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Los datos representados corresponden a los originales con suavización de Hodrick-Prescott (parámetro de suavización 100).

⁴ El coeficiente de Gini es un indicador de desigualdad que mide las diferencias interpersonales de ingreso. Se mueve entre 0 y 1, donde 0 representa la perfecta igualdad y 1 implica que el ingreso está completamente concentrado por una sola persona. Más detalles de su forma de cálculo se encuentran en el Capítulo II.

I.6. Desigualdad en Chile desde la crisis *subprime* hasta el COVID-19

En los últimos años, la discusión sobre la desigualdad ha cobrado una relevancia creciente en diversas partes del mundo. Como se señaló anteriormente, la crisis *subprime* de 2008 y la posterior Gran Recesión marcaron un punto de inflexión en el debate público global sobre esta materia, visibilizando con mayor fuerza y detalle sus efectos económicos, sociales y políticos. Chile no estuvo ajeno a este giro en la opinión pública. Durante la década de 2010 se desarrolló un conjunto de movilizaciones y protestas motivadas por distintos descontentos —principalmente asociados a educación pública, protección del medioambiente y pensiones, pero también a salud, condiciones laborales y a eventos de contaminación y segregación territorial— en las que se manifestó una preocupación por la desigualdad experimentada en varios aspectos, como salarios e ingresos, pero también en el acceso a diferentes servicios públicos y en la calidad de estos.

Estas movilizaciones, y las demandas que las impulsaron, han sido registradas por diversos estudios, entre ellos los del Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social (COES), que identifican un aumento sostenido de la protesta desde 2011, con un punto crítico durante el estallido social de 2019 (Garretón *et al.*, 2020). Complementariamente, Abud *et al.* (2022) muestran que las percepciones de la desigualdad en el país —si bien se mantuvieron altas entre 2000 y 2009— tendieron a disminuir hasta 2019, para luego dispararse nuevamente tras las protestas de ese año. Actualmente, según un estudio de Ipsos (2024), casi 6 de cada 10 chilenos (56 %) considera la desigualdad como uno de los principales problemas del país.

Durante este período, la agenda de políticas públicas en Chile también se desplazó hacia una orientación más inclusiva, con una expansión general del campo de acción estatal en políticas sociales (Larrañaga, 2025). El fortalecimiento del sistema de protección social en las últimas dos décadas ha sido central en la expansión de la agenda social en Chile. Ejemplos de ello son el programa Chile Solidario, implementado en 2004 y posteriormente

expandido al subsistema de Seguridades y Oportunidades; el sistema Chile Crece Contigo, enfocado en la protección social de la primera infancia, hoy continuado por Chile Crece Más; la introducción de la gratuidad en la educación superior en 2016 y la reforma previsional de 2008, que estableció el pilar solidario como el piso mínimo de protección del sistema de pensiones, reforzado desde 2022 con la implementación de la Pensión Garantizada Universal (PGU) y ampliado en 2025, durante el gobierno del presidente Gabriel Boric, con la creación de un Seguro Social Previsional financiado principalmente mediante una cotización adicional del empleador, que complementa las cuentas individuales financiadas por los trabajadores, aumentando las pensiones actuales y futuras y distribuyendo riesgos entre generaciones y sexos. Asimismo, durante la más reciente reforma al sistema de pensiones, se incorporaron mecanismos correctivos de variables que afectan a las mujeres, como la mayor esperanza de vida, trayectorias laborales con más interrupciones derivadas del trabajo de cuidados y la desigualdad de género existente en los salarios.

Estas y otras políticas y programas han contribuido a la reducción de diversas formas de desigualdad en la población. Asimismo, la reforma tributaria de 2014 tuvo como uno de sus objetivos principales incrementar la recaudación para financiar políticas sociales y avanzar en equidad tributaria (Martínez-Aguilar *et al.*, 2017).

En este contexto, la década pasada estuvo marcada por un mayor reconocimiento de las desigualdades que afectan al país y por avances importantes en políticas públicas orientadas a su reducción, y aunque se amplió la oferta pública con un enfoque más inclusivo, los niveles de desigualdad se mantuvieron elevados, lo que contribuyó, en parte, al malestar social que desembocó en las movilizaciones de 2019 (Guzmán-Concha, 2023).

El inicio de la década actual ocurrió en un contexto global particularmente complejo. La pandemia de COVID-19 gatilló restricciones a la movilidad y la actividad económica que afectaron de forma desproporcionada a las personas y territorios de menores ingresos. Sus efectos económicos y sociales

fueron profundos, con impactos directos sobre los niveles de pobreza y desigualdad. Investigadores del Banco Mundial estimaron que, durante 2020, el mundo experimentó las mayores cifras de pobreza y desigualdad desde 1990 (Mahler, Yonzan y Lakner, 2022). Al mismo tiempo, se observó un incremento significativo de la riqueza en el segmento de mayores ingresos a nivel global, a pesar del estancamiento del PIB mundial (López-Calva, 2021). Esta doble dinámica retroalimentó las desigualdades existentes, produciendo un aumento de la desigualdad de ingresos global en medio de la crisis humanitaria más significativa de los últimos cien años.

Tras la pandemia, se ha observado a nivel global una recuperación general de la actividad, pero persiste una tendencia a una mayor desigualdad (Banco Mundial, 2024). Si bien durante este período muchos países implementaron mecanismos de apoyo estatal para suplementar ingresos —en el caso de Chile, principalmente a través del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el IFE Laboral—, también se produjo una importante contracción de los ingresos autónomos de los hogares. No es claro que la capacidad de los hogares de generar ingresos se haya recuperado completamente, a lo que se suma la ola de digitalización y automatización de funciones posterior a la pandemia, que contribuye a la reducción de puestos de trabajo en algunos sectores (Banco Mundial, 2024).

II. Medición y análisis de la desigualdad

En el capítulo anterior se presentó el contexto global y nacional que enmarca a la discusión sobre la desigualdad de ingresos y sus tendencias en el largo plazo y en el pasado reciente. En este Capítulo, se presentan las principales herramientas existentes para la medición y el análisis de la desigualdad, dando cuenta de las opciones metodológicas adoptadas en la elaboración de este informe. Los elementos de contexto internacional e histórico, junto con la descripción detallada de los instrumentos metodológicos utilizados para la medición de la desigualdad, servirán como marco de referencia para los resultados que se presentan en los capítulos III y IV de este informe.

II.1. Perspectivas para el análisis de la desigualdad

Existen diversas perspectivas de análisis de la desigualdad (Atkinson, 1970; Atkinson y Bourguignon, 2000; Cowell, 2011; Atkinson y Bourguignon, 2015; Grusky, 2019). En particular, como fue mencionado en el capítulo anterior, en este informe se asume una perspectiva cuantitativa, enfocada en la desigualdad del ingreso. Sin embargo, incluso dentro de un enfoque cuantitativo y una vez definida la variable de interés —en el caso de este informe, los ingresos monetarios—, hay varias elecciones posibles respecto de qué puede resultar relevante de medir y entre quiénes.

Una perspectiva tradicional de medición de la desigualdad es la **distribución funcional del ingreso**, es decir, la medición de la participación de los factores productivos, principalmente capital (representado por las rentas del capital) y trabajo (representado por los salarios o remuneraciones), en el ingreso nacional.

La distribución funcional del ingreso ha sido usualmente asociada a una división entre clases sociales (trabajadores y empresarios). Sin embargo, hay una serie de posibles divisiones de grupos y subpoblaciones de interés a la hora de estudiar la desigualdad. Por ejemplo, un objetivo puede ser observar la desigualdad entre hombres y mujeres; entre grupos etarios; entre habitantes de áreas rurales y urbanas; entre personas pertenecientes a pueblos indígenas y personas que no pertenecen; entre personas nacidas

dentro y fuera del país, entre otras formas de segmentación. Otro objetivo podría ser analizar cómo se distribuye el ingreso según categorías ocupacionales o según alguna definición más detallada o compleja de clases sociales, que vaya más allá de la dicotomía capital/trabajo y que no esté estrictamente asociada al nivel de ingresos. A estas formas de mirar la desigualdad se las llama **desigualdades horizontales**, esto es, desigualdades entre grupos de la población.

Otra perspectiva —la más común actualmente en el estudio de la desigualdad— es la de la **desigualdad vertical**, que se enfoca en la distribución completa del ingreso, analizando las diferencias entre individuos a lo largo de toda la población. Este enfoque adopta una mirada continua de la distribución y busca representar la desigualdad mediante dos herramientas principales: **representaciones gráficas e indicadores sintéticos**. Las representaciones gráficas permiten visualizar de manera intuitiva cómo se distribuye el ingreso en la población, mientras que los indicadores tienen como propósito resumir, en un único valor de fácil lectura e interpretación, el grado de dispersión o concentración del ingreso.

Este segundo enfoque es el que ha sido más ampliamente utilizado en la literatura reciente y se encuentra en la base de los estudios sobre desigualdad global mencionados en el capítulo anterior. Desde esta perspectiva, parte del análisis de la desigualdad implica identificar cómo cambios en la distribución completa de los ingresos pueden estar marcados por cambios asociados a un grupo particular dentro de la sociedad o a un tipo de ingreso en particular. Debido a esto, la posibilidad de descomponer los indicadores de desigualdad entre distintos tipos de ingresos o grupos sociales es particularmente relevante.

Además de la importancia de *qué y cómo medir*, es fundamental definir con qué datos o información se mide la desigualdad. Tradicionalmente se han utilizado para su medición datos provenientes de encuestas de hogares. En el caso de Chile, los indicadores oficiales de desigualdad se obtienen de la **Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen)**. Esta encuesta, la mayor en tamaño muestral en el país y uno de los instrumentos

estadísticos más confiables con que cuenta el Estado de Chile, entrega datos respecto de cada una de las corrientes de ingresos de los hogares del país, cada dos o tres años, desde 1987. Sin embargo, es importante destacar que las encuestas de hogares, incluida la Encuesta Casen, tienen dificultades para representar adecuadamente la realidad de los hogares que se ubican en la «cola superior» de la distribución de ingresos, esto es, no representan adecuadamente los ingresos más altos de la población. Esta limitación es particularmente marcada en el caso de los ingresos de capital. Por esta y otras razones, suele existir una brecha entre los datos reportados por las encuestas de hogares y los agregados totales de ingresos y gastos que se registran en las Cuentas Nacionales que, en el caso de Chile, elabora el Banco Central⁵.

Frente a esta limitación estructural de las encuestas de hogares, la literatura sobre desigualdad de ingresos ha desarrollado múltiples metodologías para intentar corregir o complementar estos datos, particularmente a través de su combinación con diversas fuentes de datos, como los registros administrativos de las oficinas de administración tributaria y las Cuentas Nacionales. En los últimos años, estas metodologías han sido clasificadas y comparadas para estudiar sus ventajas y desventajas. Una comparación de los diversos métodos de solución a estas problemáticas se puede encontrar en Lustig (2019).

Estos avances han permitido el ordenamiento y mayor consenso entre diversos grupos de investigadores teniendo como uno de sus principales exponentes a la **metodología DINA (*Distributional National Accounts*)**, desarrollada por el equipo del **World Inequality Lab (WIL)**, que parte desde los datos de encuestas de hogares y establece un proceso para su combinación con registros administrativos y Cuentas Nacionales. Este método se utiliza en la producción de la *World Inequality Database (WID)*, una de las principales fuentes de datos globales de desigualdad, con

⁵ Una revisión reciente de ambos problemas para nuestro país y ejercicios de corrección de éstos, se puede encontrar en Larrañaga, Echecopar y Grau (2022).

información para más de doscientos países, desde el siglo XIX hasta el año 2022.

En este informe se estudia principalmente la desigualdad vertical, analizando la desigualdad de ingresos entre individuos dentro de la sociedad, a partir de los datos de la Encuesta Casen integrados con información externa, de manera de considerar adecuadamente el rol que juegan en el nivel y la dinámica de la desigualdad, los ingresos de la parte más alta de la distribución.

Así, una de las contribuciones principales de este trabajo es presentar mediciones complementarias a las cifras oficiales de la distribución del ingreso, utilizando datos de la Encuesta Casen, registros del Servicio de Impuestos Internos (SII) y datos de las Cuentas Nacionales, para implementar las metodologías desarrolladas por investigadores de WIL. La sección II.3 presenta la discusión general en torno al subreporte de altos ingresos en las encuestas de hogares, la posibilidad de corregir este sesgo mediante el uso de datos de Cuentas Nacionales y la metodología DINA en términos generales, que posteriormente es aplicada en el Capítulo III.

El presente capítulo expone las herramientas básicas asociadas a esta perspectiva de análisis. Con todo, pese al énfasis en las desigualdades verticales y en el rol que juegan los altos ingresos, también se presentarán mediciones de desigualdad para algunas divisiones sociales y territoriales. En particular:

- **Género:** se presentarán indicadores separados entre hombres y mujeres, evidenciando las brechas existentes.
- **Territorio:** se presentarán algunas estadísticas de la distribución del ingreso entre regiones y áreas geográficas.
- **Fuentes de ingresos:** se analizarán los ingresos provenientes del trabajo, de rentas y bienes de capital, y de transferencias del Estado.

Las desagregaciones elegidas se sustentan en varias razones. Primero, para ellas se puede asegurar un nivel de representatividad adecuado, habida cuenta de los datos disponibles. Segundo, particularmente las desagregaciones de género y territorio son prioritarias para la agenda pública

y el desarrollo nacional, refrendado en el actual programa de gobierno y en la estrategia para la implementación de la Agenda 2030. Finalmente, la desagregación según las fuentes permite identificar las distintas dinámicas y composiciones de los ingresos para los distintos estratos dentro de la distribución, lo que favorece una comprensión más acabada del fenómeno.

II.2. La medición de la desigualdad de ingresos

El material básico para el estudio de la desigualdad es la **distribución del ingreso**, que representa de manera matemática o gráfica la proporción que corresponde a cada individuo dentro de la sumatoria de todos los ingresos individuales posibles de medir dentro de una sociedad. Existen diversas formas de trabajar con distribuciones de datos, desde las tradicionales funciones de densidad y de probabilidad acumulada, hasta el instrumental particularmente desarrollado para el estudio de las desigualdades de ingresos. En esta sección se presenta de manera resumida dicho instrumental metodológico. El foco está en los indicadores de desigualdad, métricas que concentran la información de la desigualdad del ingreso en un número, comparable entre poblaciones y con una interpretación relativamente simple.

Primero, se definirán ciertos elementos básicos del estudio de distribuciones de ingreso, como las funciones de densidad, funciones acumuladas, cuantiles, totales, medias y medidas de dispersión. Luego, se presentarán las métricas más comúnmente utilizadas, definiendo distintos indicadores de desigualdad y sus características principales: participaciones, ratios y el coeficiente de Gini.

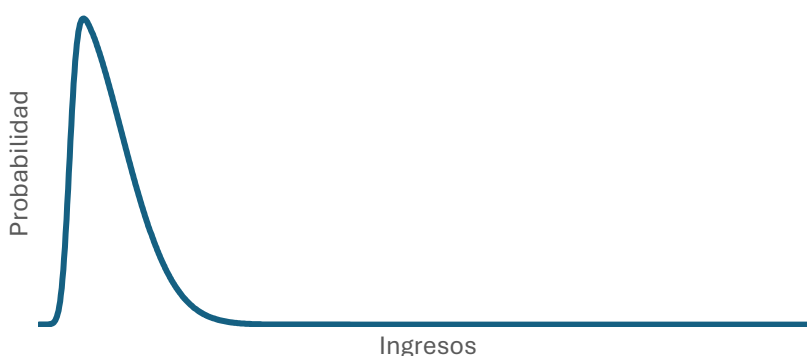
II.2.1. Antecedentes para estudiar distribuciones de ingreso

Toda distribución de una variable, incluido el ingreso, puede ser representada por una función *de probabilidad* o *función de densidad*, que mapea los distintos niveles de ingreso, de menor a mayor, con respecto a su *frecuencia relativa*, esto es, el porcentaje de individuos de la población que

se encuentra en cada nivel de ingreso. Una representación gráfica de esta distribución para el caso del nivel de ingresos se encuentra en el Gráfico II.1.

Usualmente, la función de probabilidad más conocida, y ampliamente usada en estadísticas, es la distribución normal, visualmente representada por la «campana de Gauss». En el caso de los ingresos, la función de probabilidad se aparta de la distribución normal, ya que concentra una mayor probabilidad en los valores bajos, como se observa en el gráfico. Se trata de lo que se denomina una distribución sesgada a la derecha o con sesgo positivo: la mayoría de los datos se agrupan en el extremo izquierdo, mientras que la cola de la distribución se extiende hacia la derecha. Esta cola larga refleja la existencia de un pequeño número de valores inusualmente altos que empujan la media (el promedio) hacia la derecha, situándola por encima de la mediana. En la práctica, esto implica que muchas personas u hogares tienen ingresos relativamente bajos, mientras que solo una minoría concentra ingresos muy elevados.

Gráfico II.1. Distribución de ingresos con sesgo positivo.



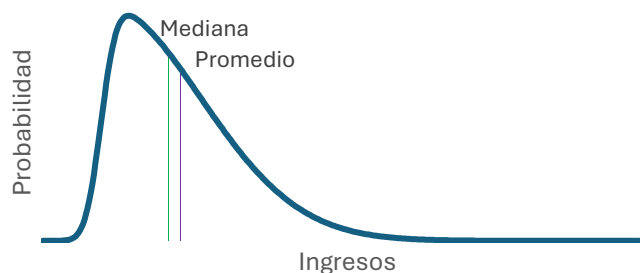
Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Esta forma particular de la distribución del ingreso suele ser representada por una función de densidad conocida como *distribución de Pareto*, en honor al economista italiano Vilfredo Pareto, quien, en 1896 notó que esta distribución era observable en la propiedad de la tierra en Italia. Pareto pudo constatar que el 20 % más rico de los propietarios italianos poseía el 80 % de la tierra disponible en el país.

Sobre una distribución del ingreso, se pueden calcular diversas medidas, algunas de las cuales son:

- **Ingreso total:** corresponde a la suma de todos los ingresos de la distribución. En el caso ideal de que existan datos sobre los ingresos de toda la población, la suma de los ingresos equivaldría al ingreso nacional, es decir, a la masa total de los ingresos de la nación en un período determinado. Dividiendo el total por el número de personas de la población, se obtiene el promedio, o media aritmética, de los ingresos, que se denomina *ingreso per cápita*.
- **Cuantiles:** los cuantiles son intervalos que dividen a los integrantes de la población en un número de grupos de igual tamaño, ordenados en forma ascendente de acuerdo con el ingreso que poseen. En particular, los *quintiles* dividen la población en cinco grupos iguales (que contienen, por tanto, 20 % de la población cada uno), los *deciles* en 10 grupos iguales (10 % de la población) y los *percentiles* en 100 grupos iguales (1 % de la población).
- **Mediana:** la mediana es un tipo específico de cuantil, que divide la población en dos grupos iguales, el 50 % de menores ingresos y el 50 % de mayores ingresos. Si la distribución de los ingresos fuera una distribución normal, la media de los ingresos coincidiría con la mediana. Sin embargo, como se mencionó, en una distribución del ingreso típica (Pareto o similar), es de esperar que la mediana se encuentre por debajo de la media de los ingresos (Gráfico II.2).

Gráfico II.2. Mediana y media (promedio) de la distribución del ingreso.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Los cuantiles son útiles porque permiten representar la desigualdad de diversas maneras. Por ejemplo, permiten calcular el promedio o el total de los ingresos por decil o quintil. La siguiente sección muestra cómo se utilizan los cuantiles, totales y medias para construir algunos indicadores de desigualdad.

II.2.2. Indicadores de desigualdad

En esta sección se describen algunos indicadores de desigualdad. El Cuadro II.1 presenta las propiedades deseables que debieran cumplir estos indicadores.

Cuadro II.1. Propiedades de los indicadores de desigualdad.

Existen algunos criterios o propiedades deseables que se espera que un indicador de desigualdad cumpla, ya que permiten su análisis y comparabilidad. Estas no son reglas universales y varían entre investigadores. Gasparini, Cicowiez y Sosa Escudero (2012) mencionan que existen tres propiedades de las medidas de desigualdad que son señaladas por diversos autores. Estas son:

- **Principio o condición de Pigou-Dalton:** también conocido como **principio de transferencias** por otros autores (p. ej. Cowell, 2011; Trapeznikova, 2019), establece que las transferencias de individuos relativamente más ricos a relativamente más pobres deben disminuir la desigualdad medida por un indicador ideal.
- **Principio de ingresos relativos:** también conocido como **independencia de la escala del ingreso** (Cowell, 2011) o **invarianza a la escala** (Atuesta Montes, Mancero y Tromben Rojas, 2018), plantea que solo importan las diferencias relativas de ingreso, no su nivel absoluto. En otras palabras, si a cada integrante de la población se le aumenta su nivel de ingreso en un mismo porcentaje, la desigualdad medida por un indicador ideal debe seguir siendo la misma.
- **Invarianza a las réplicas:** también llamado **principio de población** (Cowell, 2011; Trapeznikova 2019), establece que el indicador no debe variar con el tamaño de la población. En otras palabras, si se replicara perfectamente a la población, incluido el ingreso de cada individuo, la desigualdad medida por un indicador ideal debe mantenerse.

No todos los indicadores de desigualdad existentes cumplen con todos los principios, y tanto el principio de invarianza a las réplicas como la invarianza a la escala han sido cuestionados por algunos autores.

Cowell (2011) menciona lo poco evidente de la invarianza a las réplicas, para lo cual propone la siguiente analogía: si existe una población de dos personas, en la que solo una posee algún nivel de ingreso, y esta población es clonada, no es tan obvio que la

nueva población «aumentada», con dos personas sin ingresos y dos que se reparten de igual manera todo el ingreso, sea «igualmente igual» a la población original.

Por otro lado, Kolm (1976) cuestiona la invarianza en la escala, haciendo énfasis en las diferencias en las percepciones de desigualdad que pueden estar asociadas a un aumento en los niveles absolutos de ingresos, aun cuando la desigualdad relativa no se altere.

Estas diferencias de opinión entre autores sobre los criterios que deben cumplir los indicadores de desigualdad ponen de manifiesto el carácter normativo de la medición de la desigualdad.

Finalmente, el aspecto comunicacional también es importante. Algunos de los indicadores que se presentarán en este informe, como las razones o ratios, pueden no cumplir con alguno de los criterios anteriormente mencionados, sin embargo, son utilizados por ser fáciles de comprender e interpretar. La defensa que Cobham y Sumner (2014) hacen del índice de Palma, con respecto al coeficiente de Gini, cuestiona abiertamente la relevancia de las propiedades de los indicadores, poniendo énfasis en la perspectiva comunicativa.

II.2.2.1. Participaciones y ratios

Las participaciones representan el porcentaje que cierto percentil de altos ingresos de la población, usualmente el 20 %, 10 %, 1 % o 0,1 % más rico, se lleva del total del ingreso nacional. Han sido ampliamente utilizadas en los estudios sobre ingresos altos («*top incomes*») y su relación con la desigualdad de ingresos (p. ej., Piketty y Saez, 2003; Atkinson y Piketty, 2007; Atkinson, Piketty y Saez, 2011).

La participación de un percentil en particular k , expresada como ecuación, sería:

$$\text{Participación del percentil } k (S_k) = 100 \times \frac{\text{Total del ingreso del percentil } k}{\text{Total del ingreso de la población}} \%$$

lo que se lee como, «el percentil k concentra el S_k % del ingreso».

Los ratios son comparaciones directas de diversos segmentos de la población. Usualmente, se utilizan los deciles de ingreso. Dos ratios ampliamente usados son el índice 10/10 (I_{10-10}) y el índice de Palma (P).

El índice 10/10 compara el ingreso total del 10 % más rico (decil 10) con respecto al 10 % más pobre (decil 10) y se expresa como

$$\text{Índice 10/10 } (I_{10-10}) = \frac{\text{Total del ingreso del 10 \% más rico}}{\text{Total del ingreso del 10 \% más pobre}}$$

lo que se lee como, «el ingreso total del 10 % más rico es I_{10-10} veces mayor que el ingreso total del 10 % más pobre».

Por otro lado, el índice de Palma, también llamado índice 10/40, se expresa como el ratio entre los ingresos acumulados por el 10 % más rico con respecto al 40 % más pobre. Esto se basa en los estudios del economista chileno José Gabriel Palma, que mostró con datos de varios países que la distribución del ingreso de los deciles 4 al 9 tiende a ser relativamente estática, por lo que los cambios en la distribución entre el 40 % más pobre y el 10 % más rico son los que definen de manera general la distribución del ingreso (Cobham y Sumner, 2013; Palma, 2011). El cálculo del índice de Palma es:

$$\text{Índice de Palma } (P) = \frac{\text{Total del ingreso del 10 \% más rico}}{\text{Total del ingreso del 40 \% más pobre}}$$

y se lee como, «el ingreso total del 10 % más rico es P veces el del 40 % más pobre».

Tanto las participaciones como los ratios son buenos indicadores de la desigualdad del ingreso, puesto que son simples de calcular, interpretar y comunicar. Por otro lado, al no representar a toda la distribución de la variable de interés, no cumplen con el principio de transferencias, excepto en un sentido débil; esto es, pueden mostrar el efecto de redistribuir entre los grupos incluidos en el cálculo, pero no pueden mostrar el efecto de distribuir entre individuos *dentro* de aquellos grupos, ni entre los ingresos de los grupos no incluidos en el cálculo. Tampoco son descomponibles para otros grupos que no sean los incluidos en el cálculo.

Razón promedio/mediana

La distancia entre el promedio y la mediana puede ser un primer indicador de la desigualdad de los ingresos. Es bastante simple de interpretar y es también razonablemente intuitivo: si existe desigualdad, en el sentido de que la distribución del ingreso está concentrada en los menores ingresos y existe una “cola” larga de altos ingresos, la mediana será menor que el promedio de los ingresos. Por tanto, un valor de la razón promedio/mediana superior a 1 indica la presencia de desigualdad de ingresos.

No obstante, este indicador posee limitaciones importantes. Primero, no permite observar otras partes de la distribución, por ejemplo, los deciles o percentiles de más altos ingresos. Segundo, una razón promedio/mediana cercana a 1 podría no estar indicando una distribución igualitaria, sino una fuerte concentración en torno a la media de los ingresos.

II.2.2.2. Curva de Lorenz y coeficiente de Gini

Existen otros indicadores que tratan de describir la totalidad de la distribución de la dimensión de interés. El más popular de esta familia de indicadores es **el coeficiente de Gini** (o simplemente el Gini), y para comprenderlo es necesario conocer antes la **curva de Lorenz**.

Esta curva fue desarrollada por Max Lorenz (1905) para representar y medir la concentración de la riqueza. Para obtenerla, en el eje x, se grafica el porcentaje de la población, del 0 al 100 %, ordenada de menor a mayor ingreso. En el eje y, se grafica el porcentaje acumulado de ingreso recibido por la población, también de 0 a 100 %. Un ejemplo de una curva resultante se puede ver en el Gráfico II.3.

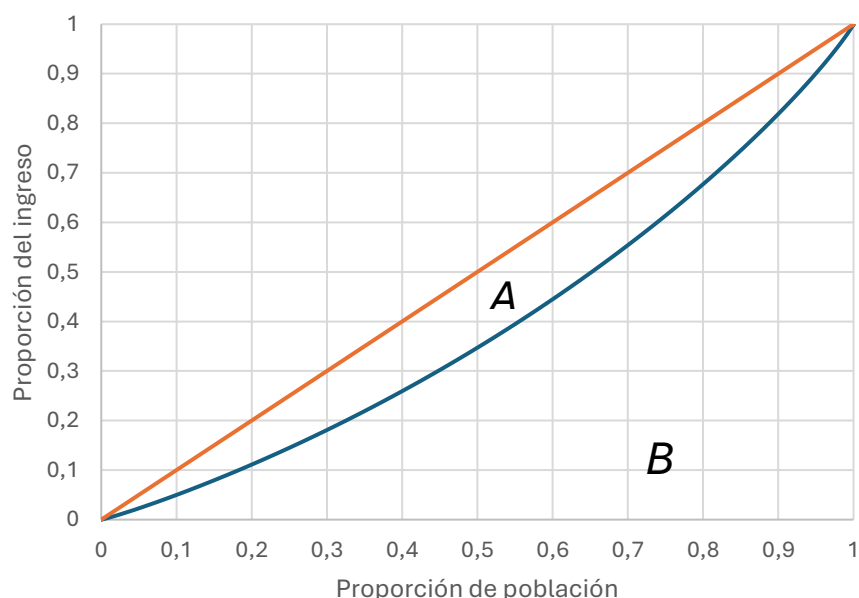
Si la distribución del ingreso fuera perfectamente igualitaria, la curva calzaría con la recta de 45° del gráfico. Esta es la línea de «perfecta igualdad». Las distribuciones de ingresos suelen no ser perfectamente igualitarias. La curva de Lorenz es una curva convexa que pasa por debajo de la línea de 45°.

Este es un instrumento importante, pues permite expresar y analizar la desigualdad de ingresos de una población. Además, tiene una relación particular con el coeficiente de Gini. En el Gráfico II.3 se han marcado dos áreas con las letras *A* y *B*, respectivamente. El área *A* es aquella entre la línea de perfecta igualdad y la curva de Lorenz, y se puede entender como la distancia entre los niveles acumulados de los ingresos efectivos y los de perfecta igualdad. El área *B* es el área entre la curva de Lorenz y la línea de perfecta desigualdad. El coeficiente de Gini (*G*) se calcula como:

$$G = \frac{A}{A + B}$$

desde donde se puede entender que, si existe perfecta igualdad y, por tanto, la curva de Lorenz es igual a la recta de perfecta desigualdad, $A = 0$ y, por tanto, $G = 0$. En cambio, si existe desigualdad extrema y todo el ingreso es propiedad de una sola unidad de la población, entonces *A* es prácticamente igual a $A + B$ y, por tanto, $G = 1$. Esto indica que el coeficiente de Gini se mueve entre 0 y 1 y aumenta cuando aumenta la desigualdad de una población en la dimensión de interés.

Gráfico II.3. Curva de Lorenz.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Existen varias otras formas de calcular en la práctica el coeficiente de Gini (ver Yitzhaki y Schechtman, 2013). Una forma relativamente simple de entender es entregada por Sosa Escudero (2018). Se define una «diferencia de par» como la diferencia (resta) de los ingresos entre un par de personas cualquiera dentro de la población. Es posible calcular todas las diferencias de pares para toda la población, en valor absoluto, y promediarlas. Esto será el promedio de diferencias (PD), que corresponde al primer componente utilizado en el cálculo del Gini.

Por otra parte, se puede calcular el mismo promedio en el caso hipotético de que todo el ingreso sea concentrado por una sola unidad. En tal caso, el promedio de las diferencias llega a su nivel máximo teórico. Sosa Escudero (2018) muestra que este promedio, al que se denominará PD_T , es, para una población grande, aproximadamente igual a dos veces el promedio del ingreso de la población. O sea, si se representa el ingreso por la letra y , entonces $PD_T \sim 2\bar{y}$, donde $\bar{y}$ es el promedio del ingreso en la población.

Luego, el coeficiente de Gini puede entenderse como el promedio de las diferencias de pares en la población, ajustado por el nivel máximo de desigualdad en la población. Matemáticamente,

$$G = \frac{\text{Promedio de diferencias en la población}}{\text{Promedio de diferencias con desigualdad máxima}} = \frac{PD}{PD_T}$$

o, de manera más simple:

$$G = \frac{1}{2} \times \frac{\text{Promedio de diferencias en la población}}{\text{Promedio del ingreso}}$$

o

$$G = \frac{1}{2} \times \frac{PD}{\bar{y}}$$

Una interpretación simple de esto es que el *Gini* es el promedio de todas las desigualdades de ingreso dentro de una población, estandarizado por la desigualdad máxima posible, de tal forma que el indicador se mueve entre

0 y 1, donde 0 representa total igualdad (no hay diferencias entre pares de la población, por lo que $PD = 0$ y $G = 0$), y 1 representa máxima desigualdad (por lo que $PD = PD_T$ y $G = 1$).

Ampliaciones: curva de incidencia y descomposición del índice de Gini

Existen algunas herramientas adicionales para la medición de desigualdad, que serán utilizadas para complementar el análisis del Capítulo III.

- **Curva de incidencia:** es una herramienta que permite un análisis más dinámico de la desigualdad. Mide el cambio en el nivel de ingreso entre un año y otro para cada percentil de interés. La curva de incidencia más famosa es el «gráfico del elefante», que fue presentada en el Capítulo I (Gráfico I.3). El Capítulo III presenta curvas de incidencia para Chile durante el período analizado.
- **Descomposición del Gini:** existen distintos métodos para descomponer el coeficiente de Gini con respecto al aporte de las corrientes de ingreso —remuneraciones, ingresos del capital y transferencias del Estado— en la desigualdad medida por este indicador. En el Capítulo III se descompone para Chile el coeficiente de Gini del ingreso disponible por diversas corrientes de ingreso.

II.2.3. Utilización de múltiples indicadores

Todos los indicadores de desigualdad tienen ventajas y desventajas. Los indicadores tales como las concentraciones y ratios son fáciles de interpretar y comunicar, y entregan una magnitud general que puede ser fácilmente entendible para un observador o lector. Por otro lado, el Gini puede ser más difícil de dimensionar: si bien la interpretación es simple, dado que solo se mueve entre 0 y 1, puede ser más difícil de comprender que una participación o un ratio. Incluso, un valor particular del Gini, por ejemplo 0,4, puede ser difícil de entender sin un punto de referencia externo que indique si tal valor indica una alta o una baja desigualdad.

Otro aspecto relevante sobre el coeficiente de Gini es que respeta las tres propiedades deseables de los indicadores de desigualdad mencionadas en el

Cuadro II.2, incluyendo la que es probablemente la más importante de esas propiedades, el principio de transferencias. Esto significa que el Gini es sensible a redistribuciones realizadas en distintos puntos de la distribución.

Otra ventaja del Gini es su popularidad. Este indicador es utilizado a nivel internacional por diversas organizaciones, Estados y medios de comunicación al momento de hablar de desigualdad. Muchas comparaciones internacionales se hacen con base en este indicador⁶.

Un aspecto importante para considerar es que, si bien el Gini cumple con el principio de transferencias, no valora todas las transferencias de la misma manera, pues les da mayor peso a aquellas que se encuentran en torno a la moda de la distribución, el punto en el que se concentra la mayor parte de las observaciones (Medina, 2001). Esto implica que el coeficiente de Gini puede reducirse más por transferencias del atributo cerca o por debajo del centro de la distribución y menos por transferencias en los puntos más extremos. Es decir, ofrece una visión completa de la distribución, pero puede darle demasiado peso al centro de la distribución.

En cambio, los ratios muestran los extremos de la distribución, ignorando el sector medio. Es decir, ofrecen el análisis de cambios en los extremos de la distribución, pero no pueden darnos un análisis de la distribución completa o de cambios fuera de los deciles considerados. De esta forma, una mirada más completa de la desigualdad requiere complementar los distintos indicadores.

II.3. Fuentes para la medición de la desigualdad

Este informe utiliza como principal fuente de datos, tanto para ingresos como para las otras dimensiones, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen).

⁶ En esto, se debe considerar que una comparación de los coeficientes de Gini de dos países no necesariamente nos entrega información clara de cuál tiene mayor o menor desigualdad. Esto, porque en los casos en los que dos curvas de Lorenz se crucen, no es obvio determinar cuál de ambas economías tiene una desigualdad más baja.

Sin embargo, a diferencia de los reportes oficiales de desigualdad de ingresos que habitualmente publica el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en este caso, la información disponible en la Encuesta Casen se complementará con otras dos fuentes importantes de ingresos: los registros administrativos del sistema tributario y las Cuentas Nacionales.

II.3.1. Encuestas de hogares: Principal fuente de análisis de desigualdad

Las encuestas de hogares son la principal fuente para conocer la distribución del ingreso, ya que su diseño busca ser representativo de la población completa. Además de la información de ingresos, también contienen gran cantidad de datos sociodemográficos y de otras dimensiones de interés. Son fuentes globales, que abarcan múltiples temas, lo que permite el estudio tanto de fenómenos sociales individuales, como de las relaciones entre ellos. Además, son particularmente útiles cuando no existe información administrativa sobre ciertos grupos, como pueden ser las y los trabajadores informales y sus fuentes de ingreso.

II.3.2. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen)

La Casen es una encuesta de hogares implementada en Chile desde el año 1987, con una periodicidad bianual o trianual, y tiene un rol fundamental en la medición de la pobreza, los ingresos y las condiciones de vida de la población. La encuesta, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tiene por objetivo (Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Centro de Microdatos, 2022):

- Conocer la situación de pobreza por ingresos y multidimensional de las personas y los hogares, así como la distribución del ingreso de los hogares.
- Identificar las carencias de la población en áreas como educación, salud, vivienda y entorno, trabajo, cohesión social, entre otras.

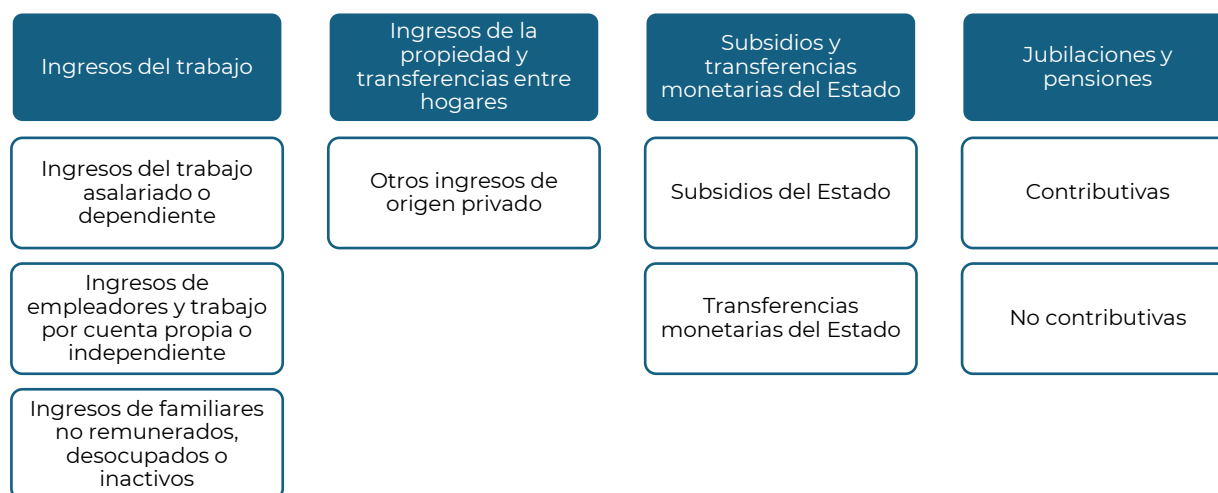
- Evaluar brechas de ingresos y carencias entre distintos grupos de la población, como niños, niñas y adolescentes; jóvenes; mujeres y hombres; personas mayores, pertenecientes a pueblos indígenas o migrantes, entre otros.
- Evaluar brechas de ingresos y carencias entre las áreas urbana y rural, y entre las dieciséis regiones del país.
- Estimar cobertura, focalización y distribución de los principales subsidios monetarios de alcance nacional, según el nivel de ingreso y otras características de los hogares, para evaluar el impacto de este gasto público en la pobreza y en el nivel y distribución de los ingresos de los hogares.

En este último punto, es importante destacar que la Encuesta Casen posee un extenso módulo de ingresos, el cual recoge información sobre distintas fuentes o corrientes de ingreso, las que pueden verse de manera resumida en la Figura II.1. A continuación, se describen las principales fuentes de ingreso consultadas:

- Los **ingresos del trabajo** son aquellos generados en el ejercicio de una ocupación por concepto de sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente y la autoprovisión de bienes y servicios producidos en el hogar. También incluyen los ingresos que podrían haber recibido familiares no remunerados, desocupados o inactivos como remuneración a algún trabajo realizado en un período de referencia establecido. Debe notarse que el trabajo independiente incluye tanto a trabajadores por cuenta propia como a patrones y empleadores.
- Los **ingresos de la propiedad y transferencias entre hogares** se refieren a otros ingresos de origen privado percibidos por las personas. Considera ingresos provenientes de la propiedad (arriendos, intereses, dividendos y utilidades), transferencias entre hogares (pensión de alimentos, donaciones de familiares, donaciones de instituciones o personas ajenas al hogar) y autoconsumo, entre otros ingresos. Los **ingresos de capital** corresponden, en este caso, a los ingresos de la propiedad.

- Los **subsidios o transferencias del Estado**, por otro lado, hacen referencia a los varios subsidios o transferencias monetarias del Estado que un hogar o una persona podría recibir.
- Finalmente, en **jubilaciones y pensiones** se captura información sobre estos ingresos, que incluyen tanto pensiones contributivas —aquellas que se generan del ahorro previsional acumulado por una persona durante su vida laboral en una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP)— como las no contributivas, que comprenden la Pensión Garantizada Universal (PGU) y aquellas originadas en el pilar solidario.

Figura II.1. Módulo de ingresos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen).



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia a partir del Manual de Trabajo de Campo de la Encuesta Casen 2022 (MDSF, 2022).

La agregación de estas corrientes permite la obtención del **ingreso disponible** de las personas y hogares. Este es el ingreso, después de descuentos y pago de impuestos, con el que los hogares cuentan para poder comprar bienes y servicios. Este ingreso se compone tanto del **ingreso autónomo** —compuesto principalmente por los ingresos del trabajo y los ingresos del capital— como del ingreso por **subsidios y transferencias** del Estado.

En la práctica, para el análisis en este informe interesan sobre todo los ingresos autónomos, separando entre ingreso del trabajo e ingreso del capital. Pero también interesan los ingresos que vienen de subsidios y

transferencias del Estado. En particular, interesa **comparar el ingreso antes y después de impuestos y transferencias**, para distinguir no solo cómo se distribuye el ingreso disponible de los hogares, sino también cómo se distribuye el ingreso dentro del proceso productivo y cómo el Estado puede modificar esta distribución a través del sistema impositivo y la política social.

II.3.3. Encuesta de Bienestar Social (EBS)

La Encuesta de Bienestar Social (EBS), que cuenta con dos levantamientos (2021 y 2023), es una encuesta, bifásica de Casen, destinada a personas de 18 años y más. Es decir, utiliza como marco muestral de selección la encuesta Casen y, por lo tanto, ambas encuestas se complementan. La EBS se basa en el modelo de bienestar planteado por la OCDE en su serie de documentos “*How’s Life?: Measuring well-being*” (2011-2020), así como en el enfoque de las capacidades de Amartya Sen. Esta encuesta recolecta información respecto de las experiencias y evaluaciones sobre la calidad de vida que enfrentan las personas, en un conjunto de 11 dimensiones del bienestar: Bienestar subjetivo; Educación; Trabajo en la ocupación; Uso del tiempo; Ingresos; Salud; Vivienda; Calidad del medio ambiente; Seguridad; Relaciones sociales; y Confianza y participación.

El modelo que subyace a la EBS se centra tanto en los resultados como en las oportunidades de las que disponen las personas en estas dimensiones y, de este modo, los indicadores incluidos en la encuesta permiten medir (MDSF, 2023):

- las condiciones materiales que dan forma a las opciones económicas de las personas respecto de sus ingresos y riqueza, vivienda, trabajo y calidad del empleo;
- los factores de calidad de vida que abarcan: qué tan bien están y se sienten las personas, en relación con su salud, conocimientos y habilidades, bienestar subjetivo (lo que saben y pueden hacer); calidad del medioambiente y seguridad (qué tan saludables y seguros son los lugares donde viven); qué tan conectadas y comprometidas socialmente están las personas; y, finalmente, cómo y con quién pasan

su tiempo (equilibrio entre el trabajo y la vida personal, conexiones sociales, compromiso cívico); y,

- las oportunidades que tienen las personas para la ampliación de sus condiciones materiales, su calidad de vida y capacidades.

En el contexto de este informe, se utilizará la EBS para complementar los resultados con otras dimensiones distintas al ingreso, en las cuales la desigualdad socioeconómica impacta. De esta forma, se podrá indagar en la relación entre la distribución del ingreso y varios otros aspectos del bienestar.

II.3.4. Ingresos altos y la necesidad de registros administrativos

A pesar de todas las ventajas de las encuestas de hogares, es sabido que tienen problemas para capturar altos niveles de ingresos. En específico, los problemas que tienen son: (i) subcobertura de personas de altos ingresos, (ii) no respuesta y subreporte de ingresos de parte de los individuos de altos ingresos que sí son encuestados (Lustig, 2019; Atkinson y Piketty, 2007). Por otro lado, las encuestas tienen límites al momento de representar grupos particularmente pequeños de la población, por cuestiones de tamaño muestral. Por tanto, tienen dificultades para obtener datos representativos del 1 % o 0,1 % más ricos. De estos problemas se da cuenta en la literatura de encuestas de hogares y de estudios de distribución del ingreso. No obstante, las encuestas representan a la población en general y, especialmente, al resto de la distribución, siendo a veces la única fuente para obtener datos de la economía informal.

No obstante, un análisis de la desigualdad requiere representar bien el segmento de la población de altos ingresos, ya que cambios en la distribución del ingreso están fuertemente marcados por las dinámicas en el segmento de más altos ingresos. Atkinson (2007) menciona que las distintas partes de la distribución del ingreso son interdependientes y que, por tanto, el aumento en la participación del sector de altos ingresos en la distribución afecta negativamente la participación del resto. De esta forma, un aumento en la

participación del 1 % más rico a nivel global implica un aumento concordante de las desigualdades en ingresos y en todo lo que una mayor desigualdad de ingresos conlleva (ver Cap. I, sección I.1 de este informe).

Recientemente, se han utilizado datos administrativos de impuestos, para obtener información más completa sobre los ingresos altos, por ejemplo, el estudio de Piketty y Saez (2003). En Chile, trabajos que han considerado esta aproximación son los de López, Figueroa y Gutiérrez (2013) y Fairfield y Jorratt (2016).

Los registros administrativos de impuestos tienen la ventaja de incluir los ingresos altos de los distintos contribuyentes, en bases de datos con frecuencia anual y distinguiendo por fuente de ingresos, ya sean del trabajo como del capital. Ocasionalmente, también incluyen registros de patrimonio o riqueza, dependiendo de si existen impuestos dirigidos a este ítem. Los registros pueden estar basados en declaraciones o formularios de impuestos y poseer información a nivel individual con el detalle considerado en el formulario.

Las posibles desventajas de estos registros son: (i) que los datos individuales no existan o no estén disponibles, ya sea por razones técnicas o institucionales; (ii) que los datos estén disponibles solo a nivel agregado (por ejemplo, por tramos de ingreso o a nivel de hogares); (iii) que no haya otra información relevante sobre los contribuyentes (su sexo, edad, trabajo u oficio, etc.); (iv) que no representen correctamente los ingresos informales, que se ubican con mayor probabilidad en la cola de menores ingresos de la distribución; y (v) que requieran de un trabajo de procesamiento y limpieza considerable para su utilización.

Estas varias complejidades no implican que este tipo de datos no se puedan o no se deban utilizar. A pesar de los desafíos, en muchos casos los registros administrativos de impuestos son los únicos datos de los más altos ingresos.

II.3.5. Combinación de fuentes: Cuentas Nacionales Distributivas

Una opción interesante y más reciente, es utilizar datos de encuestas y de registros tributarios en conjunto con datos de Cuentas Nacionales, a fin de llegar a una imagen general más completa de los distintos ingresos. En Chile, estudios que han utilizado esta metodología son Flores *et al.* (2020) y Larrañaga, Echeopar y Grau (2022).

Lustig (2019) muestra las distintas formas que existen para «corregir» una encuesta, incluyendo métodos que consideran otras fuentes de datos. Separa los métodos en **reemplazo** y **recalibración**.

Reemplazar los datos significa que, para algún percentil de altos ingresos, por ejemplo, el 1 % más rico, se reemplazan los datos de ingreso de la encuesta con información de Cuentas Nacionales o datos administrativos de impuestos.

Por otro lado, la **recalibración** implica reconstruir los factores de expansión de una encuesta de hogares con base en información externa, con el objetivo de representar más adecuadamente a quienes tienen mayores ingresos. Ocasionalmente, también se puede agregar información de ingresos para algún segmento de la población de altos ingresos si es que se considera que no fue capturado correctamente por la encuesta.

Las *Cuentas Nacionales Distributivas* buscan definir y estandarizar métodos de integración de datos de encuestas con registros administrativos de impuestos y Cuentas Nacionales. El *World Inequality Lab* (WIL), que publica los informes de desigualdad global y mantiene la *World Inequality Database*, ha diseñado una metodología para el desarrollo de estas integraciones (Blanchet *et al.*, 2024), recalibrando y reponderando los datos de la encuesta con base en registros administrativos, y su posterior ampliación a los registros de Cuentas Nacionales. El detalle de la metodología se puede encontrar en el Cuadro II.2.

En este informe se utilizan los datos de las encuestas Casen 2006-2022 para medir la desigualdad de ingresos. Esta información se complementa con registros administrativos y de Cuentas Nacionales, utilizando la

metodología del WIL, para obtener mediciones que consideren los altos ingresos no correctamente registrados en la encuesta, a través de una metodología de recalibración de los factores de expansión de dicha encuesta.

Cuadro II.2. La metodología de Cuentas Nacionales Distributivas del *World Inequality Lab*.

La metodología desarrollada por el WIL para la obtención de Cuentas Nacionales Distributivas tiene un enfoque *bottom-up*: se parte de los registros individuales (encuestas y registros administrativos) y luego se llega a los registros macroeconómicos (Cuentas Nacionales).

Se puede comprender en cuatro pasos:

1. Procesar y obtener la distribución del ingreso en la Encuesta Casen.
2. En conjunto con información del Servicio de Impuestos Internos (SII), se reconstruyen los factores de expansión de la encuesta para resolver el problema de subrepresentación de los altos ingresos.
3. Luego, los ingresos se escalan, proporcionalmente según tipo de ingreso, a los registros de la cuenta “Hogares” de las Cuentas Nacionales.
4. Finalmente, se imputan ingresos (beneficios no distribuidos, otros ingresos) a la cuenta de “Empresas” y de “Gobierno” de las Cuentas Nacionales.

Esta no es la única metodología existente. La OCDE ha generado la suya, que parte desde las Cuentas Nacionales y corrige luego los microdatos (OECD, 2024).

Además de preferir partir desde el microdato hacia las Cuentas Nacionales, el enfoque de WIL fue escogido por ser flexible y contar con varias herramientas adaptables en caso de limitaciones en la disponibilidad de datos. Asimismo, ha sido utilizado exitosamente en América Latina por República Dominicana (Alvaredo *et al.*, 2022; Fuentes, 2022).

III. La desigualdad de los ingresos en Chile

En el capítulo anterior se presentaron las principales metodologías utilizadas para medir la desigualdad, así como las dificultades asociadas a la estimación de los ingresos en la parte más alta de la distribución. En la primera sección de este capítulo se exponen los resultados de distintos indicadores de desigualdad calculados a partir de la Encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) entre los años 2006 y 2022. Como se mostrará, los valores que adoptan estos indicadores pueden variar de forma significativa según las decisiones metodológicas aplicadas al tratamiento de los datos.

En la segunda y tercera sección se analizarán las medidas tradicionales empleadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) a partir de la Encuesta Casen, los cálculos reportados por la *Organisation for Economic Co-operation and Development* (OCDE, según su sigla en español) y un ejercicio de corrección de ingresos basado en la metodología DINA (*Distributional National Accounts*) del *World Inequality Lab* (WIL), que se introdujo en el Capítulo II y será explicada aquí con mayor detalle.

En las secciones cuarta y quinta se profundizará en el diagnóstico sobre las limitaciones de las encuestas para medir la distribución del ingreso, tanto en términos del nivel de desigualdad como de su tendencia en el tiempo. Asimismo, se abordará el desarrollo de una metodología que busca obtener medidas complementarias, corrigiendo la subrepresentación de los ingresos altos mediante la integración de encuestas, registros tributarios y Cuentas Nacionales.

En la sección seis se examinará el comportamiento de la desigualdad entre hogares según características demográficas, como el género. Finalmente, se presenta una comparación de los resultados obtenidos para Chile frente a los de otros países, utilizando datos ajustados por altos ingresos, a fin de situar la experiencia nacional en una perspectiva comparada.

III.1. Formas de medir la desigualdad de ingresos

La medición de la desigualdad de ingresos monetarios, si bien es fundamental para comprender la realidad social de un país, presenta importantes desafíos operativos, ya que los resultados pueden variar considerablemente. Incluso al utilizar una misma fuente de datos, como la Encuesta Casen, **es posible obtener distintas estimaciones para un mismo indicador de desigualdad**, como el coeficiente de Gini. Estas diferencias pueden darse tanto entre estudios elaborados por distintos analistas como dentro del trabajo de un mismo investigador en diferentes rondas de análisis. Ello se debe a una serie de **decisiones metodológicas** que deben tomarse, como la definición de la unidad de análisis, la construcción de la variable de ingresos y el tratamiento de los datos.

Tabla III.1. Diferencias metodológicas para el cálculo del coeficiente de Gini y otras mediciones de desigualdad de ingresos, según responsable.

Responsable de la metodología	MDSF (Casen)	OCDE	WIL-Cepal
Fuente de datos	Encuesta Casen	Encuesta Casen	Encuesta Casen, complementada con datos de SII y Banco Central/WID
Unidad de análisis	Hogar	Hogar	Hogar e individuo
Constructo de ingreso	Ingreso mensual disponible del hogar, per cápita, en tres agregaciones (Ingresos del trabajo, ingresos autónomos, ingresos monetarios)	Ingresos anuales del hogar, antes de impuestos y disponible	Ingresos anuales del hogar, antes de impuestos y disponible
Agregación	A nivel de hogar, <i>per cápita</i>	A nivel de hogar	A nivel de hogar
Escala de equivalencia	No	Sí	No
Inclusión de alquiler imputado	No	No	Sí
Corrección por ingresos altos	No	No	Sí
Ajuste a Cuentas Nacionales	No	No	Sí

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

De modo ilustrativo, en la Tabla III.1 se presentan las principales opciones metodológicas definidas para el análisis de la Encuesta Casen por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la OCDE y el *World Inequality Lab*, las que serán exploradas en mayor detalle a lo largo del capítulo.

Las diversas opciones metodológicas consideradas en la tabla responden a **objetivos analíticos distintos**. En el caso de Chile, la medición oficial busca representar los niveles de ingresos y pobreza a partir de los datos de la Encuesta Casen —la muestra representativa más extensa y completa del país— y proporcionar una estimación consistente y comparable del **nivel promedio y la distribución de los ingresos disponibles** para los hogares.

Por otro lado, el enfoque de la OCDE tiene como finalidad asegurar la **comparabilidad internacional** entre diversas encuestas de hogares. Finalmente, la metodología DINA del WIL, utilizada también por la CEPAL, busca representar de la forma más precisa posible la **distribución del ingreso de los hogares y su relación con el ingreso nacional**, con el fin de generar Cuentas Nacionales distributivas.

A continuación, se revisarán las mediciones derivadas de los indicadores oficiales ofrecidos por el MDSF en cada versión de la Encuesta Casen y los compilados por la OCDE en su base de datos para la comparación internacional. La metodología de WIL será utilizada para la corrección metodológica de los datos de la Encuesta Casen con base en las Cuentas Nacionales, dentro de las secciones III.4 y posteriores.

III.2. Medición oficial de desigualdad en Encuesta Casen 2006-2022

En línea con su objetivo de caracterizar la realidad social del país, la Encuesta Casen busca medir el ingreso corriente o disponible del hogar, incluyendo los ingresos del trabajo, las rentas del capital, los subsidios y las pensiones⁷. Estos ingresos se miden para el período de referencia,

⁷ El ingreso disponible hace referencia a los ingresos registrados después de impuestos, transferencias y contribuciones a la seguridad social, y representa el monto que los hogares tienen efectivamente disponible para el consumo.

correspondiente al mes previo a la encuesta o los 12 meses previos, dependiendo de la fuente considerada. En el caso de este último período de referencia, los valores se mensualizan para hacerlos comparables (MDSF, 2023).

Para la medición de la desigualdad, en la Encuesta Casen se consideran tres niveles de agregación de los ingresos:

- **Ingreso del trabajo:** incluye los ingresos de las personas asalariadas y de los trabajadores independientes, así como los que podrían haber recibido durante el mes de referencia los familiares no remunerados, desocupados e inactivos.
- **Ingreso autónomo:** comprende todos los ingresos privados (ingresos del trabajo más donaciones, transferencias privadas, rentas del capital y pensiones autofinanciadas), excluyendo los subsidios y transferencias estatales.
- **Ingreso monetario:** corresponde al ingreso autónomo más los subsidios y transferencias monetarias del Estado.

A partir de estos datos, se estiman indicadores de desigualdad —coeficiente de Gini, índices 20/20, 10/40 y 10/10, así como la participación de cada decil de ingreso autónomo en los distintos tipos de ingreso—, los cuales se publican en conjunto con los resultados de ingresos y pobreza monetaria de cada versión de la Encuesta Casen. Estos indicadores se calculan utilizando al hogar como unidad de análisis, por lo que se consideran de manera agregada los ingresos de todos sus integrantes.

Su construcción implica ciertas decisiones metodológicas. Primero, se excluyen del cálculo de ingresos y de los indicadores de desigualdad el **servicio doméstico** puertas adentro y su núcleo familiar, a fin de evitar la doble contabilidad de ingresos. Segundo, no se incluye el **alquiler imputado**⁸ ni se aplican **escalas de equivalencia**⁹, elementos que sí forman parte de la

⁸ El alquiler imputado corresponde al valor monetario del servicio de vivienda del que disponen los hogares propietarios u ocupantes sin pago de arriendo, y que tradicionalmente se incorpora en las mediciones de ingresos para hacer comparables las condiciones de bienestar entre arrendatarios y no arrendatarios.

⁹ Una escala de equivalencia es un factor de ajuste que permite comparar el bienestar de hogares de distinto tamaño y composición, corrigiendo el ingreso o consumo total para reflejar las economías de escala. Estas economías corresponden al hecho de que ciertos gastos se comparten entre los integrantes del hogar y, por lo tanto, no aumentan proporcionalmente según su tamaño.

medición de la pobreza monetaria. Finalmente, debe considerarse que las mediciones de ingresos son comparables para el período 2006-2022 y se realizaron con periodicidad bianual o trianual según la frecuencia de recolección de la encuesta. Las Tablas III.2 y III.3 presentan la serie de indicadores de desigualdad estimada a partir del ingreso autónomo y del ingreso monetario, respectivamente¹⁰.

Cabe destacar que **el nivel de desigualdad en Chile**, medido con estos datos, **es relativamente alto, con un índice de Gini que se mantiene en torno a 0,5**. Como se analizará en la próxima sección, este valor **figura entre los más elevados a nivel internacional**.

Esta realidad se observa especialmente a nivel de los ingresos autónomos, cuando en 2022, el 10 % de la población con mayores ingresos concentró el 33,6 % del ingreso autónomo, mientras que el 50 % de la población con menores ingresos recibió solo el 20,6 %. Por otro lado, el sector de ingresos medios, que comprende el tramo de la distribución entre los deciles 50 y 90, se queda con el 45,8 % del ingreso autónomo.

Esta disparidad en los ingresos autónomos también se refleja en los indicadores basados en ratios. Por ejemplo, el índice 10/10 muestra que en 2022 el 10 % con mayores ingresos tuvo ingresos autónomos 42,7 veces superiores a los del 10 % más pobre. De manera similar, el índice 10/40, también conocido como índice de Palma, indica que en ese mismo año el 10 % con mayores ingresos concentró 2,4 veces más que el 40% de menores ingresos.

¹⁰ En estas tablas, y en las siguientes, se reportan pruebas de significancia estadística para tres comparaciones específicas: inicio y fin del período (2006–2022), período prepandemia y posterior a la pandemia (2017–2022), y período durante y posterior a la pandemia (2020–2022). Dado que el análisis se centra en estas tres variaciones, no se incluyen otras comparaciones interanuales, con el fin de resguardar la claridad y legibilidad de las notas.

Tabla III.2. Indicadores de desigualdad del *ingreso autónomo*, 2006-2022.

Indicador	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Índice 10/10	27,0	34,5	25,6	26,2	24,5	25,5	182,1	42,7
Índice 20/20	11,5	12,7	11,2	11,1	10,3	10,9	21,9	12,9
Índice 10/40	2,5	2,7	2,4	2,4	2,3	2,3	3,3	2,4
Coeficiente de Gini	0,504	0,507	0,500	0,501	0,491	0,496	0,527	0,491
Participación del 10 % superior	35,4	36,2	34,8	34,9	33,6	34,2	36,4	33,6
Participación 50-90 %	44,5	43,9	44,1	44,2	44,8	44,5	46,5	45,8
Participación del 50 % inferior	20,1	19,9	21,1	20,9	21,6	21,2	17,1	20,6

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022.

Notas: Al 95 % de confianza, las diferencias en los indicadores de la distribución del ingreso autónomo de los hogares para los años 2006 y 2022 son estadísticamente significativas para todos los indicadores, excepto en el índice 10/40. Para los años 2017 y 2022 son estadísticamente significativas solo para el índice 10/10 y el índice 20/20. Para los años 2020 y 2022, todas las diferencias son estadísticamente significativas.

Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Tabla III.3. Indicadores de desigualdad del *ingreso monetario*, 2006-2022.

Indicador	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Índice 10/10	20,0	19,4	16,6	16,6	15,7	16,0	28,8	15,9
Índice 20/20	9,9	9,6	8,9	8,8	8,2	8,5	11,7	8,2
Índice 10/40	2,4	2,3	2,2	2,1	2,0	2,0	2,5	1,9
Coeficiente de Gini	0,498	0,495	0,489	0,489	0,480	0,484	0,509	0,470
Participación del 10 % superior	34,9	35,2	34,0	34,0	32,8	33,3	34,6	31,9
Participación 50-90 %	44,1	43,2	43,5	43,5	44,1	43,8	45,2	44,6
Participación del 50 % inferior	21,0	21,6	22,5	22,4	23,1	22,9	20,2	23,5

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2006-2022.

Notas: Al 95 % de confianza, las diferencias en los indicadores de la distribución del ingreso monetario de los hogares para los años 2017 y 2022 no son estadísticamente significativas, excepto para el coeficiente de Gini. Para los pares de años 2006-2022 y 2020-2022, todas las diferencias son estadísticamente significativas. Si bien los índices 10/10, 20/20 y 10/40 se calculan utilizando el ingreso monetario, los deciles de referencia se construyen a partir del ingreso autónomo per cápita del hogar, de modo de permitir la comparabilidad entre ratios para distintos tipos de ingreso. Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Al analizar la tendencia de las medidas de **desigualdad en el ingreso autónomo** entre 2006 y 2022, se observa una **relativa estabilidad**, expresada en el coeficiente de Gini, que se redujo de manera moderada pero significativa, pasando de 0,504 en 2006 a 0,491 en 2022. Esta estabilidad solo se interrumpió en 2020, cuando la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19 afectó principalmente a los grupos de menores ingresos y provocó un repunte de la desigualdad. Es importante subrayar que este efecto no se ha revertido del todo, como evidencia el índice 10/10, que aún no retoma el nivel registrado en 2017 debido a la lenta recuperación de los ingresos autónomos en la parte baja de la distribución.

En contraste, al analizar los indicadores de distribución de los **ingresos monetarios** (Tabla III.3), **que incluyen las transferencias del Estado, se observa una tendencia constante, aunque moderada, de disminución de la desigualdad durante el período 2006-2022**. Esta tendencia refleja el creciente rol redistributivo de las transferencias estatales a lo largo del período. En efecto, todos los indicadores estimados a partir del ingreso monetario muestran niveles de desigualdad menores en 2022 que en 2006, lo que se sintetiza en una disminución estadísticamente significativa del coeficiente de Gini de 0,498 a 0,470. No obstante, a pesar de esta reducción, los niveles siguen siendo altos, con el 10 % superior de la distribución concentrando el 31,9 % del total del ingreso monetario, una participación que sigue siendo superior a la del 50 % de la población con menores ingresos, que solo alcanza el 23,5 % del total, incluso considerando las transferencias del Estado.

III.3. Medición OCDE y desigualdad antes y después de impuestos

Además de analizar la desigualdad posterior a que se hayan producido las transferencias monetarias, resulta pertinente conocer la distribución de ingresos antes del pago de impuestos y de la recepción de dichas transferencias por parte de los hogares. Estas estimaciones son elaboradas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para su incorporación en las

bases de datos de la OCDE, siguiendo la metodología de esta organización. Esta colaboración se enmarca en un proyecto cuyo propósito es generar una base de datos de pobreza y distribución del ingreso comparable entre los países que integran la organización (OECD, 2012).

Para su cálculo, se distinguen dos tipos de ingresos:

- **Ingreso de mercado:** incluye los ingresos brutos —esto es, antes de impuestos y contribuciones— provenientes del trabajo, capital, propiedad, pensiones privadas, transferencias privadas e ingresos por autoempleo.
- **Ingreso disponible:** corresponde al ingreso de mercado más las transferencias de la seguridad social de origen público, menos los impuestos y contribuciones a la seguridad social pagados directamente por los hogares.

Estos ingresos **se ajustan mediante escalas de equivalencia** para reflejar las economías de escala dentro de los hogares, es decir, los menores gastos marginales por integrante adicional en los que incurre un hogar —en vivienda, calefacción, equipamiento u otros rubros— gracias a que sus miembros viven bajo un mismo techo. A partir de los parámetros definidos por la OCDE (OECD, 2013), el ajuste se realiza dividiendo el ingreso total del hogar, ya sea de mercado o disponible, por la cantidad de sus integrantes elevada a 0,5¹¹.

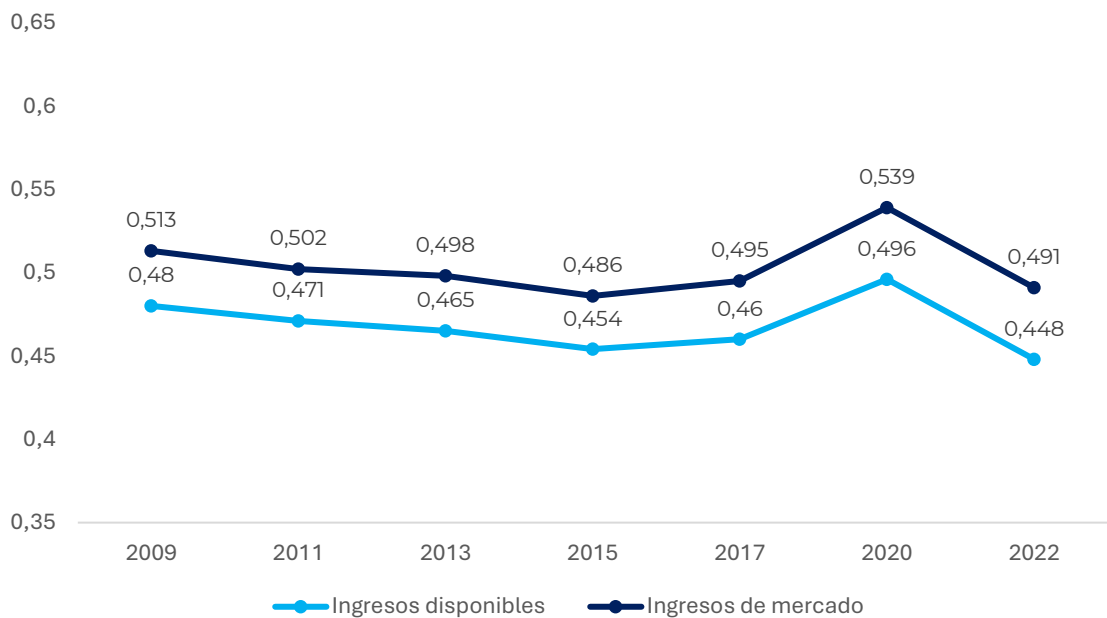
Estas definiciones metodológicas están estandarizadas en la OCDE, lo que permite construir **indicadores de desigualdad comparables a nivel internacional**. Así, se facilita el análisis tanto de los niveles de desigualdad antes y después de impuestos como las diferencias entre países en los efectos redistributivos de la tributación y el gasto social vía transferencias.

El Gráfico III.1 muestra la evolución de estos indicadores en Chile, con dos aspectos relevantes a destacar. Primero, los resultados de la OCDE revelan

¹¹ Como se revisó en la sección anterior, este tratamiento difiere del aplicado en las estadísticas de desigualdad calculadas directamente con la Encuesta Casen, donde se emplea el ingreso per cápita del hogar —el ingreso total dividido por el número de integrantes—, sin considerar las economías de escala.

una tendencia similar a las mediciones oficiales revisadas en la sección anterior, con **niveles de desigualdad relativamente altos y estables** y una leve reducción, salvo en 2020, año marcado por los efectos de la pandemia. Segundo, estos datos evidencian el **efecto de la acción estatal en la distribución del ingreso, al considerar la recaudación tributaria y el gasto social**, pues a lo largo de todo el período analizado, si se considera el ingreso disponible, la desigualdad es menor que considerando ingreso de mercado, siendo el coeficiente de Gini 0,033 puntos menor en 2009 y 0,043 puntos menor en los años 2020 y 2022.

Gráfico III.1. Evolución del coeficiente de Gini en Chile, metodología OCDE (2009-2022).



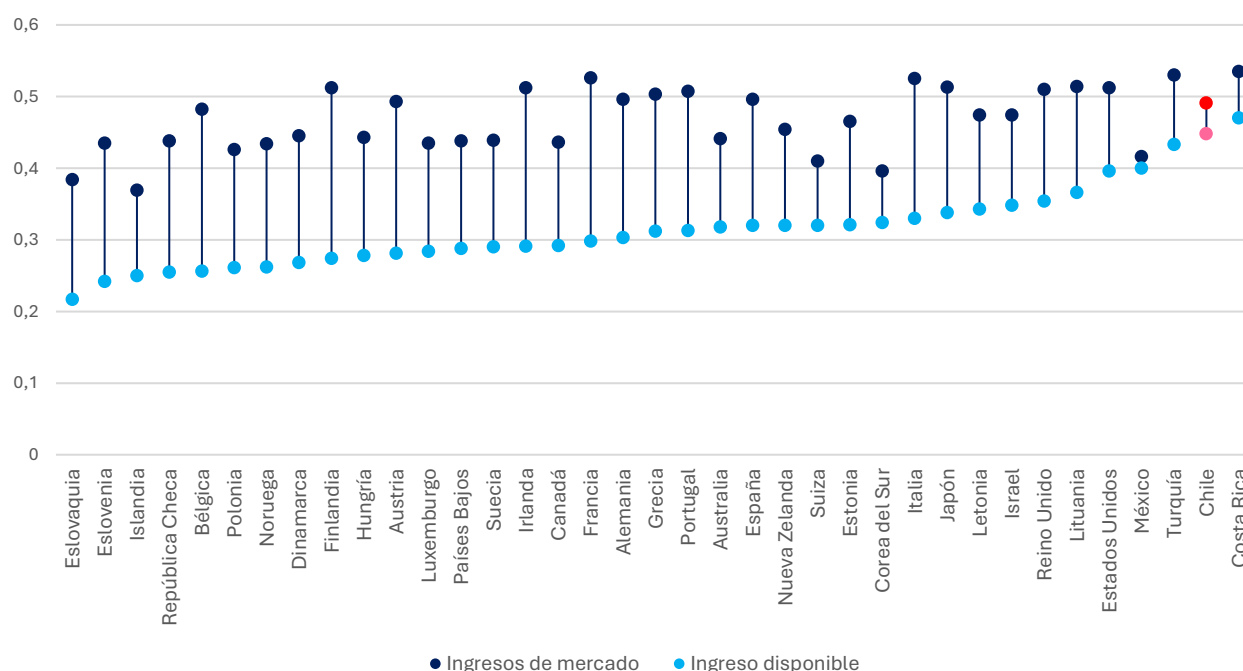
Fuente: *Income Distribution Database*, 2024, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2024).

Al comparar con los demás países incluidos en la base de datos de la OCDE, se constata que **Chile se encuentra entre los países con mayor desigualdad en la distribución del ingreso disponible** (es decir, después de impuestos y transferencias), con un coeficiente de Gini del ingreso disponible de 0,448, el segundo más alto de la OCDE, solo superado por Costa Rica. A

modo de referencia, la media para el indicador de los países considerados en la base de datos es 0,334, mientras que en los países de la OCDE es de 0,315.

Otro aspecto que muestra el Gráfico III.2 es la heterogeneidad entre países en términos de la diferencia entre la desigualdad de mercado y la del ingreso disponible. Aunque en todos los casos la desigualdad disminuye después de la acción del Estado por medio de los impuestos y transferencias, la magnitud de esta reducción varía de forma considerable. En Finlandia, por ejemplo, el coeficiente de Gini se reduce en 0,238, mientras que en México la disminución es de apenas 0,016.

Gráfico III.2. Desigualdad de ingreso de mercado y disponible, OCDE (último año disponible).



Fuente: *Income Distribution Database*, 2024, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2024).

Las diferencias internacionales ofrecen claves para entender la alta desigualdad en Chile, atribuible al **escaso efecto redistributivo de los impuestos y transferencias**. Como se dijo, en el caso chileno, en 2022, estos mecanismos reducen el coeficiente de Gini del ingreso de mercado de 0,491 (antes de impuestos y transferencias) a 0,448 (ingreso disponible después de

impuestos y transferencias), lo que equivale a una diferencia de solo 0,043 puntos del índice. Esta **reducción es la segunda más baja entre los países de la OCDE**, solo superando al caso antes mencionado de México.

Este limitado impacto redistributivo de los impuestos y transferencias en Chile puede explicarse, en primer lugar, por la estructura de la carga tributaria. Diversos estudios han mostrado que la carga tributaria efectiva en el país es regresiva: las personas con mayores ingresos pagan relativamente menos impuestos que quienes perciben ingresos bajos (Candia y Engel, 2022; Fairfield y Jorratt, 2016). Entre los factores que explican esta situación destacan: i) el **alto peso relativo de los impuestos indirectos**, en particular el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que al gravar el consumo genera un efecto regresivo, ya que los hogares con menores ingresos destinan una mayor proporción de sus ingresos a este tipo de gasto (Jorratt, 2022); ii) el **tratamiento preferencial a los ingresos de capital**, tanto en tasas como en exenciones; iii) la **baja tributación de los recursos naturales** en comparación con otros países; y iv) diferencias en los niveles de cumplimiento tributario, con **mayores niveles de elusión y evasión en los impuestos directos que en los indirectos**, lo que profundiza las brechas entre ambos segmentos de la distribución de ingresos (Atria, 2014).

III.4. El problema de la medición de los altos ingresos

Los resultados presentados en las secciones anteriores corresponden a los indicadores producidos de manera oficial por el MDSF, siguiendo la metodología tradicionalmente utilizada para obtener mediciones de la distribución de ingresos a partir de encuestas sociales, tanto en Chile como a nivel internacional, así como los ofrecidos a la OCDE para fines de comparación internacional.

En el contexto de la revitalización del debate sobre la desigualdad de ingresos, sus causas y las herramientas para reducirla (Piketty, 2019; Savage, 2021), han surgido diagnósticos metodológicos sobre los **límites de las encuestas para medir adecuadamente la totalidad del ingreso de los países**. Asimismo, se han propuesto mejoras para la construcción de

indicadores de distribución del ingreso que distintos países y organismos internacionales han ido incorporando progresivamente.

En específico, las encuestas enfrentan limitaciones estructurales para medir la desigualdad, ya que no logran capturar la totalidad del ingreso nacional reportado en las Cuentas Nacionales. Este **subreporte** no es homogéneo entre la población, sino que se concentra en los **ingresos del capital**, que están fuertemente concentrados en la población con mayores recursos, por lo que ven afectados los indicadores de distribución del ingreso. Estas limitaciones están asociadas a la base de ingresos sobre la cual se calcula la desigualdad y son en gran medida independientes de los índices empleados para medir la desigualdad.

El subreporte de los ingresos se explica principalmente por **características inherentes a las encuestas de hogares**, más que por aspectos particulares de su diseño. Por una parte, las muestras utilizadas en encuestas nacionales tienen una **capacidad limitada para representar adecuadamente a grupos pequeños**, como el 1 %, 0,01 % o 0,001 % de mayores ingresos en la población, que concentran una fracción significativa del ingreso total y, por lo mismo, tienen un impacto desproporcionado sobre su distribución. Por otra parte, **estos grupos presentan menores tasas de respuesta**, incluso cuando son seleccionados en la muestra. Además, la evidencia muestra que, en caso de responder el instrumento, presentan una **mayor probabilidad de subreporte** de sus ingresos (Blanchet, Flores y Morgan, 2022).

En el caso de Chile, estimaciones indican que, en 2017, la Encuesta Casen capturó solo alrededor del 40 % del ingreso nacional. Al analizar el origen de esta brecha según los tipos de ingresos, se observa que proviene principalmente del subreporte de los ingresos del capital, de los cuales se recoge menos del 10 % de lo reportado por el Banco Central en ingresos de la propiedad (Flores, 2022). Otros estudios muestran resultados consistentes: por ejemplo, Larrañaga, Echeopar y Grau (2022) hallaron que, para el período 2003-2017, la Encuesta Casen capturó en promedio el 52,3 % de los ingresos

—con corrección por subreporte de altos ingresos¹²— y que el 64 % de la brecha se explica por los ingresos del capital. Esta brecha se asocia tanto al subreporte general en encuestas como, en el caso específico de Chile, a la no inclusión de utilidades no distribuidas (Flores *et al.*, 2020; Larrañaga, Echecopar y Grau, 2022).

Dado que los ingresos del capital están altamente concentrados en los estratos de mayores ingresos, su subcaptura provoca que las estimaciones de desigualdad basadas únicamente en encuesta de hogares, como la Casen, subestimen los niveles reales de desigualdad. Un ejemplo de ello es que, utilizando una corrección a partir de Cuentas Nacionales para resolver el problema de subrepresentación de ingresos capturados en la Casen 2017, Larrañaga, Echecopar y Grau (2022) obtienen un índice de Palma que es más del doble del registrado oficialmente a partir de la Encuesta. Además, la evidencia sugiere que la subestimación de la desigualdad no es constante en el tiempo (Larrañaga, Echecopar y Grau, 2022) e incluso tiende a aumentar en los últimos años registrados (Flores *et al.*, 2020). En consecuencia, al corregir la base de ingresos sobre la cual se realizan las estimaciones, la disminución de la desigualdad registrada durante las últimas décadas a partir de los datos de la Encuesta Casen tiende a desaparecer (MDSF, 2021), especialmente al integrar las utilidades empresariales no distribuidas.

A partir de la implementación de nuevas metodologías que integran diversas fuentes de datos, se han realizado esfuerzos por mejorar la precisión de las mediciones distributivas. Estas fuentes incluyen encuestas, información tributaria y Cuentas Nacionales, introducidas en términos generales en la sección II.3.5. En la siguiente sección se detallará la aplicación de este proceso al caso de Chile, con el fin de generar medidas complementarias basadas en la integración de datos provenientes la Encuesta Casen, el Servicio de Impuestos Internos y las Cuentas Nacionales.

Estas nuevas metodologías permiten obtener una aproximación más precisa a la distribución de los ingresos y a su evolución en el tiempo. Además,

¹² “El total de ingresos corregidos es algo inferior al reportado en Cuentas Nacionales, puesto que excluye el alquiler imputado por vivienda propia y algunos pagos de seguridad social y de transferencias” (Larrañaga, Echecopar y Grau, 2022: 60), lo cual explica que el porcentaje de subreporte sea inferior al estimado por Flores (2022).

la producción de estas nuevas estimaciones responde directamente al objetivo de la Subsecretaría de Evaluación Social de proporcionar información actualizada, de calidad y transparente sobre la realidad socioeconómica del país, que sirva de base para un debate informado en torno a las políticas públicas (Dipres, 2023).

Esta línea de actualización metodológica está siendo adoptada progresivamente por distintos países y organismos internacionales, como la OCDE, y agencias de las Naciones Unidas como el PNUD o la CEPAL. Por ejemplo, en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2019* (PNUD, 2020) se destacan desafíos y avances metodológicos para una medición adecuada de la desigualdad, con énfasis en la integración de fuentes de datos. El informe subraya que contar con “estadísticas regulares, normalizadas y universalmente reconocidas es clave para combatir correctamente la desigualdad” (PNUD, 2020: 115) y que dicho objetivo plantea exigencias adicionales de transparencia en la publicación de datos por parte de las oficinas estadísticas nacionales.

A nivel latinoamericano sobresalen los esfuerzos de la CEPAL en el marco del proyecto “*Inequality: Innovative approaches for examining inequality through integration of different data sources*”. En este contexto, el organismo colaboró con el Gobierno de la República Dominicana para construir mediciones de desigualdad a partir de la integración de datos de encuestas, registros tributarios y Cuentas Nacionales para el período 2012-2020, encontrando incrementos significativos en la concentración del ingreso en comparación con las estimaciones directas basadas únicamente en encuestas (Alvaredo *et al.*, 2022). Este informe incluyó también la aplicación de esta metodología a otros países de la región, entre ellos Chile, con resultados consistentes con los estudios previamente citados.

III.5. Metodología de corrección por altos ingresos

Esta sección presenta la metodología utilizada para complementar la medición tradicional de la desigualdad en Chile mediante la corrección por altos ingresos. Como se ha mencionado, este enfoque integra los datos de la Encuesta Casen con información tributaria y de las Cuentas Nacionales, a fin de superar las limitaciones de las encuestas de hogares en la captura de los ingresos de la parte superior de la distribución.

III.5.1. Procesamiento y ajuste de los ingresos de la Encuesta Casen

En primer lugar, es necesario procesar y ajustar los ingresos originalmente obtenidos mediante la Encuesta Casen. Dado que este instrumento registra los ingresos después de impuestos directos, resulta indispensable transformarlos para que correspondan a “ingresos antes de impuestos y de aportes a la seguridad social”, con el fin de poder compararlos con las otras fuentes utilizadas en el proceso —registros tributarios y Cuentas Nacionales—, que presentan **ingresos brutos**. Posteriormente, se aplican las técnicas de interpolación de Pareto generalizada y la corrección propuesta por Blanchet, Flores y Morgan (2022), que **ajusta los factores de expansión** de la Encuesta Casen. El tercer paso consiste en **escalar los ingresos de la encuesta según los totales de las Cuentas Nacionales** (CCNN). Finalmente, **se imputan los ingresos por utilidades no distribuidas a los distintos receptores**. Como se verá, cada uno de estos pasos requiere tomar diversas decisiones metodológicas.

Para este procedimiento, primero **se construyen siete corrientes de ingreso**:

- (i) **Remuneraciones del trabajo asalariado**, que incluye tanto a los sueldos o salarios como a otros ingresos, tanto monetarios (como bonificaciones, propinas viáticos y otros) como en especie (pagos de transporte, alimentación, vivienda o educación, entre otros). Líquidas, es decir, sin considerar impuestos a la remuneración o cotizaciones para la seguridad social.

- (ii) **Ingresos del trabajo independiente o ingreso mixto** que, por su naturaleza, no es fácilmente diferenciable entre ingreso de trabajo o de capital (líquidos).
- (iii) **Ingresos del capital financiero**, como intereses, dividendos o retiros de utilidades (líquidos).
- (iv) **Ingresos del capital no financiero**, provenientes de rentas inmobiliarias, arriendo de maquinarias y de animales (líquidos).
- (v) **Pensiones autofinanciadas**, obtenidas a través de la cotización en cuentas de capitalización individual en el sistema de pensiones.
- (vi) **Subsidios y transferencias del Estado**, ingresos que se generan a partir de un beneficio del Estado (gasto público), incluyendo pensiones no sujetas a cotización (no contributivas).
- (vii) **Transferencias entre privados**, como las pensiones de alimentos y donaciones, esto es, dinero de familiares u otros, residentes en el país o en el extranjero.

Estas corrientes, registradas en forma mensual, se anualizan multiplicándolas por 12. Estos ingresos corresponden a los ingresos que la Encuesta Casen captura y codifica como **ingresos disponibles** para el consumo del hogar, es decir, después de impuestos, contribuciones y transferencias.

Luego, para **obtener los ingresos antes de impuestos y transferencias (o “ingresos de mercado”)**, se utiliza información del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre las tasas efectivas de impuestos pagados por cuantil de ingresos, de la siguiente manera:

1. Se construye una **renta imponible** (después de impuestos) con los datos de la Encuesta Casen, agregando los ingresos del trabajo asalariado, ingresos mixtos, capital financiero y pensiones autofinanciadas. Se excluyen el capital no financiero —principalmente ingresos de capital inmobiliario, gravados bajo un régimen distinto— y los subsidios y transferencias entre privados, que no constituyen renta.

2. A partir de esta variable se calculan cuantiles, dividiendo la distribución en cien grupos de igual tamaño (percentiles). El percentil superior se subdivide en 10 grupos, y este proceso se repite tres veces más, obteniendo así los primeros 99 percentiles de la renta imponible y, dentro del percentil superior, los cuantiles correspondientes al 0,1 %, 0,01 % y 0,001 % de mayores ingresos.
3. En paralelo, se utilizan los tabulados públicos del SII sobre impuestos a la renta a personas¹³. Estos presentan, para cada año desde 2005, el número de contribuyentes, la renta total determinada y el impuesto total determinado de cada tramo, tanto para el Impuesto Global Complementario (IGC), como para el Impuesto de Segunda Categoría (I2C) y el consolidado general. Con esta información, y utilizando la población nacional proyectada (obtenida desde Casen), se calcula, para cada año y tramo, la tasa efectiva de impuestos y el percentil correspondiente a cada tramo en la distribución de ingresos. El detalle de estos cálculos, ejemplificado para 2022, se encuentra en la Tabla III.4.
4. Las tasas efectivas obtenidas se interpolan y extrapolan linealmente para los mismos cuantiles construidos previamente con la Encuesta Casen.
5. Finalmente, las tasas efectivas por cuantil se integran a la base de datos de la Encuesta Casen y a partir de ellas, se calculan las corrientes de ingresos de mercado para aquellas corrientes que constituyen renta (trabajo asalariado, trabajo independiente, capital financiero y pensiones autofinanciadas).

¹³ Los datos de impuestos a las personas naturales de SII se encuentran en https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_personas_naturales.html (revisado el 23 de abril de 2025). En particular, se utiliza la Tabla de «Número de contribuyentes y montos de impuesto global complementario y único de segunda categoría», cuyo enlace de descarga directa es https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas/personas_naturales/PUB_Total.xlsb, (revisado el 23 de abril de 2025).

Tabla III.4. Estimaciones de la tasa efectiva de impuestos según tramo de rentas, 2022.

	Consolidado ^a				Cálculos			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Tramo de Rentas (en Unidades Tributarias Anuales)	Nº de Personas	Renta Determinada (Millones de pesos)	Impuesto Determinado (Millones de pesos)	Población total (proyectada)	Porcentaje de población afecta ((1)/(4))	Porcentaje acumulado (invertido) ^b	Cuantil (1 - (6))	Tasa efectiva ((3)/(2))
Tramo 1 - 0 a 13,5 UTA (Exento)	8.423.799	32.584.383,8	78.316,8	19.878.573	42,4 %	57,1 %	0,429	0,2 %
Tramo 2 - 13,5 a 30 UTA (Tasa 4 %)	1.948.872	27.902.346,8	379.502,3	19.878.573	9,8 %	14,7 %	0,853	1,4 %
Tramo 3 - 30 a 50 UTA (Tasa 8 %)	538.842	15.027.002,1	529.118,8	19.878.573	2,7 %	4,9 %	0,951	3,5 %
Tramo 4 - 50 a 70 UTA (Tasa 13,5 %)	196.165	8.450.079,6	500.366,0	19.878.573	1,0 %	2,2 %	0,978	5,9 %
Tramo 5 - 70 a 90 UTA (Tasa 23 %)	92.849	5.372.948,1	477.517,0	19.878.573	0,5 %	1,2 %	0,988	8,9 %
Tramo 6 - 90 a 120 UTA (Tasa 30,4 %)	64.734	4.895.364,2	640.317,9	19.878.573	0,3 %	0,7 %	0,993	13,1 %
Tramo 7 - 120 a 310 UTA (Tasa 35 %)	67.791	8.518.678,6	1.803.784,1	19.878.573	0,3 %	0,4 %	0,996	21,2 %
Tramo 8 - Más de 310 UTA (Tasa 40 %)	9.711	4.194.196,2	1.383.115,1	19.878.573	0,0 %	0,0 %	1,000	33,0 %

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en datos del SII y la Encuesta Casen 2022. Datos de las columnas (1) a (3) obtenidos directamente del SII (https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas/personas_naturales/PUB_Total.xlsb). Datos de la columna (4) obtenidos a partir de la población proyectada por factores de expansión de la Encuesta Casen de 2022. Datos de las columnas (5) a (8) obtenidos a partir de los cálculos detallados bajo el nombre de cada columna.

Notas: a/ Incluye tanto a quienes pagan Impuesto Global Complementario como a quienes pagan Impuesto de Segunda Categoría. b/ El “Porcentaje acumulado (invertido)” corresponde al porcentaje acumulado de población calculado *hacia adelante*, es decir, sumando la proporción de personas del tramo correspondiente y de todos los tramos de mayores ingresos. Este indicador permite identificar el punto de corte percentil asociado al tramo siguiente.

III.5.2. Ajuste de factores de expansión con registros tributarios

Para reordenar los ingresos es necesario contar con información tributaria altamente desagregada sobre la distribución de los ingresos. Sin embargo, el acceso a microdatos o distribuciones más detalladas está limitado, tanto por razones técnicas como legales, y la información disponible suele publicarse a nivel agregado. En consecuencia, se requiere recurrir a técnicas de interpolación. Existen diversos métodos para este propósito, los que son discutidos en profundidad por Alvaredo *et al.* (2024). En este documento se utiliza específicamente el método de interpolación de Pareto generalizada, siguiendo las recomendaciones del WIL y la CEPAL.

Así, esta etapa requiere el uso de dos herramientas desarrolladas por el WIL:

- La **interpolación de Pareto generalizada** (Blanchet, Fournier y Piketty, 2022), que permite obtener una distribución completa de los ingresos a partir de los datos públicos del SII, con un mayor nivel de desagregación, en particular en la cola superior de la distribución.
- La corrección de Blanchet, Flores y Morgan (2022), que **ajusta los factores de expansión de la Encuesta Casen**, con base en la información obtenida mediante la interpolación de Pareto generalizada, a fin de enfrentar el problema de la subrepresentación de los altos ingresos en la Encuesta.

La interpolación tradicional de Pareto asume que, para cualquier valor x de la distribución de ingreso, la razón entre el promedio de los ingresos mayores a x y dicho valor x , es constante. Por ejemplo, si esta razón (β) se define como igual a 2, entonces el promedio de ingresos por sobre \$1 millón será de \$2 millones, el promedio por sobre \$10 millones será de \$20 millones y así sucesivamente.

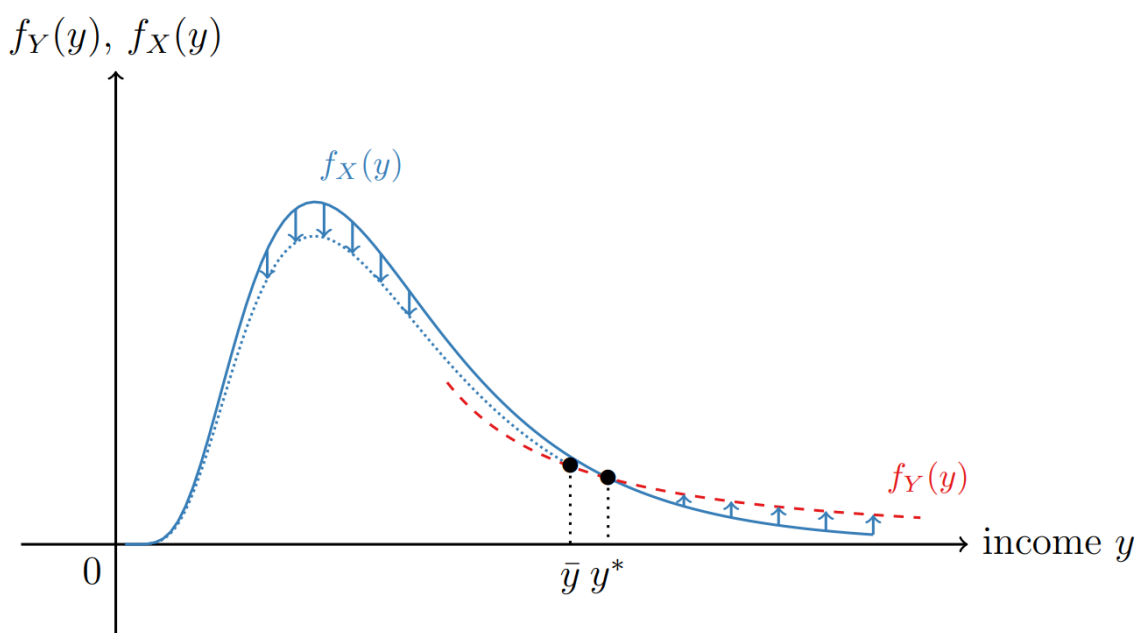
Este supuesto ha sido considerado poco realista en la literatura, como señalan Atkinson (2017) y Jenkins (2017) en sus análisis para el Reino Unido. Para superar estas limitaciones, Blanchet, Fournier y Piketty (2022)

desarrollaron un método que ajusta el parámetro β a lo largo de la distribución en función de la información contenida en los tabulados agregados disponibles públicamente. Los autores muestran incluso que este método produce resultados más precisos que la utilización de microdatos no exhaustivos de la muestra (como también señalan Alvaredo *et al.* 2024).

La interpolación de Pareto generalizada puede implementarse cargando los tabulados públicos del SII, en el formato requerido, a una plataforma implementada para estos fines por el WIL¹⁴.

Una vez obtenida la distribución de ingresos mediante este procedimiento, los datos se utilizan para ajustar los factores de expansión de la encuesta, de modo que los ingresos reportados en la parte superior de la distribución se asemejen a los observados en los registros tributarios. Para realizar este ajuste, se utiliza la metodología desarrollada por Blanchet, Flores y Morgan (2022). Esta reponderación, representada en el Gráfico III.3, se realiza ajustando los factores de expansión por encima de un *punto de unión* ($\bar{y}$), de modo que la distribución reponderada de la encuesta ($f_x(y)$) se alinee con la densidad observada en los datos tributarios ($f_y(y)$), reflejada en el gráfico por la línea roja punteada. Por debajo de dicho punto, los factores se ajustan de manera uniforme para asegurar que el total poblacional se mantenga constante, lo que se muestra mediante la línea azul punteada.

¹⁴ <https://wid.world/gpinter/> (revisado el 23-04-2025).

Gráfico III.3. Reponderación de las encuestas con base en los registros tributarios

Fuente: Blanchet, Flores y Morgan (2022).

La metodología desarrollada por Blanchet, Flores y Morgan (2022) permite establecer un punto de unión ($\bar{y}$) para cada caso analizado. Sin embargo, es necesario definir un punto de partida para dicha búsqueda, a partir del cual se considera que los datos administrativos del SII son confiables. Esto se debe a que los datos de la autoridad tributaria, en Chile y en otros países, representan de manera adecuada los ingresos altos, pero tienen limitaciones para captar con precisión la situación del porcentaje de la población que está exento del pago de impuestos a la renta o que participa en mercados informales. En el caso del presente estudio, el inicio del «*rango confiable*» se fija en 0,8 (esto es, en el nivel de ingreso bajo el cual se ubica el 80% de los perceptores), dado que, dependiendo del año, entre un 74 % y un 84 % de las personas potencialmente sujetas al impuesto a la renta se ubican en el tramo exento.

III.5.3. Escalamiento a Cuentas Nacionales

Una vez obtenidos los nuevos factores de expansión, se procede a escalar los ingresos de la encuesta según los totales de Cuentas Nacionales. Esto implica calcular coeficientes de ajuste para cada una de las corrientes de ingresos definidas en la sección III.5.1. Con ello se busca obtener ingresos de mercado (antes de impuestos y transferencias) e ingresos disponibles (después de impuestos y transferencias), ambos escalados al nivel del ingreso nacional. En principio, el procedimiento es simple: se calcula el ingreso total de cada corriente de ingresos de la Encuesta Casen —con los nuevos factores de expansión ajustados en la etapa anterior— y se compara con el valor equivalente registrado en CCNN, en particular en el Cuadro Económico Integrado (CEI) 2003-2022 publicado por el Banco Central de Chile. La razón de ajuste de una corriente de ingreso particular (y_i) se define como:

$$\text{Razón de ajuste de ingreso } y_i = \frac{\text{Ingreso total } y_i \text{ en CCNN}}{\text{Ingreso total } y_i \text{ en Casen corregida}}.$$

Por ejemplo, la razón de ajuste de los ingresos del trabajo corresponde al cociente entre las remuneraciones de los hogares registradas en el CEI y el total de ingresos del trabajo calculado en la Encuesta Casen. Este coeficiente se multiplica posteriormente por el ingreso individual del trabajo de cada persona registrada en la encuesta, obteniendo así el ingreso del trabajo escalado. La Tabla III.5 muestra la equivalencia entre las CCNN y la Encuesta Casen, con el nombre y código que figuran en el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008) —última versión del estándar internacional vigente y utilizado por los países miembros de Naciones Unidas— y para el cálculo de los coeficientes de ajuste, la columna de la derecha se considera como numerador y la de la izquierda como denominador.

Tabla III.5. Corrientes de ingreso en Casen y su relación con Cuentas Nacionales.

Corriente de ingreso en Casen	Registros considerados en CCNN (SCN 2008)
Ingresos del trabajo asalariado	Remuneración de asalariados (D.1) – Contribuciones sociales (D.62)
Ingresos del trabajo independiente	Ingreso mixto bruto (B.3b)
Ingresos del capital financiero + no financiero	Renta de la propiedad (D.4)
Transferencias privadas	Otras transferencias corrientes (D.7)
Pensiones autofinanciadas + Subsidios	Prestaciones sociales (D.62)

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

En algunos casos es necesario sumar o restar partidas específicas. Para los ingresos del trabajo, a la cuenta D.1 de remuneraciones en CCNN se le descuenta D.62, que registra las cotizaciones a la seguridad social. En el caso del capital, las CCNN no distinguen entre capital financiero y no financiero, agrupándolos en “Rentas de la propiedad”; por lo tanto, ambos tipos de capital registrados en la Encuesta Casen se suman para calcular una sola razón de ajuste, que luego se aplica a ambas corrientes.

Un caso especial es el de las pensiones y subsidios. Aunque en Chile la mayoría de las pensiones se financia con ahorro privado, las CCNN siguen la convención del SCN 2008 y las registran junto a los subsidios y transferencias sociales bajo el concepto de “Prestaciones sociales”. En este caso, se opta por agrupar las pensiones y subsidios para obtener la razón de ajuste correspondiente. Además, se asume que las pensiones autofinanciadas son iguales antes y después de impuestos y transferencias, de modo que la razón de ajuste para las prestaciones sociales se mantenga constante tanto para el cálculo del ingreso de mercado como para el ingreso disponible.

La correspondencia presentada en la Tabla III.5 permite escalar las principales corrientes de ingreso observadas en la Encuesta Casen a los agregados de Cuentas Nacionales. En esta etapa no se distribuyen entre hogares los impuestos directos que estos pagan, los cuales en el Sistema de Cuentas Nacionales se deducen del ingreso de los hogares y se registran como ingresos del Gobierno General. Para obtener una distribución completa del ingreso nacional entre los hogares, es necesario también asignar estas partidas fiscales, definiendo un método para imputar a los hogares, según su nivel de ingreso, la parte correspondiente del total de impuesto a la renta recibida por el Gobierno General.

En el caso de los impuestos a la renta de los hogares, se calcula la proporción correspondiente al Impuesto Global Complementario (IGC) y el Impuesto de Segunda Categoría (I2C) a partir de los datos del SII sobre personas naturales. La proporción de I2C se multiplica por el total de la partida de impuestos a la renta (D.5) de los hogares en las CCNN y, al calcular la razón de ajuste, se incorpora al numerador definido en la Tabla III.5. Lo mismo se hace para el IGC, que debe distribuirse entre capital y trabajo independiente; en este caso, se reparte proporcionalmente al total de cada corriente de ingreso registrada en la Encuesta Casen, de modo de no alterar artificialmente la distribución entre ambos factores.

Para los otros ingresos del gobierno general, se sigue el mismo criterio aplicado al IGC: se distribuyen proporcionalmente al peso de cada factor en el ingreso total registrado por la Casen.

III.5.4. Imputación de datos de utilidades no distribuidas

El último ajuste del proceso de corrección consiste en imputar los ingresos por utilidades no distribuidas a los diversos receptores. Las utilidades no distribuidas corresponden a las ganancias que permanecen dentro de las empresas y no se reparten a los hogares o a las personas con derechos de propiedad sobre ellas, por ejemplo, por medio de acciones. En las Cuentas Nacionales, las utilidades no distribuidas se pueden obtener como los

ingresos primarios de las sociedades financieras y empresas no financieras, deduciendo el consumo de capital fijo, lo que entrega un estimado de las utilidades netas no distribuidas. Este monto debe asignarse posteriormente a los individuos.

Siguiendo el manual de Cuentas Nacionales Distributivas (DINA por sus siglas en inglés) del WIL (Blanchet *et al.*, 2024), las utilidades se redistribuyen en función de la participación de cada individuo en los ingresos de capital financiero. En la práctica, dado el subreporte o la ausencia de registro de estos ingresos en encuestas de hogares, pueden explorarse formas alternativas de distribución, como hacerlo según el capital total o bien en proporción al ingreso total de quienes se autodeclaran como patrones o empleadores.

En el caso de la Encuesta Casen, existen preguntas en el módulo de ingresos referidas al ingreso por propiedad de capital financiero, específicamente a intereses por depósitos, dividendos por acciones y bonos, y retiro de utilidades de la empresa. A diferencia del capital no financiero, compuesto principalmente por propiedades inmobiliarias y relativamente más distribuido entre hogares de distintos niveles de ingreso, el capital financiero presenta una concentración mucho mayor, localizada en los sectores de mayores ingresos e incluso distribuyéndose de manera más desigual que otros ingresos dentro de dicho grupo, como los percibidos por patrones y empleadores.

Con el fin de mitigar el posible subreporte o la omisión de ingresos de capital financiero entre quienes se identifican como patrones o empleadores, se opta por imputar las utilidades no distribuidas tanto a quienes declaran ingresos de capital financiero como a quienes se identifican como patrones o empleadores¹⁵.

¹⁵ El detalle de este ejercicio y otros realizados bajo otros supuestos, se pueden consultar en el documento metodológico que acompaña a este informe.

III.6. Nueva estimación de la desigualdad por ingresos en Chile

Para presentar los resultados generados a partir de la metodología descrita, se comenzará con el coeficiente de Gini, calculado para cuatro series de ingresos estimadas con la Encuesta Casen: i) sin modificaciones, esto es, utilizando los factores de expansión originales¹⁶; ii) después del ajuste de los factores de expansión con datos del SII; iii) tras el ajuste por Cuentas Nacionales y iv) luego de la imputación por utilidades no distribuidas. Posteriormente, para cada tratamiento de los datos, se examinarán otros indicadores y la participación de los distintos percentiles en la distribución del ingreso. Los indicadores calculados —coeficiente de Gini, participaciones y ratios— miden la desigualdad entre hogares con distintos énfasis, como se describió en el Capítulo II. En conjunto, ofrecen una visión integral de la desigualdad de ingresos entre los hogares del país.

III.6.1. Cambios en el coeficiente de Gini

En el Gráfico III.4 se presenta el **ingreso de mercado**, es decir, antes de impuestos y transferencias. La serie con factores de expansión originales muestra un comportamiento relativamente estable, con aumentos de la desigualdad en 2009 y en 2020 —años marcados por las crisis *subprime* y del COVID-19, respectivamente— y una leve tendencia a la baja entre 2009 y 2015.

Al aplicar la corrección de factores de expansión para representar mejor la parte superior de la distribución de ingresos, utilizando los registros del SII, el coeficiente de Gini aumenta 0,02 puntos en promedio para el período 2006-2022, siendo estas diferencias estadísticamente significativas, salvo en 2006 y 2009. Al realizar las mediciones escalando a Cuentas Nacionales, e imputando las utilidades no distribuidas, el coeficiente de Gini se eleva de manera significativa en comparación con las estimaciones de la serie original.

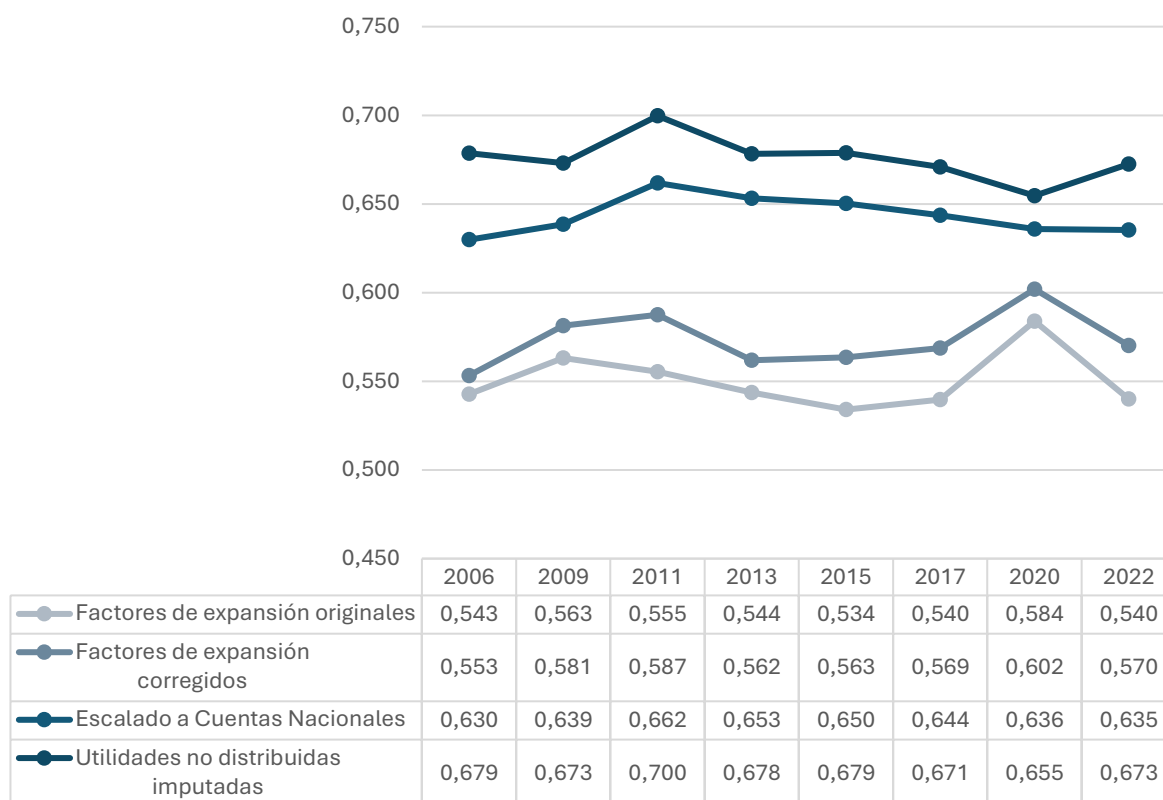
¹⁶ La única diferencia respecto de las series oficiales es que, en los indicadores de desigualdad aquí presentados, se consideran los hogares con ingreso igual a cero, los cuales son excluidos en las estimaciones tradicionalmente publicadas. Como consecuencia, los valores para los indicadores de desigualdad del ingreso autónomo y el ingreso monetario que se reportan en este documento resultan levemente mayores que los difundidos en las publicaciones oficiales de la Encuesta Casen.

Para 2022, el escalado a Cuentas Nacionales eleva el coeficiente de Gini en torno a 0,10 puntos, mientras que la imputación de utilidades no distribuidas incrementa aún más la desigualdad estimada, situando el coeficiente de Gini en aproximadamente 0,13 puntos por sobre la serie original. A lo largo del tiempo, se aprecia que las mayores diferencias entre la serie original y la con utilidades no distribuidas imputadas se encuentra en los años 2011 y 2015, con un coeficiente de Gini 0,15 puntos mayor.

Como resultado, en **promedio para el período 2006-2022**, con los ingresos de mercado, **el índice de Gini pasa de 0,550** con los factores de expansión originales a 0,574 con los factores corregidos, luego de escalar a Cuentas Nacionales llega a 0,644 y finalmente, con la imputación de utilidades no distribuidas, **a 0,676**.

En comparación con los ingresos de mercado, los **ingresos autónomos** (Gráfico III.5) presentan menores niveles de desigualdad, medidos por el coeficiente de Gini. Además de partir de una serie original más baja, el aumento promedio para los años entre 2006 y 2022 respecto de la serie con factores de expansión originales, después de todas las etapas de corrección, es menor, alcanzando en promedio los 0,107 puntos en el período. El valor más alto del coeficiente de Gini de la serie corregida con imputación de utilidades no distribuidas es de 0,648 en 2011 y el más bajo se da en 2020, con 0,606, lo que contrasta con las dos series previas al ajuste a Cuentas Nacionales, donde este año representa el punto de mayor desigualdad del período. Este cambio de tendencia se discute en la sección III.6.2.

Gráfico III.4. Coeficientes de Gini de ingreso de mercado anual per cápita de los hogares, según la etapa de corrección por altos ingresos, 2006-2022.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

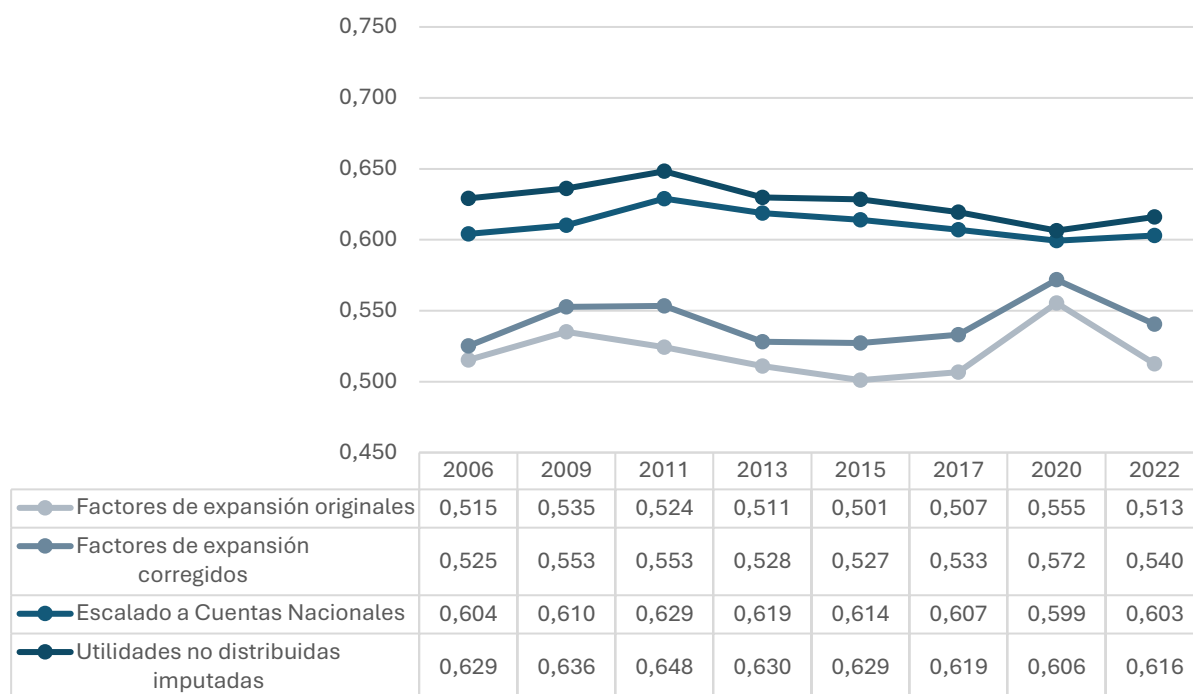
Notas:

Coeficiente de Gini calculado considerando los ingresos iguales a 0.

Al 95% de confianza, las diferencias entre la serie con factores de expansión originales y la serie con factores de expansión corregidos son significativas para los años 2011 a 2022, mientras que las diferencias con la serie escalada a Cuentas Nacionales y con la serie que tiene imputadas las utilidades no distribuidas son significativas para todos los años. Las diferencias entre la serie con factores de expansión corregidos y las dos series de las etapas posteriores (escalado a Cuentas Nacionales y con utilidades no distribuidas imputadas) son significativas para todos los años, mientras que las diferencias entre la serie escalada a Cuentas Nacionales y aquella con las utilidades no distribuidas imputadas solo son significativas en los años 2006, 2011, 2013, 2015 y 2022. Las diferencias año a año dentro de cada serie no son significativas, excepto para la serie con factores de expansión originales entre 2006 y 2009, entre 2017 y 2020, y entre 2020 y 2022; y para la serie con factores de expansión corregidos entre 2006 y 2009, entre 2011 y 2013, entre 2017 y 2020, y entre 2020 y 2022. La diferencia entre 2006 y 2022 es no significativa, para todas las series.

Así, en el caso de los ingresos autónomos, **en promedio para el período 2006-2022, el índice de Gini pasa de 0,520** con los factores de expansión originales a 0,541 con los factores corregidos, luego de escalar a Cuentas Nacionales llega a 0,611 y finalmente, con la imputación de utilidades no distribuidas, **a 0,627**.

Gráfico III.5. Coeficientes de Gini de ingreso autónomo anual per cápita de los hogares, según etapa de corrección por altos ingresos, 2006-2022.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

Notas:

Coeficiente de Gini calculado considerando los ingresos iguales a 0.

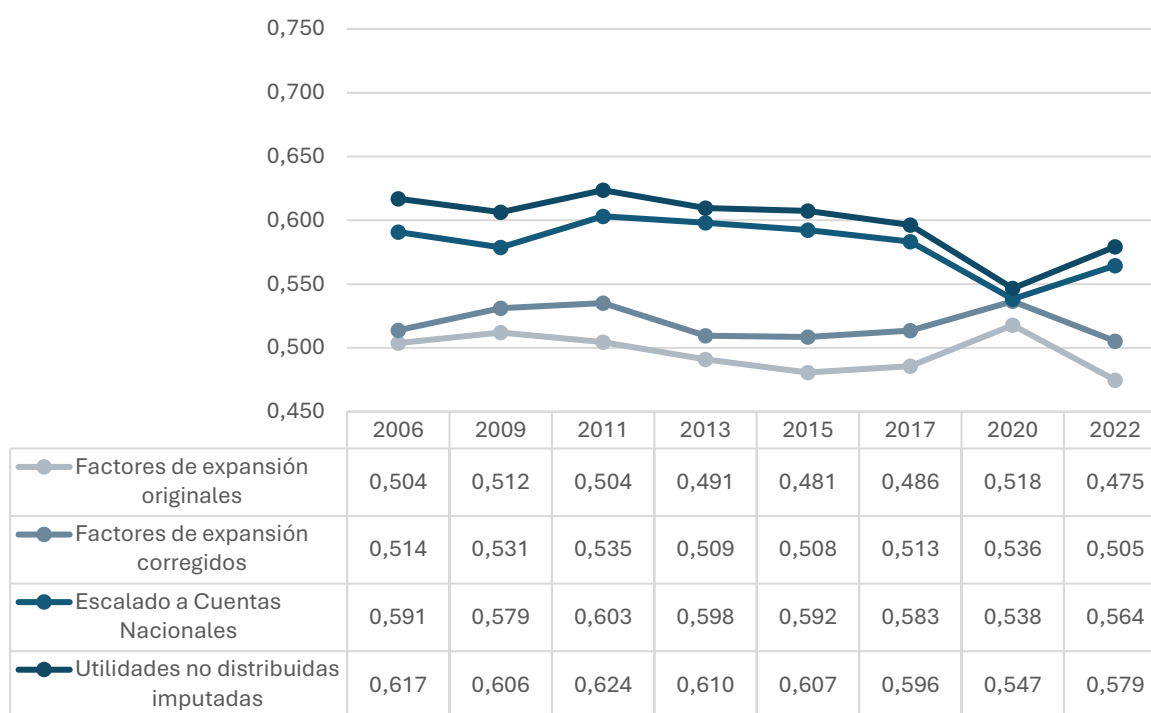
Al 95 % de confianza, las diferencias entre la serie con factores de expansión originales y la serie con factores de expansión corregidos son significativas para los años 2011 a 2022, mientras que con las series escalada a Cuentas Nacionales y con utilidades no distribuidas imputadas las diferencias son significativas para todos los años. Las diferencias entre la serie con factores corregidos y las dos series de las etapas posteriores (escalado a Cuentas Nacionales y con utilidades no distribuidas imputadas) son significativas para todos los años. Las series con el escalado a Cuentas Nacionales y con utilidades no distribuidas imputadas no muestran diferencias significativas entre ellas para ningún año. Las diferencias año a año dentro de cada serie no son significativas, excepto para la serie con factores de expansión originales entre 2006 y 2009, entre 2017 y 2020, y entre 2020 y 2022; y para la serie con factores de expansión corregidos entre 2006 y 2009, entre 2011 y 2013, entre 2017 y 2020, y entre 2020 y 2022. La diferencia entre 2006 y 2022 es no significativa, para todas las series. La diferencia entre 2006 y 2022 es no significativa, para todas las series.

Al incluir los subsidios monetarios y considerar el **ingreso disponible** (Gráfico III.6), se muestra que los niveles de desigualdad disminuyen en todas las series. Mientras la serie original muestra un aumento de la desigualdad en 2020, producto principalmente de la caída en los ingresos de la parte más baja de la distribución, que fue solo parcialmente amortiguada por los subsidios monetarios, en la serie totalmente corregida se observa precisamente en 2020 el punto más bajo del coeficiente de Gini, con un valor de 0,547 (el punto más alto se sitúa nuevamente en 2011, con 0,624). Esta caída en la desigualdad cuando se estima corrigiendo por altos ingresos sugiere

que el impacto en la parte alta de la distribución de ingresos durante el primer año de la pandemia fue significativo.

Como resultado, **en promedio para el período 2006-2022**, respecto de los ingresos de disponibles, **el índice de Gini pasa de 0,496** con los factores de expansión originales, a 0,519 con los factores corregidos, luego de escalar a Cuentas Nacionales llega a 0,581 y finalmente, con la imputación de utilidades no distribuidas, **a 0,598**.

Gráfico III.6. Coeficientes de Gini de ingreso disponible anual per cápita de los hogares, según etapa de corrección por altos ingresos, 2006-2022.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

Notas:

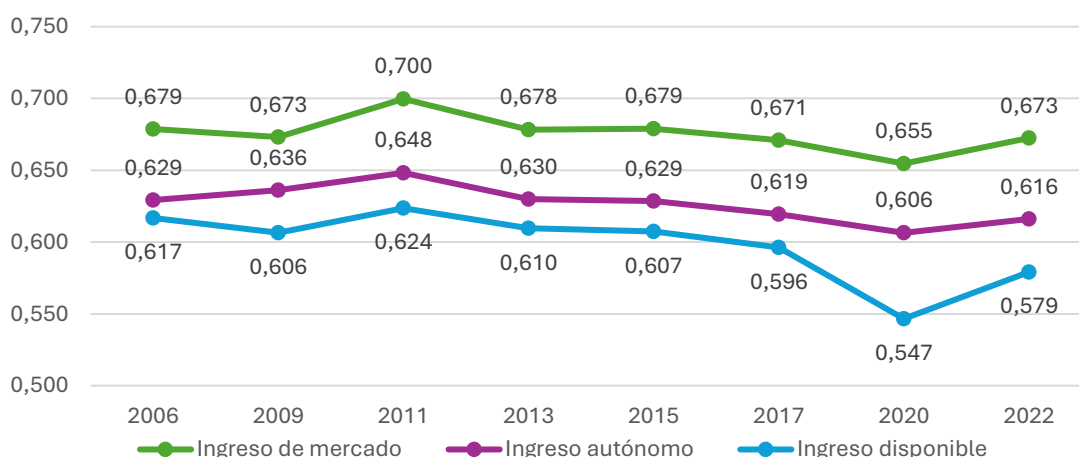
Coeficiente de Gini calculado considerando los ingresos iguales a 0.

Al 95 % de confianza, las diferencias entre la serie con factores de expansión originales y la serie con factores de expansión corregidos son significativas para los años 2009 a 2022, mientras que las diferencias con las series escalada a Cuentas Nacionales y con utilidades no distribuidas imputadas son significativas para todos los años. Las diferencias entre la serie con factores de expansión corregidos y las dos series de las etapas posteriores (escalado a Cuentas Nacionales y con utilidades no distribuidas imputadas) son significativas para todos los años excepto en 2020. Las diferencias entre la serie escalada a Cuentas Nacionales y la serie con utilidades no distribuidas imputadas son no significativas en todo el período. Las diferencias año a año dentro de cada serie no son significativas, excepto entre 2017 y 2020, y entre 2020 y 2022, para todas las series; y entre 2011 y 2013, para la serie con factores de expansión corregidos. La diferencia entre 2006 y 2022 es significativa para la serie con factores de expansión originales.

Estos gráficos muestran que **corregir por altos ingresos aumenta de manera considerable, y significativa, la ya alta desigualdad de ingresos de Chile, medida por el coeficiente de Gini.**

El Gráfico III.7 contiene una síntesis de los datos ya presentados, mostrando solo las series que tienen todos los ajustes, de modo de ilustrar de manera más explícita la diferencia en el nivel y tendencia de la desigualdad en los ingresos antes y después de impuestos y transferencias. En el caso de los ingresos de mercado, el coeficiente de Gini tiende a mantenerse estable entre 2006 y 2022. Cuando se trata de los ingresos autónomos y disponibles, la desigualdad tiende a caer de manera más consistente en el período.

Gráfico III.7. Comparación de coeficientes de Gini del ingreso per cápita de los hogares corregido por altos ingresos, antes y después de impuestos y transferencias, 2006-2022.



Fuente: Elaboración de la División de Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

Notas: El ingreso de mercado corresponde al ingreso estimado antes de impuestos y transferencias, el ingreso autónomo se estima después de impuestos, mientras que el ingreso disponible se calcula después de impuestos y transferencias. Las correcciones metodológicas implementadas son: corrección de factores de expansión, escalamiento a Cuentas Nacionales e imputación de utilidades no distribuidas. Al 95 % de confianza, las diferencias entre la serie de ingresos de mercado y las series de ingreso autónomo e ingreso disponible son significativas para todos los años. Al 95 % de confianza, las diferencias entre la serie de ingreso autónomo y la serie de ingreso disponible son significativas solo en 2015, 2020 y 2022.

Cabe notar la caída en la desigualdad del ingreso disponible entre 2017 y 2022, pese a la nula variación entre ambos años de la desigualdad de los ingresos de mercado. Esto da cuenta del importante rol que juega el mayor gasto social a lo largo de los últimos años, especialmente durante y después

de la crisis del COVID-19. **Esto es una primera demostración de que la política social reduce y tiene un importante potencial reductor de la desigualdad del ingreso en el país, especialmente en períodos de crisis,** aunque los valores del coeficiente de Gini continúan siendo altos incluso después considerar los subsidios.

III.6.2. Recesión económica y desigualdad de ingresos

Con base en el ejercicio previo, un aspecto relevante a destacar es **que el alza de la desigualdad en períodos de recesión o crisis económica, observada en la serie original de la Encuesta Casen, en especial en 2020, tiende a revertirse una vez que se imputan los valores de Cuentas Nacionales.**

Si bien la relación entre recesión económica y dinámica de la desigualdad no tiene una respuesta definitiva, Atkinson y Morelli (2011) señalan que, en una crisis financiera, los ingresos más altos —asociados a ingresos del capital— son los que más caen proporcionalmente, cuestión que podría implicar una reducción de la desigualdad. Al mismo tiempo, la crisis también impacta a los hogares de menores ingresos, a través de la pérdida de empleo e ingresos del trabajo, por lo que no es evidente el efecto final. La revisión de casos en Europa, realizada por los autores, muestra que la relación entre desigualdad y ciclo económico es contingente al contexto histórico. Investigaciones más recientes, como Guvenen *et al.* (2017), respaldan la existencia de un mayor riesgo de caídas en los ingresos en las colas de la distribución, es decir, para los primeros 20 percentiles y el 1 % de mayores ingresos, ante cambios en el producto nacional.

Respecto del impacto distributivo de la pandemia de COVID-19, en varios países desarrollados, las transferencias públicas implementadas luego del *shock* inicial contribuyeron a contener o incluso reducir temporalmente la desigualdad de ingresos (Clark, D'Ambrosio y Lepinteur, 2020). A nivel global, se observa que muchos países ricos, en términos relativos, registraron mayores contracciones del ingreso per cápita, por lo que, comparando a los

países individualmente, la desigualdad internacional tendió a disminuir. No obstante, al ponderar por población, la desigualdad global aumentó, principalmente debido a la fuerte caída de los ingresos en la India (Deaton, 2021). Con todo, la crisis sanitaria puso de relieve la vulnerabilidad de amplios segmentos de la población y el papel central de las políticas públicas para mitigar sus efectos distributivos (Ferreira, 2021).

En el caso de Chile, se observa que la imputación de ingresos de capital — y en particular de utilidades no distribuidas— en los ingresos individuales reportados por la Encuesta Casen modera relativamente el coeficiente de Gini en 2020 respecto del resto de la serie, aun cuando los ingresos del primer decil experimentaron una reducción casi total. Sin embargo, esta disminución del coeficiente de Gini tiende a revertirse en los años posteriores a la crisis.

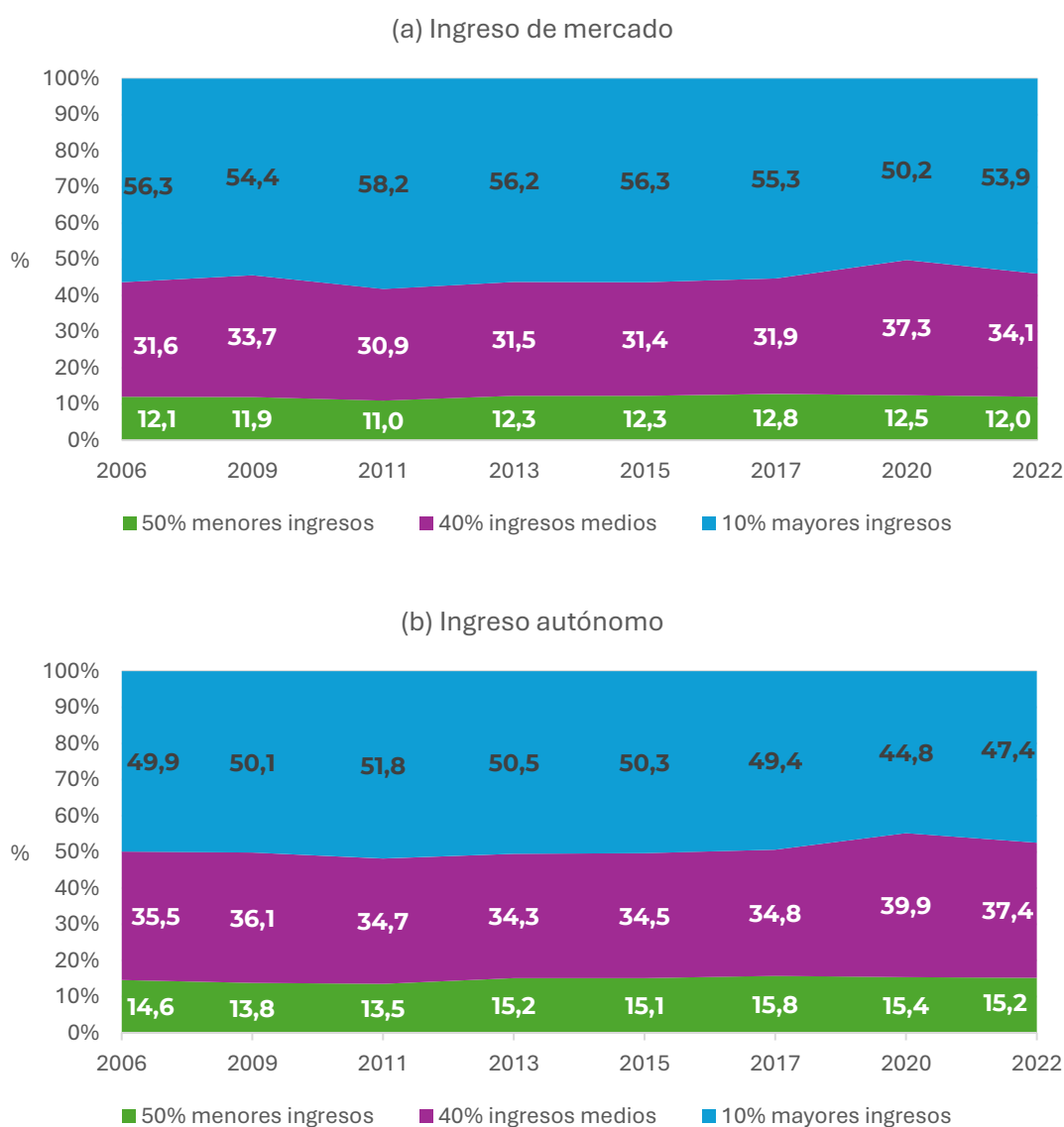
III.6.3. Participación de diversos segmentos en la distribución del ingreso

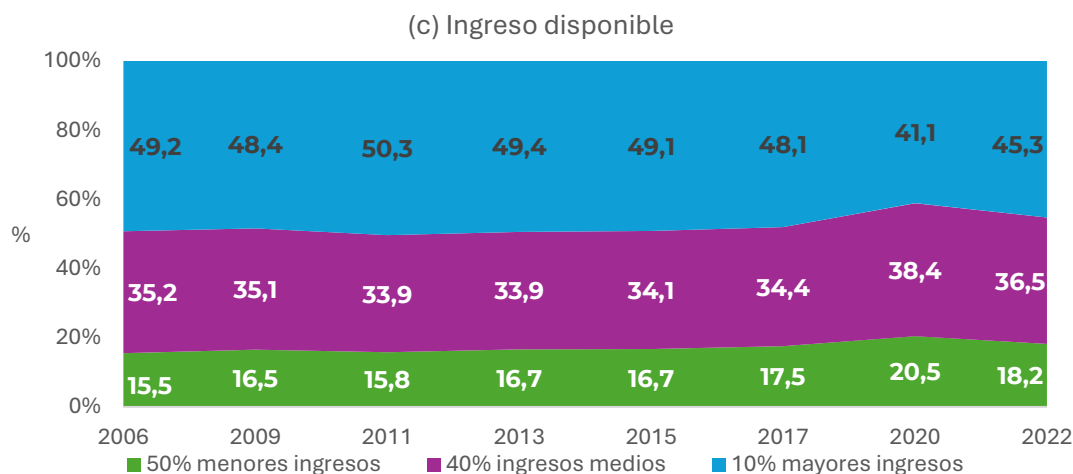
El Gráfico III.8 presenta la participación de los distintos segmentos de la distribución de ingresos —50 % de menores ingresos, 40 % de ingresos medios y 10 % de ingresos más altos—, sobre el total del ingreso del país. En términos generales, el 50 % de los hogares con menores ingresos concentra, en promedio en el período, un 12,1 % del ingreso de mercado, un 14,8 % del ingreso autónomo y un 17,2 % del ingreso disponible. Por su parte, el 10 % más rico concentra, en promedio en el mismo período, un 55,1 % del ingreso de mercado, un 49,3 % del ingreso autónomo y un 47,6 % del ingreso disponible. Finalmente, el 40 % de ingresos medios de la distribución (deciles 6, 7, 8 y 9) alcanza, en promedio, un 32,8 % del ingreso de mercado, un 35,9 % del ingreso autónomo, y un 35,2 % de los ingresos disponibles.

En general, no se observan cambios estadísticamente significativos año a año en las participaciones de los distintos segmentos de la distribución, salvo por el aumento del segmento medio en 2020, en todas las series de ingresos, a costa de una menor participación del 10 % de mayores ingresos. En el caso del ingreso disponible, se aprecia un aumento de la participación del 50 % de

menores ingresos entre 2017 y 2020, seguido por una reducción entre 2020 y 2022, que vino aparejada a una recuperación de la participación del 10 % superior en este tipo de ingreso.

Gráfico III.8. Participación en el ingreso corregido por altos ingresos, por parte de segmentos de la distribución (50 % inferior, 40 % medio y 10 % superior), 2006-2022.





Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

Notas:

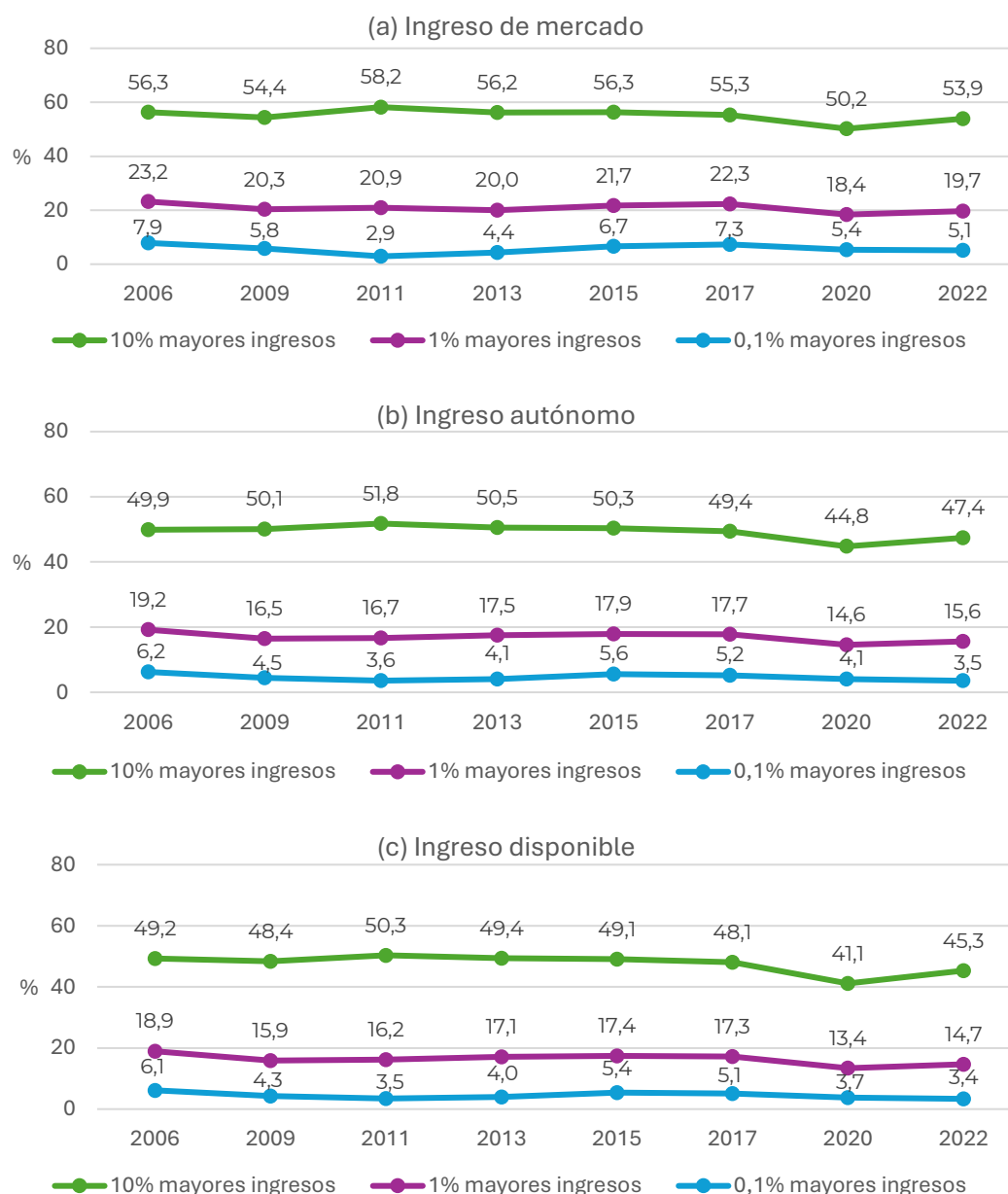
(a) Ingreso de mercado: Al 95 % de confianza, las diferencias son estadísticamente significativas entre los segmentos de la distribución del ingreso para todos los años. Al 95 % de confianza, las diferencias año a año en la participación del 50 % de menores ingresos no son significativas; tampoco en la participación del 40 % de ingresos medios, excepto entre 2017 y 2020; y entre 2020 y 2022; y tampoco lo son en la participación del 10 % de mayores ingresos, excepto entre 2017 y 2020.

(b) Ingreso autónomo: Al 95 % de confianza, las diferencias son estadísticamente significativas entre los segmentos de la distribución del ingreso para todos los años. Al 95 % de confianza, las diferencias año a año en la participación del 50 % de menores ingresos no son significativas; tampoco en la participación del 40 % de ingresos medios, excepto entre 2017 y 2020; y tampoco en la participación del 10 % de mayores ingresos, excepto entre 2017 y 2020.

(c) Ingreso disponible: Al 95 % de confianza, las diferencias son estadísticamente significativas entre los segmentos de la distribución del ingreso para todos los años, excepto entre el 40 % de ingresos medios y el 10 % de mayores ingresos en 2020. Al 95 % de confianza, las diferencias año a año en la participación del 50 % de menores ingresos no son significativas, excepto entre 2017 y 2020, y entre 2020 y 2022; tampoco lo son en la participación del 40 % de ingresos medios, excepto entre 2017 y 2020; y tampoco los son en la participación del 10 % de mayores ingresos, excepto entre 2017 y 2020, y entre 2020 y 2022.

Dado que la distribución del ingreso en Chile presenta niveles elevados de concentración en los estratos superiores, en el Gráfico III.9 se subdivide ese segmento para permitir un análisis más detallado. Dentro de este grupo, el 1 % de mayores ingresos concentra, en promedio en el período analizado, el 20,8 % del ingreso de mercado, el 17 % del ingreso autónomo y el 16,4 % del ingreso disponible. El 0,1 % más rico de la población —equivalente a unos 6 a 7 mil hogares, según el año considerado— acumula alrededor del 5,7 % de los ingresos de mercado, el 4,6 % de los ingresos autónomos y el 4,4 % de los ingresos disponibles. No existen diferencias significativas dentro el período analizado para la participación del 1 % y el 0,1 % de mayores ingresos, en todos los tipos de ingreso. Como fue mencionado, para el 10 % de mayores ingresos existe una disminución estadísticamente significativa de su participación en el año 2020, considerando los tres tipos de ingreso.

Gráfico III.9. Participación en el ingreso corregido por altos ingresos, por parte de segmentos de la distribución (10 %, 1 % y 0,1 % de mayores ingresos), 2006-2022.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

Notas:

(a) Ingreso de mercado: Al 95 % de confianza, las diferencias son significativas entre segmentos de la distribución del ingreso para todos los años. Al 95 % de confianza, las diferencias año a año en la participación del 10 % de mayores ingresos no son significativas, excepto entre 2017 y 2020; y tampoco lo son en las otras dos series (participación del 1 % y del 0,1 % de mayores ingresos). (b) Ingreso autónomo: Al 95 % de confianza, las diferencias son significativas entre segmentos de la distribución del ingreso para todos los años. Al 95 % de confianza, las diferencias año a año en la participación del 10 % de mayores ingresos no son significativas, excepto entre 2017 y 2020; y tampoco lo son en las otras dos series (participación del 1 % y del 0,1 % de mayores ingresos). (c) Ingreso disponible: Al 95 % de confianza, las diferencias son significativas entre segmentos de la distribución del ingreso para todos los años. Al 95 % de confianza, las diferencias año a año en la participación del 10 % de mayores ingresos no son significativas, excepto entre 2017 y 2020, y entre 2020 y 2022; y tampoco lo son en las otras dos series (participación del 1 % y del 0,1 % de mayores ingresos).

La Tabla III.6 compara la participación del 10 % de mayores ingresos antes y después de aplicar el proceso de corrección metodológica ya descrito¹⁷. Los resultados muestran que, en promedio para el período entre 2006–2022, la participación de este segmento en el ingreso aumenta tras la aplicación de la metodología de cuentas distributivas, en promedio, en 17,4 puntos porcentuales dentro del ingreso de mercado, 14,4 puntos porcentuales en el ingreso autónomo y 13,7 puntos porcentuales en el ingreso disponible. Este aumento refleja que las correcciones aplicadas a la Encuesta Casen tienen la capacidad de capturar y visibilizar los ingresos más altos de la distribución.

Tabla III.6. Participación del 10 % de mayores ingresos en el ingreso nacional, antes y después de corrección por altos ingresos, por tipo de ingreso, 2006 – 2022.

Ingreso de mercado								
Corrección	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Original Casen	38,0	39,3	37,9	37,8	36,6	37,1	38,8	35,9
Corrección completa	56,3	54,4	58,2	56,2	56,3	55,3	50,2	53,9
Ingreso autónomo								
Corrección	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Original Casen	35,4	36,6	35,2	34,8	33,5	34,1	36,3	33,5
Corrección completa	49,9	50,1	51,8	50,5	50,3	49,4	44,8	47,4
Ingreso disponible								
Corrección	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Original Casen	35,0	35,5	34,3	33,9	32,7	33,2	34,6	31,8
Corrección completa	49,2	48,4	50,3	49,4	49,1	48,1	41,1	45,3

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

¹⁷ Las cifras presentadas para los datos etiquetados como “Original Casen” se estimaron utilizando los deciles definidos a partir de los ingresos oficiales de Casen (sin corregir), mientras que la serie “Corrección completa” está construida utilizando los deciles de ingresos identificados a partir de la distribución de ingresos corregidos.

Las series del coeficiente de Gini incluidas en el Gráfico III.4 muestran cambios relevantes entre la serie con los factores de expansión originales y aquella obtenida tras la etapa final de corrección de ingresos. En particular, y en relación con la serie que ofrece diferencias estadísticamente significativas en la comparación interanual para el período en cuestión, la serie original de ingreso disponible muestra un aumento de la desigualdad entre 2017 y 2020 y una disminución en 2022. Sin embargo, la serie con corrección por altos ingresos, Cuentas Nacionales y utilidades no distribuidas muestra lo contrario: una disminución del coeficiente de Gini entre 2017 y 2020 y luego un aumento en 2022.

También a nivel de ingreso disponible, los datos de participación en el ingreso total, presentados en el Gráfico III.8, muestran que el principal cambio relativo en la distribución ocurre durante la pandemia, entre el 40 % de ingresos medios, cuya participación en los ingresos totales aumenta, y el 10 % de mayores ingresos, para el cual la participación disminuye. Este resultado contribuye a explicar la disminución observada en el coeficiente de Gini de la serie corregida, pues es un indicador sensible a cambios en el centro de la distribución.

A continuación, se presentan otros indicadores que permiten complementar esta información y los análisis ya presentados.

III.6.4. Ratios de desigualdad

Los datos reportados en la Tabla III.7 presentan los resultados de indicadores de desigualdad complementarios —el Índice 10/10, el índice 20/20 y el Índice de Palma— que son más sensibles que el coeficiente de Gini a las variaciones que se producen en los extremos de la distribución del ingreso. Los resultados evidencian que las variaciones entre 2017 y 2020 se asocian a un aumento de la desigualdad, con excepción del índice de Palma para el ingreso disponible, que registra una caída estadísticamente significativa en 2020. El caso extremo se da en el Índice 10/10 para el año 2020 en materia de ingresos de mercado, que crece casi 40 veces respecto de la medición anterior, debido principalmente a la reducción de los ingresos de

mercado del primer decil. Asimismo, para las series de ingreso de mercado y autónomo se observa que los indicadores 20/20 y 10/10 muestran valores más altos en 2022 que en 2017, **lo que refleja, por un lado, una recuperación más lenta de los ingresos autónomos tras la pandemia en los primeros percentiles en comparación con los estratos superiores, y por otro, la importancia de los subsidios y transferencias para los grupos de menores ingresos.**

En segundo lugar, **la medición de la desigualdad del período es muy distinta dependiendo si se comparan el ingreso de mercado, autónomo o disponible.** Solo para el ingreso disponible los tres índices muestran reducciones estadísticamente significativas en la desigualdad entre 2006 y 2022. En el caso del Índice 10/10, se refleja una marcada diferencia entre la desigualdad del ingreso de mercado y del ingreso disponible. Por ejemplo, para 2022 el ingreso de mercado del 10 % de mayores ingresos es 230,5 veces mayor que el del 10 % de menores ingresos, mientras que para el ingreso disponible esta misma medida desciende a 28,1 veces. Así, la desigualdad del ingreso de mercado aumenta significativamente en un 138,6 % entre 2006 y 2022, mientras que esta tendencia se revierte al observarla respecto del ingreso disponible, con una reducción de 23,4 %.

Los indicadores complementarios muestran que, si bien el coeficiente de Gini es una medida importante de la desigualdad, **sumando otros indicadores de desigualdad es posible contar con un análisis más complejo y completo.** Por ejemplo, cambios en el coeficiente de Gini, por construcción, enfatizan los cambios en el centro de la distribución y cambios en los ratios enfatizan aquellos ocurridos en los extremos.

Tabla III.7. Indicadores de desigualdad, con corrientes de altos ingresos corregidas metodológicamente, 2006-2022.

Ingreso de mercado								
Índice	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Índice 10/10	96,6	298,8	280,4	94,9	94,0	105,3	4.171,7	230,5
Índice 20/20	28,5	36,0	40,0	27,9	27,7	27,8	48,9	34,6
Índice de Palma (10/40)	6,9	7,0	8,2	6,8	6,7	6,5	6,6	7,0
Ingreso autónomo								
Índice	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Índice 10/10	54,1	113,2	91,8	47,9	47,7	48,7	274,0	77,7
Índice 20/20	20,6	25,6	25,7	18,3	18,5	17,9	28,2	21,3
Índice de Palma (10/40)	5,0	5,5	5,7	4,8	4,8	4,5	4,6	4,6
Ingreso disponible								
Índice	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Índice 10/10	36,7	42,3	42,2	29,8	28,0	27,7	32,6	28,1
Índice 20/20	16,5	16,4	17,3	14,0	13,5	12,9	12,3	12,5
Índice de Palma (10/40)	4,5	4,2	4,6	4,1	4,0	3,8	2,9	3,5

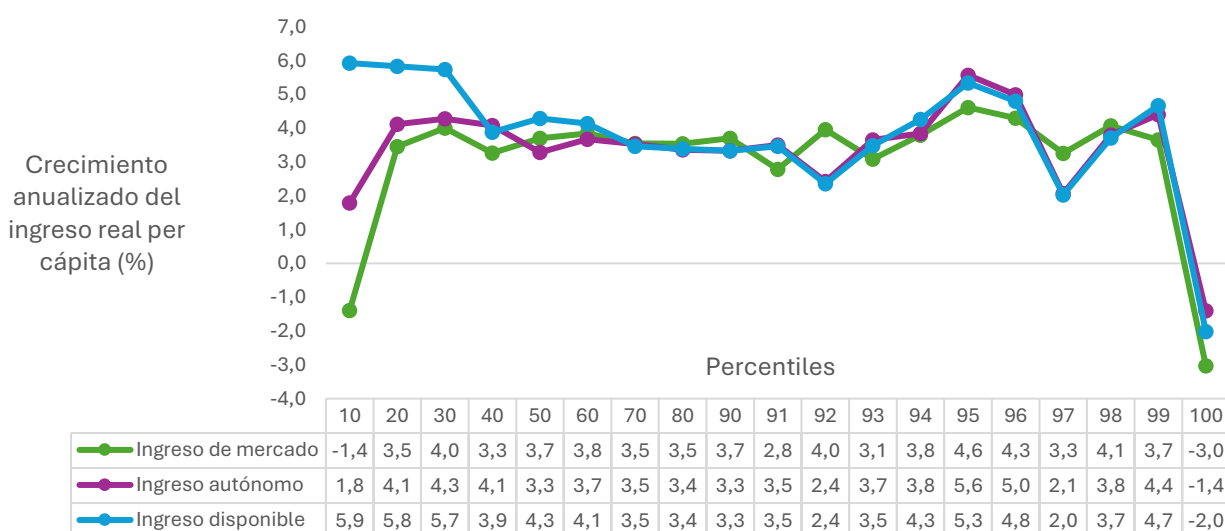
III.6.5. Crecimiento desigual de los ingresos y la política pública

El análisis anterior se puede complementar mediante **curvas de incidencia del crecimiento**, que muestran el cambio porcentual anualizado de los ingresos reales¹⁸ per cápita para distintos grupos a lo largo de la distribución, en un período determinado. Estas curvas permiten comparar **qué segmentos de la población se benefician en mayor medida del crecimiento de los ingresos**. En el Gráfico III.10 se presenta la variación del ingreso real de los hogares de los percentiles 10 al 90, correspondientes a los nueve primeros deciles, y de los percentiles 91 al 100, correspondientes al 10 % de mayores ingresos.

¹⁸ Se entiende por ingreso real el ingreso de una persona u hogar una vez descontado el efecto de la inflación. Esto se realiza manteniendo fijos los precios de un año base –en el caso de este informe, el 2022– y multiplicando los ingresos de los años anteriores por un factor que refleja el cambio de precios entre el año en el que el ingreso se registra y el año base. De esta forma, se mantiene constante el poder de compra de los ingresos registrados durante todo el período. Esto significa que, por ejemplo, si durante el período los ingresos reales de un grupo aumentan un 10 %, los ingresos en cuestión aumentaron en dicho porcentaje *por sobre* la inflación en el período.

En el período 2006-2022, se observa que las tres series consideradas — ingreso de mercado, autónomo y disponible— tienen curvas de incidencia del crecimiento relativamente similares para el 99 % de menores ingresos de la población; y muestran una reducción de los ingresos reales para el 1 % de mayores ingresos. En el caso de los ingresos de mercado, se observa también una disminución real de los ingresos para el 10 % de menores ingresos, que es compensada al descontar el pago de impuestos y, especialmente, al incluir las transferencias del Estado (ingreso disponible).

Gráfico III.10. Curva de incidencia del crecimiento de los ingresos, con corrección por altos ingresos, por percentil y tipo de ingreso, 2006-2022.



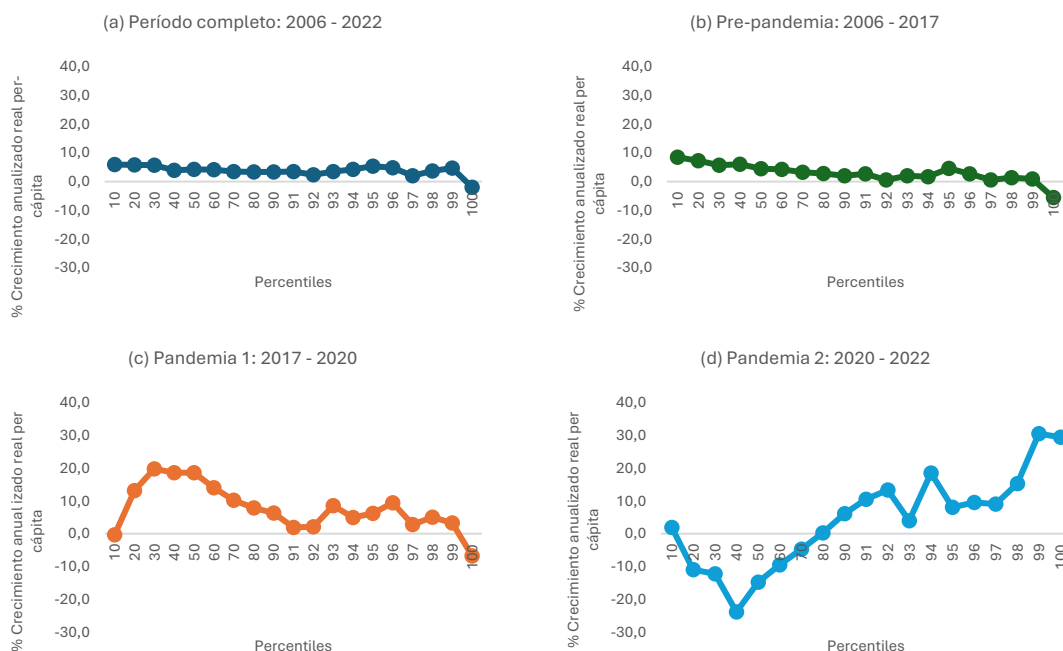
Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile. Ingresos a precios de 2022.

Al compararla con la del ingreso de mercado y la del ingreso autónomo, la curva de incidencia del ingreso disponible muestra claramente cómo las transferencias del Estado afectan el crecimiento de los ingresos para los tres primeros deciles durante el período 2006-2022. En este período, los ingresos de mercado del primer decil de la distribución caen un 1,4 % anual, debido principalmente a un marcado deterioro de los ingresos en 2020, que no se logró recuperar del todo en 2022. El mismo decil muestra un crecimiento del ingreso disponible en el período de 5,9 % anual. Esta diferencia se debe principalmente a la redistribución de ingresos proveniente del sector público hacia este segmento, que aumenta sus ingresos disponibles de manera de

contener la caída registrada durante la pandemia. Como se apreciará más adelante comparando subperíodos, en el 1 % de mayores ingresos (percentil 100) se observa una disminución de ingresos que, entre otras razones, puede responder al fin del superciclo del cobre, la lenta recuperación posterior a la crisis *subprime*, como también al comienzo de la pandemia, que afectó a los ingresos de capital. Estas causas ameritan mayor estudio, lo que escapa a los objetivos de este documento, que busca caracterizar la distribución de los ingresos como un todo, sin necesariamente profundizar en los motivos que explican las alzas y caídas de los ingresos de los diversos grupos.

El Gráfico III.11 (a) muestra de manera aislada la curva de incidencia del crecimiento del ingreso disponible para el período completo 2006–2022, desagregado en subperíodos. Al considerar únicamente el período previo a la pandemia, 2006–2017 (Gráfico III.11 (b)), se observa que el crecimiento de los ingresos es mayor en los hogares ubicados en los percentiles más bajos de la distribución. Por su parte, los hogares en los percentiles superiores presentan tasas de crecimiento menores y, en el caso del 1 % de mayores ingresos (percentil 100), se observa una variación negativa.

Gráfico III.11. Curva de incidencia del crecimiento del ingreso disponible, con corrección por altos ingresos, 2006-2022 y subperíodos.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile. Ingresos constantes a precios de 2022.

Este patrón cambia entre 2017 y la primera etapa de la pandemia (2017-2020, Gráfico III.11 (c)), cuando se registra una caída de los ingresos reales del primer decil, pese a estar parcialmente compensada por el gasto público. Los demás segmentos muestran un crecimiento anualizado relevante de sus ingresos, especialmente entre los percentiles 20 y 90, con tasas de crecimiento superiores a las del período anterior. El percentil 100, en cambio, vuelve a registrar una caída en sus ingresos.

Finalmente, entre 2020 y 2022, que abarca la segunda etapa de la pandemia, cuando inicia la recuperación económica, el primer decil muestra una tasa de crecimiento anual de su ingreso disponible positiva, de 1,9%, mientras que los percentiles 20 al 70 muestran una reducción de sus ingresos. En contraste, los percentiles 80 y 90 registran tasas de crecimiento mayores a las observadas en el período previo, reflejando el inicio de la recuperación económica para este grupo, luego del año más complejo de la pandemia. Los percentiles 91 al 100 exhiben, en general, tasas de crecimiento más altas que las del resto de la distribución y mayores a las experimentadas en períodos anteriores, con el percentil 100 alcanzando un crecimiento promedio en el período de 30 % anual en sus ingresos. Esto, nuevamente, va en línea con la recuperación económica tanto en los sectores reales como financieros, hacia el final de la pandemia.

Cuadro III.1. Desigualdad en la distribución de la riqueza.

Una dimensión clave para comprender las desigualdades en Chile es la distribución de la riqueza, entendida como los activos acumulados por las personas a lo largo del tiempo, tales como propiedades, ahorros e inversiones.

Según los datos del *World Inequality Lab* (Chancel *et al.*, 2022), incluidos en el Panorama Social de América Latina 2023 de la CEPAL (2023)¹⁹, **la distribución de la riqueza en Chile, al igual que en muchos otros países, presenta niveles de desigualdad considerablemente mayores que los observados en la distribución de ingresos.**

En el informe, la desigualdad de la riqueza se estima a partir de la riqueza neta de las personas, considerando a los mayores de 20 años y dividiendo los recursos de manera equitativa entre las parejas. Para su cálculo, se suman los activos financieros y no financieros y se restan las deudas (Bajard *et al.*, 2025). Según reporta la CEPAL (2023: 51), “entre las fuentes de datos se encuentran las Cuentas Nacionales oficiales, los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la riqueza en materia de pensiones, los activos y pasivos extranjeros, y otras fuentes”.

Tabla. Distribución de la riqueza en Chile, 2006-2022.

	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Participación del 1 % superior	49,1 %	49,7 %	55,8 %	55,3 %	53,3 %	52,2 %	48,4 %	49,8 %
Participación del 10 % superior	80,9 %	81,0 %	83,4 %	83,0 %	82,4 %	81,4 %	79,9 %	80,6 %
Participación de los deciles 5 al 9	20,0 %	19,8 %	17,4 %	17,6 %	18,4 %	19,0 %	20,6 %	20,0 %
Participación del 50 % inferior	-0,9 %	-0,8 %	-0,8 %	-0,7 %	-0,8 %	-0,4 %	-0,5 %	-0,6 %
Coeficiente de Gini	0,915	0,915	0,926	0,923	0,921	0,912	0,905	0,910

Fuente: *World Inequality Database* <https://wid.world/country/chile/>.

En la Tabla se observa que el 10 % superior de la distribución concentra más del 80 % de la riqueza del país durante todo el período y que, en particular, **el 1 % superior concentra cerca del 50 % del patrimonio nacional.** En contraste, el 50 % inferior presenta riqueza neta negativa, es decir, sus deudas superan el valor de sus activos. Por su parte, el 40 % intermedio de la población (hogares en los percentiles 51 al 90) posee alrededor del 20 % de la riqueza total. Como resultado, el coeficiente de Gini de la distribución de la riqueza en Chile en 2022 alcanza al 0,91.

¹⁹ Estas cifras corresponden al mismo año para el cual este informe presenta las estimaciones corregidas a partir de la Encuesta Casen. Por razones de comparabilidad temporal, se ha optado por utilizar dichas cifras en esta publicación. No obstante, los datos más recientes para estos indicadores se encuentran en el *World Inequality Report 2026* (Chancel *et al.*, 2026), que estima una concentración de 36,6 % de la riqueza en el 1 % más rico y de 69,4 % del ingreso en el 10 % superior. El reporte está disponible en <https://wir2026.wid.world/>.

La CEPAL (2023) califica estos niveles de concentración patrimonial como extremos, junto con los de otros países de la región, como Brasil y México. Este diagnóstico se confirma al comparar a Chile con los otros 170 países con información disponible en la *World Inequality Database* para 2022, donde **Chile ocupa el cuarto lugar en concentración patrimonial en el 10 % superior y el tercero en concentración del 1 % más rico.**

Estos niveles de concentración de la riqueza permiten explicar parte del elevado nivel de desigualdad de los ingresos del país, especialmente considerando la relevancia de los ingresos del capital en la concentración de los ingresos en la parte superior de la distribución. Datos del Ministerio de Hacienda (2022) muestran una alta correlación entre la ubicación en la parte alta de ambas distribuciones.

La alta concentración patrimonial también tiene efectos negativos sobre la reproducción de la desigualdad a lo largo de las generaciones, pues existe evidencia de que mayores niveles de desigualdad en la riqueza se asocian con una menor movilidad intergeneracional (Fisher *et al.*, 2016; Yang y Zhou, 2022). En la misma línea, niveles elevados de concentración del patrimonio pueden afectar negativamente el crecimiento económico y la confianza institucional (CEPAL, 2023).

La producción de información sistemática sobre la concentración de la riqueza constituye un desafío relevante para fomentar un debate democrático informado sobre la desigualdad y su reproducción en el tiempo (PNUD, 2020). En particular, contar con esta información es crucial, dado que «la gran concentración patrimonial proporciona oportunidades para obtener ingresos fiscales permanentes y progresivos que se pueden usar para aplicar políticas públicas que permitan garantizar los derechos sociales» (CEPAL, 2023: 51).

III.7. Desigualdad de ingresos por género y territorio

Los datos obtenidos a partir de las correcciones metodológicas aplicadas a los ingresos derivados de la Encuesta Casen permiten analizar no solo la desigualdad de ingresos total, sino también las brechas entre distintos grupos de la población.

Para analizar las brechas de género y territoriales, se usarán **los ingresos autónomos** —entendidos como los ingresos privados provenientes del trabajo asalariado y por cuenta propia, rentas del capital, pensiones y transferencias entre hogares, netos de impuestos directos y cotizaciones obligatorias, pero excluyendo subsidios y transferencias monetarias del Estado—, con el objetivo de mantener la coherencia con los análisis oficiales de desigualdad basados en la Encuesta Casen, que habitualmente utilizan

los deciles de ingreso autónomo como referencia. Asimismo, esto facilita examinar las brechas y desigualdades entre grupos antes de la acción redistributiva del Estado.

III.7.1. Desigualdad entre hombres y mujeres

En esta sección se presentan datos sobre la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres. En el Gráfico III.12 se presenta la distribución por sexo de cada segmento económico —50 % de menores ingresos, 40 % de ingresos medios, 9 % de ingresos altos y 1 % de mayores ingresos— y su comparación con la observada en la población total (la línea punteada indica la proporción de mujeres dentro de la población para cada año, en torno al 50,7 %).

Se observa que, en la mayoría de los años, las mujeres están levemente sobrerrepresentadas en el 50 % de menores ingresos y subrepresentadas en el 10 % de mayores ingresos —tanto en el 9 % de ingresos altos como especialmente en el 1 % de mayores ingresos—, en comparación con su proporción en la población total. En el segmento medio, solo en 2006 y 2009 las mujeres tuvieron una participación en los ingresos similar a la de su proporción poblacional, mientras que para los años siguientes se encuentran levemente subrepresentadas.

Dado este patrón jerárquico —con las mujeres mayormente representadas en los niveles de menor ingreso y subrepresentadas en los ingresos altos—, se evidencia una *desigualdad persistente* entre hombres y mujeres, es decir, una brecha de género distributiva sostenida en el tiempo.

Gráfico III.12. Participación de hombres y mujeres cada segmento de ingresos autónomos per cápita del hogar, con corrección por altos ingresos, 2006–2022.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

Nota: Al 95% de confianza, las diferencias entre hombres y mujeres son estadísticamente significativas para todos los años y todos los segmentos de ingreso, excepto para el 1% de mayores ingresos en 2006. De igual modo, la participación de las mujeres en cada segmento de ingreso es significativamente distinta a su proporción dentro de la población, excepto para el caso de la participación de las mujeres en el 40% de ingresos medios en 2006 y 2009, y su participación en el 1% de mayores ingresos en 2006 y 2022.

Otra forma de cuantificar la desigualdad de género es mediante el análisis de la brecha de los ingresos entre los hombres y las mujeres. En la Tabla III.8 se presentan los promedios del ingreso autónomo y de las remuneraciones de asalariados para hombres y mujeres, por año, junto con la brecha de género correspondiente a cada año y categoría de ingresos. Estadísticamente, no se observa ninguna reducción significativa en las brechas de género a través del tiempo y así los hombres en el año 2022 tienen un 67,8 % más de ingreso autónomo y un 25,3 % más de remuneraciones como asalariados que las mujeres.

Tabla III.8. Promedio por sexo y brecha de género en ingresos autónomos e ingresos del trabajo asalariado, con corrección por altos ingresos, 2006 - 2022.

Ingreso	Sexo	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Ingreso autónomo	Promedio hombres	5.546.933	6.483.839	7.618.208	8.576.391	10.000.144	9.992.627	11.185.028	13.499.161
	Promedio mujeres	2.610.803	2.972.836	4.090.837	4.900.157	5.372.007	6.046.158	6.650.619	8.044.933
	Brecha (%)	112,5	118,1	86,2	75,0	86,2	65,3	68,2	67,8
Remuneración de asalariados	Promedio hombres	4.421.941	6.011.025	6.717.885	7.395.321	8.208.105	8.859.418	11.324.275	13.418.830
	Promedio mujeres	3.378.936	4.418.812	4.899.100	5.487.875	6.122.731	7.184.381	8.959.258	10.710.719
	Brecha (%)	30,9	36,0	37,1	34,8	34,1	23,3	26,4	25,3

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen 2006 - 2022, junto a registros del SII y Cuentas Nacionales.

Nota: Se considera solo a la población de 15 años o más. En el caso del trabajo asalariado, solo se considera a la población ocupada. La brecha se calcula como $100 \times (\frac{\bar{y}_h}{\bar{y}_m} - 1)$, donde $\bar{y}_h$ es el ingreso promedio de los hombres, $\bar{y}_m$ es el ingreso promedio de las mujeres. Al 95 % de confianza, las diferencias entre hombres y mujeres son estadísticamente significativas para ambos tipos de ingreso y para todos los años. Las diferencias año a año en la brecha de género del ingreso autónomo y del ingreso del trabajo asalariado no son significativas.

Utilizando los datos originales de Casen, la brecha entre hombres y mujeres respecto al ingreso autónomo tiende a ser menor a la observada en la Tabla III.8. En ese caso, entre 2006 y 2015, los hombres tienen un ingreso autónomo 50 % más alto que el de las mujeres, brecha que disminuye en 2017, recupera su nivel durante la pandemia y vuelve bajar el 2022. Así, la corrección de ingresos, al dar mayor peso a los ingresos de capital, que están mayoritariamente en poder de los hombres, muestra una brecha de género

casi 20 puntos mayor, relevando la importancia de analizar no solo las diferencias en monto de los ingresos entre hombres y mujeres, sino también sus fuentes.

Finalmente, puede analizarse la participación de hombres y mujeres en distintos tipos de ingresos —de mercado, autónomo, disponible, remuneración de asalariados y rentas del capital—, constatándose diferencias relevantes. La Tabla III.9 presenta la participación de hombres y mujeres de 15 años o más en las distintas corrientes de ingresos, lo que permite concluir que las mujeres apenas reciben entre un 30 % y un 40 % del ingreso nacional, dependiendo del tipo de ingreso que se considere. A pesar de la estabilidad general de la cifra, se observa que entre 2015 y 2017 se produce una disminución relativa de la participación de los hombres en los ingresos agregados y un aumento equivalente de la participación de las mujeres, para todas las series.

Lo mismo, pero, dicho de otro modo, se aprecia en la Tabla III.10, que muestra cuántas veces superiores son los ingresos de hombres en relación con los de las mujeres. En general, la razón o ratio entre ambos ingresos cae entre 2006 y 2022, con excepción del ingreso por rentas del capital.

Tabla III.9. Participación de hombres y mujeres en los distintos tipos de ingresos, con corrección por altos ingresos, 2006 - 2022.

Ingreso	Sexo	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Ingreso de mercado	Hombres	70,4	71,2	68,4	66,7	68,0	65,4	65,4	65,6
	Mujeres	29,6	28,8	31,6	33,3	32,0	34,6	34,6	34,4
Ingreso autónomo	Hombres	67,0	67,5	64,0	62,5	64,0	61,3	61,7	61,7
	Mujeres	33,0	32,5	36,0	37,5	36,0	38,7	38,3	38,3
Ingreso disponible	Hombres	66,7	66,5	63,3	62,0	63,4	60,6	59,0	60,6
	Mujeres	33,3	33,5	36,7	38,0	36,6	39,4	41,0	39,4
Remuneración de asalariados (líquida o disponible)	Hombres	68,7	68,9	68,7	66,9	66,0	63,4	64,1	62,5
	Mujeres	31,3	31,1	31,3	33,1	34,0	36,6	35,9	37,5
Rentas del capital (líquidas o disponibles; propiedades + utilidades no distribuidas)	Hombres	67,8	71,6	63,5	60,2	65,7	60,3	64,9	65,4
	Mujeres	32,2	28,4	36,5	39,8	34,3	39,7	35,1	34,6

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

Nota: Al 95 % de confianza, las diferencias entre hombres y mujeres en cada tipo de ingreso son estadísticamente significativas para todos los años. De igual modo, las diferencias año a año en la participación de las mujeres no son significativas, excepto entre 2015 y 2017 para todas las series, y entre 2009 y 2011 en las series de ingreso autónomo, ingreso disponible y rentas del capital. Al mismo tiempo, las diferencias año a año en la participación de los hombres no son significativas, excepto entre 2015 y 2017 para todas las series, y entre 2011 y 2013 en la serie de remuneración de asalariados. Finalmente, las diferencias entre el principio y el fin del período (2006 y 2022) son estadísticamente significativas para todas las series, excepto para las rentas del capital.

Tabla III.10. Razón de ingresos entre hombres y mujeres para distintos tipos de ingresos, con corrección por altos ingresos, 2006 - 2022.

Razón hombres / mujeres	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Ingreso de mercado	2,37	2,47	2,16	2,00	2,13	1,89	1,89	1,90
Ingreso autónomo	2,03	2,08	1,78	1,67	1,78	1,58	1,61	1,61
Ingreso disponible	2,00	1,98	1,73	1,63	1,73	1,54	1,44	1,54
Remuneración de asalariados (líquida o disponible)	2,19	2,22	2,20	2,02	1,94	1,74	1,78	1,67
Rentas del capital (líquidas o disponibles; propiedades + utilidades no distribuidas)	2,11	2,52	1,74	1,51	1,91	1,52	1,85	1,89

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

Nota: Al 95 % de confianza, las diferencias año a año en cada serie no son estadísticamente significativas, excepto entre 2015 y 2017 para todas las series, y entre 2011 y 2013 en la serie de remuneración de asalariados. De igual modo, las diferencias entre el principio y el fin del período (2006-2022) son estadísticamente significativas para todas las series, excepto para las rentas del capital.

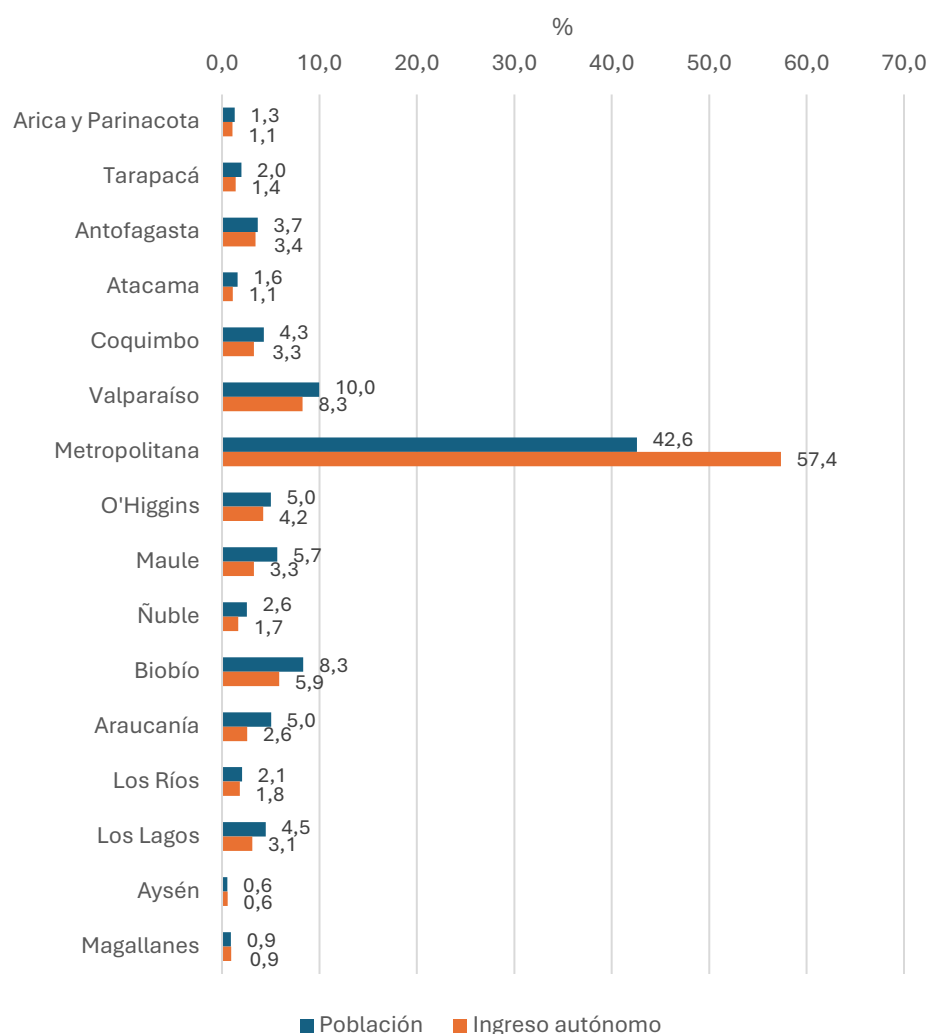
III.7.2. Concentración regional del ingreso

La desigualdad también tiene una expresión territorial, que se manifiesta en la concentración del ingreso en hogares de determinadas regiones, traduciéndose en la captura de una facción del ingreso nacional por parte de algunas de ellas que es desproporcionada respecto de su nivel de población.

Para este análisis el foco se pone en el ingreso autónomo, es decir, el ingreso una vez pagados los impuestos al gobierno central, pero previo a la redistribución a través del gasto público. Esto permite enfocarse en las recompensas de mercado que efectivamente quedan en las regiones, antes de cualquier esfuerzo redistributivo que pueda tener un impacto en la concentración regional.

En el caso de Chile, la mayor concentración se da en la Región Metropolitana, que acumula la mayor parte del ingreso del país, no solo porque concentra a la mayoría de la población, sino también porque en ella se ubican mayormente los hogares de altos ingresos (así como las casas matrices de empresas y sociedades financieras). Así, se produce la desproporción: en 2022, la Región Metropolitana concentra el 42,7 % de la población y el 57,2 % del ingreso autónomo (Gráfico III.13). Los datos originales de la Encuesta Casen, sin corregir por altos ingresos, tienden a mostrar una concentración regional ligeramente menor. En 2022, por ejemplo, la concentración del ingreso autónomo en la región Metropolitana llega al 53,4%.

Gráfico III.13. Participación de las regiones de Chile en la población total y en el ingreso autónomo total, con corrección por altos ingresos, 2022.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

Nota: Al 95 % de confianza, las diferencias entre la participación sobre la población y sobre el ingreso autónomo son estadísticamente significativas para todas las regiones, excepto para Arica y Parinacota, Antofagasta, O'Higgins, Los Ríos, Aysén y Magallanes.

Otra manera de representar las desigualdades territoriales es identificar qué proporción de los hogares de cada región se encuentra en cada tramo de la distribución nacional del ingreso. En la Tabla III.11 se observa que casi la totalidad de las regiones tiene a la mayoría de su población en el 50 % de menores ingresos, excepto las regiones Metropolitana, de Aysén y Magallanes, que tienen una proporción menor en dicho tramo, y la de

Antofagasta, que no muestra diferencias estadísticamente significativas con el promedio nacional.

En cambio, para los otros segmentos —40 % de ingresos medios, 9 % de ingresos altos y 1 % de mayores ingresos— la mayoría de las regiones muestra una proporción menor a la observada a nivel nacional. La excepción es la región Metropolitana, que presenta una proporción estadísticamente mayor que el promedio nacional de población en el 9 % de ingresos altos y una proporción estadísticamente igual en el tramo del 1 % de mayores ingresos.

Tabla III.11. Porcentajes de segmentos de ingreso por región, 2022.

Región	50 % menores ingresos	40 % ingresos medios	9 % ingresos altos	1 % mayores ingresos
Arica y Parinacota	60,9	35,1	3,4	0,6
Tarapacá	62,1	33,2	4,5	0,1
Antofagasta	47,9	44,7	7,0	0,4
Atacama	61,3	35,2	3,4	0,1
Coquimbo	64,5	30,1	5,2	0,2
Valparaíso	59,2	35,1	5,3	0,4
Metropolitana	47,0	40,6	11,2	1,3
O'Higgins	60,4	34,8	4,5	0,3
Maule	69,8	27,9	2,2	0,1
Ñuble	71,5	25,2	2,7	0,6
Biobío	63,0	32,9	3,9	0,2
Araucanía	72,0	25,9	2,0	0,0
Los Ríos	61,4	33,5	4,7	0,4
Los Lagos	62,7	32,7	4,4	0,1
Aysén	45,8	45,0	8,8	0,5
Magallanes	44,7	49,1	5,6	0,6
Nacional	50,0	40,0	9,0	1,0

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII y Banco Central de Chile.

Notas: Al 95 % de confianza, todas las regiones presentan diferencias estadísticamente significativas con la proporción nacional en los distintos segmentos de ingresos, excepto la región de Antofagasta en el segmento del 50 % de menores ingresos; la región Metropolitana en el segmento del 40 % de ingresos medios; las regiones de Antofagasta y Aysén en el segmento del 9 % de ingresos altos; y las regiones de Arica y Parinacota, Metropolitana, Ñuble y Los Ríos en el segmento del 1 % de mayores ingresos.

III.8. Efecto de las corrientes de ingreso sobre el coeficiente de Gini

Hasta este punto, el análisis se ha centrado principalmente en los indicadores de desigualdad contruidos a partir de los ingresos agregados de los hogares. No obstante, también resulta relevante analizar **cómo distintas corrientes de ingreso, como las remuneraciones o los retornos del capital, inciden en los niveles de desigualdad**. En esta sección se estudia el efecto de las distintas corrientes de ingreso sobre la desigualdad a través del cálculo de las elasticidades del coeficiente de Gini respecto a cada una de ellas. En este contexto, se entiende por elasticidad el cambio experimentado en el coeficiente de Gini ante un aumento de un 1 % en la corriente de ingreso analizada. Para esto se utiliza el método de cálculo implementado en el paquete estadístico *Stata*® por Van Kerm (2020), basado en la descomposición de Lerman y Yitzhaki (1984).

Para analizar la **elasticidad** de la desigualdad se utilizará ingreso disponible, con el fin de estudiar el efecto que todas las corrientes de ingresos tienen sobre la desigualdad, incluyendo los subsidios del Estado (gasto público) y las transferencias privadas sobre el ingreso final de los hogares, además de los pagos a los factores productivos.

La Tabla III.12 presenta las elasticidades calculadas para cada componente de ingreso en cada año en que se recolectó la Encuesta Casen. **El mayor efecto sobre la desigualdad proviene de las rentas de capital: un aumento en un 1% en este componente se traduce en un incremento de 0,159 puntos en el coeficiente de Gini en el 2022**. En contraste, tanto las remuneraciones de asalariados como las pensiones autofinanciadas y los subsidios muestran elasticidades negativas, lo que implica que un aumento en estas fuentes de ingreso tiende a reducir la desigualdad.

Por su parte, los ingresos mixtos, que refiere al ingreso del trabajo independiente (que, por su naturaleza, no es fácilmente diferenciable entre ingresos de trabajo o de capital), también presentan elasticidades negativas,

excepto en 2006, pero, al igual que las transferencias entre privados, son elasticidades de menor magnitud en comparación con las demás corrientes de ingreso.

Tabla III.12. Elasticidad del coeficiente de Gini frente a cambios en las distintas corrientes de ingresos que componen el ingreso disponible del hogar, con corrección por altos ingresos, 2006-2022.

Elasticidad								
Componentes ^a	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Remuneración de asalariados (líquida o disponible)	-0,110	-0,086	-0,090	-0,090	-0,094	-0,082	-0,046	-0,049
Ingresos mixtos	0,004	-0,001	-0,007	-0,007	-0,006	-0,009	-0,005	-0,018
Rentas del capital ^b	0,159	0,154	0,157	0,170	0,170	0,165	0,144	0,159
Pensiones autofinanciadas	-0,032	-0,024	-0,021	-0,034	-0,029	-0,031	-0,014	-0,032
Transferencias entre privados	-0,003	-0,001	-0,007	-0,010	-0,010	-0,011	-0,003	-0,007
Subsidios	-0,018	-0,041	-0,033	-0,029	-0,030	-0,033	-0,076	-0,053

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Casen 2006 - 2022, SII y Cuentas Nacionales.

a La definición de las distintas corrientes de ingreso se encuentra en la sección III.5.1.

b Incluye ingresos del capital no financiero, capital financiero y utilidades no distribuidas.

Es importante notar el impacto de los cambios, **tanto de las remuneraciones de los asalariados como de los subsidios**, en las variaciones del índice de Gini. Ambos componentes **muestran de manera consistente en el tiempo una capacidad significativa para reducir la desigualdad así medida, lo que subraya la importancia de la productividad y del gasto público en la implementación de una política redistributiva eficaz**. Sin embargo, en comparación con las rentas del capital, las elasticidades asociadas a estas corrientes de ingresos son de menor magnitud.

Estos resultados sugieren que, en el corto plazo, el gasto público tiene mayor capacidad de ajustarse para reducir la desigualdad, mientras que, en el largo plazo, el crecimiento de los ingresos del trabajo y una política

productiva que permita desconcentrar las rentas del capital pueden tener mayor impacto.

III.9. Chile y su comparación internacional

Las medidas de desigualdad corregidas para Chile, obtenidas en este informe mediante ajustes utilizando registros del SII y de las Cuentas Nacionales, revelan niveles significativamente superiores a las estimaciones directas obtenidas a partir de la Encuesta Casen. A partir de estos resultados, es pertinente preguntarse cómo se comparan estas nuevas cifras con las de otros países de la región y del mundo, considerando datos comparables, es decir, que también incorporen correcciones por altos ingresos, lo que plantea el desafío de encontrar la mejor fuente de comparación.

La **World Inequality Database (WID)**, de donde se tomaron los métodos y la conceptualización básica para la medición del ingreso presentada en este reporte, es la fuente más idónea. La metodología empleada se fundamenta en el enfoque DINA desarrollado por el WIL, el cual constituye la base conceptual de la WID. Este marco metodológico incorpora la corrección de Blanchet, Flores y Morgan (2022) y sus definiciones respecto a los ajustes a Cuentas Nacionales. Se trata del referente internacional más robusto sobre mediciones de desigualdad corregidas por altos ingresos, construido a partir de una metodología estandarizada de integración de datos de encuestas y registros administrativos.

Sin embargo, las medidas incluidas en este informe consideran ciertas **adaptaciones respecto de WID**: no se consideran los alquileres imputados ni el excedente de explotación bruto de los hogares; no se distribuye la totalidad del gasto de gobierno, quedando sin considerar el gasto en especies—cuya distribución entre la población no es en ningún caso obvia—; no se corrige por el dinero depositado en paraísos fiscales, utilizando estrictamente la información disponible en las Cuentas Nacionales; y la vinculación entre los datos de la Encuesta Casen y los registros administrativos del SII se realiza con base en la renta imponible y no en el ingreso total.

No obstante, dada su consistencia y comparabilidad internacional, así como la proximidad de sus resultados con los hallazgos de este informe, en la presente sección se efectúa una comparación directa con las estimaciones de WID. Con el objetivo de asegurar una comparación homogénea, se calculan, para los **ingresos de mercado del año 2022**, el coeficiente de Gini y las participaciones del 50 % de menores ingresos, 40 % de ingresos medios, 10 % de mayores ingresos y 1 % de mayores ingresos, entre adultos (20 años y más) y a nivel de individuos, en correspondencia con los estándares de WID, manteniendo las diferencias anteriormente mencionadas en la aplicación de la metodología²⁰.

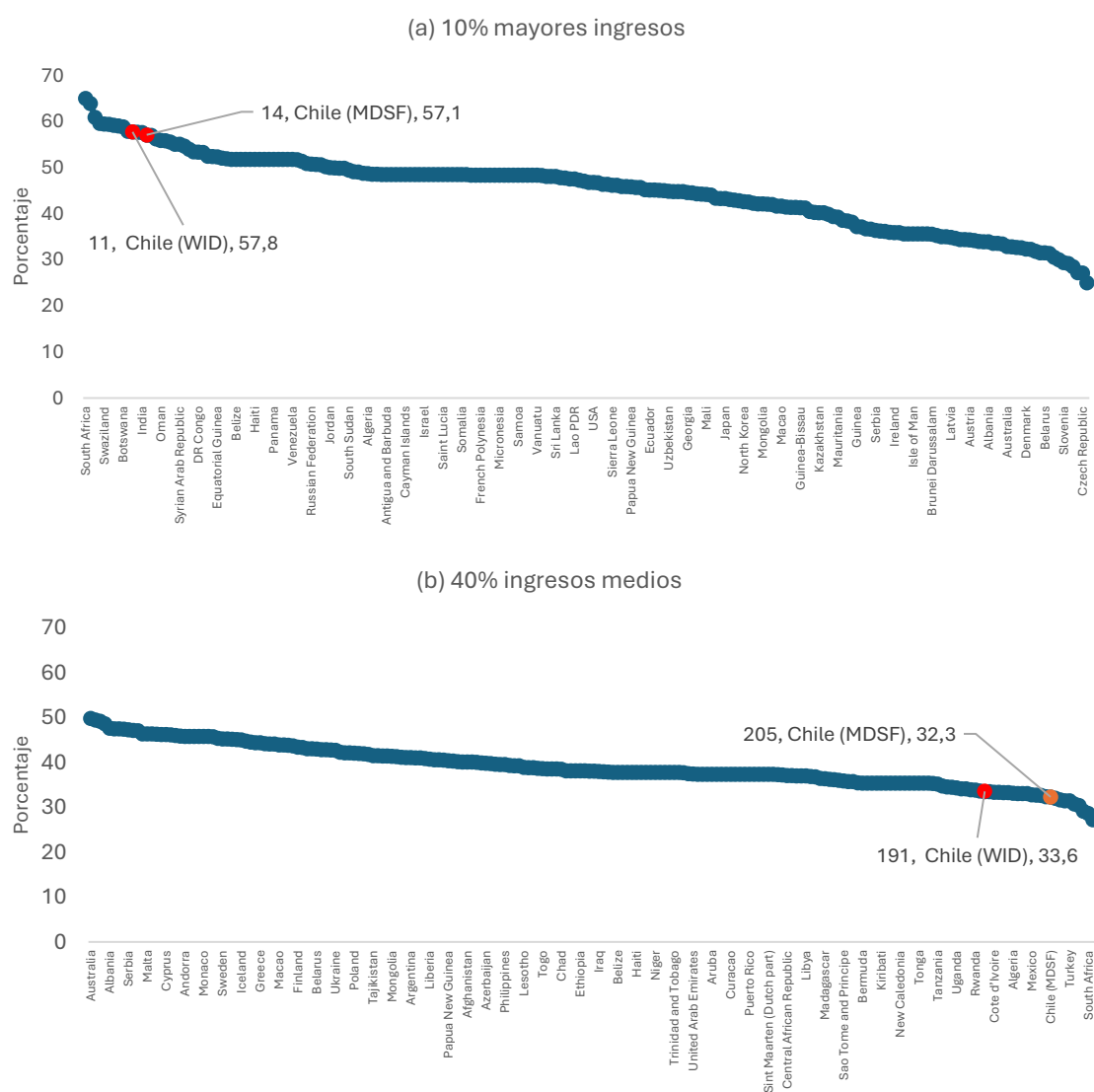
Los resultados de esta comparación se sintetizan en el Gráfico III.14. Considerando el **universo de los 214 países** con información sobre desigualdad antes de impuestos, **Chile se ubica, en términos de la participación del 10 % superior en el ingreso total** (Gráfico III.14 (a)), **en la posición 11, de acuerdo con las estimaciones de WID, y en la posición 14, según los cálculos de este informe**. En América Latina, la participación del 10% de Chile es superada únicamente por Colombia, México, Brasil y Perú, independientemente de la fuente de medición utilizada. Es decir, **el 10 % más rico de nuestro país es de los grupos que a nivel mundial concentra más los ingresos de mercado**.

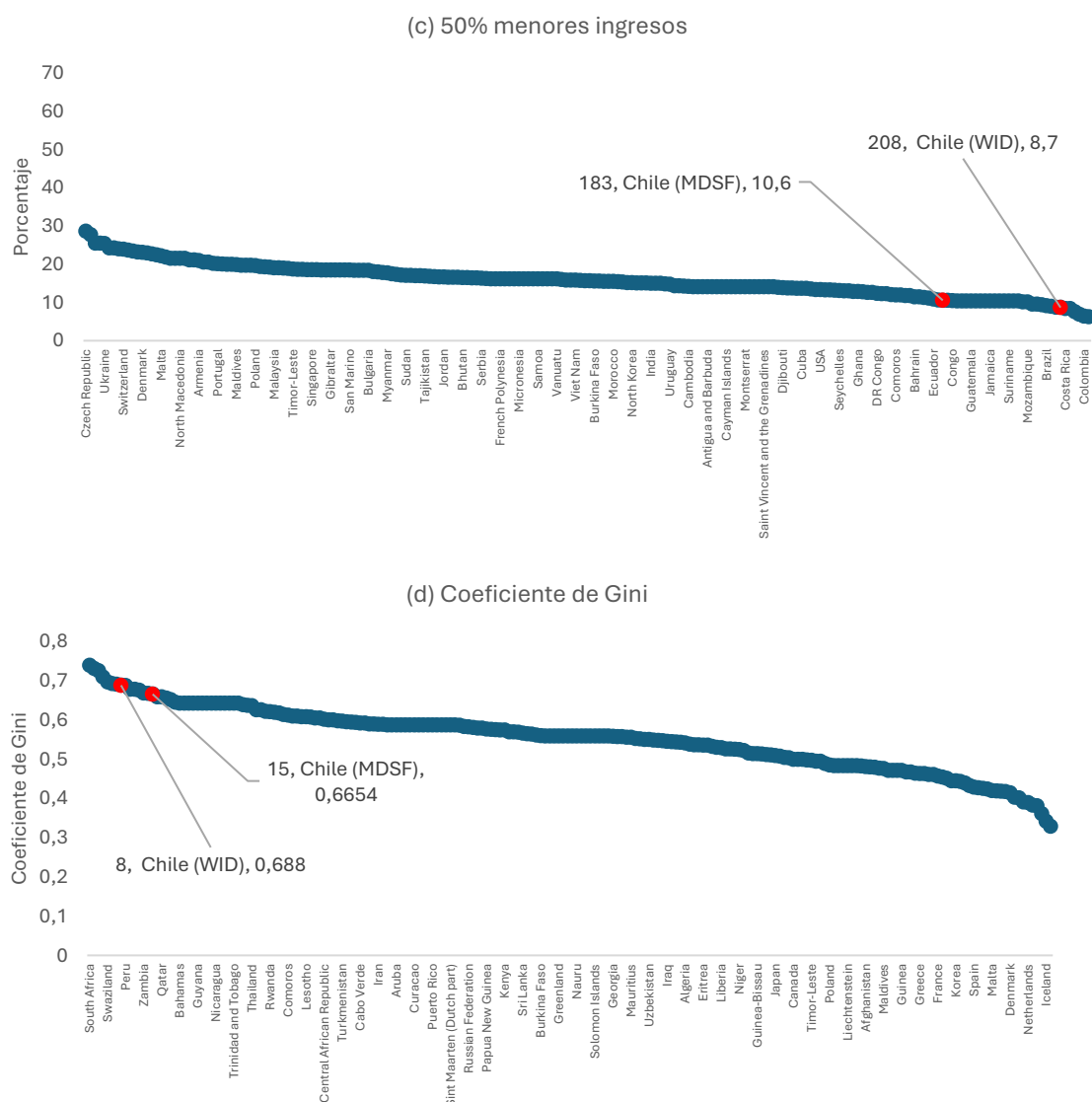
Por otro lado, el gráfico también muestra que, cuando se trata de la participación de los ingresos medios y bajos en el ingreso total de mercado, Chile se posiciona hacia el final del listado, en cualquiera de las dos medidas. Es así como los sectores medios de Chile se encuentran en la posición 191 del ranking internacional según WID, y en la posición 204 según los cálculos realizados en este informe (Gráfico III.14 (b)), y la participación del 50 % de menores ingresos posiciona a Chile en el puesto 208 del listado global según WID y en la posición 183 en el caso de los datos calculados por el MDSF (Gráfico III.14 (c)). Es decir, **a nivel mundial, la participación en los ingresos**

²⁰ En términos estrictos, la medición de los ingresos de WID, aplicada en este informe, es la llamada «*equal-split*», referida a una estimación a nivel individual que solo considera (y solo imputa) los ingresos de los adultos (definidos como personas de 20 años o más) y que reparte de manera igualitaria los ingresos del hogar entre los adultos que lo integran. En el caso del cálculo para Chile en el presente capítulo, se aplica el *equal-split* entre las personas de 20 o más años, para acercarse lo más posible a los datos del WID, pero debe considerarse que, de todos modos, se mantienen las diferencias anteriormente mencionadas entre estos cálculos y los de WID.

de mercado de los deciles VI al IX y de los cinco primeros deciles de Chile es extremadamente baja.

Gráfico III.14. Ranking, participaciones en el ingreso de mercado de diversos segmentos de la población (a, b y c) y coeficiente de Gini de ingresos de mercado individuales de adultos (20 años y más) (d), por país, 2022.





Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuesta Casen, SII, Banco Central de Chile y *World Inequality Database*.

Nota: La etiqueta incluye el ranking, el origen de la medida y su valor. El coeficiente de Gini del MDSF se encuentra medido a nivel individual como *equal-split* sobre personas de 20 años o más, de manera de hacerlo más comparable con los datos internacionales.

Finalmente, utilizando el coeficiente de Gini a nivel individual de las personas de 20 años o más (Gráfico III.14 (d)), Chile se posiciona como el octavo país más desigual a nivel mundial, según las estimaciones de la WID, ubicándose entre Botswana y Perú. Utilizando las estimaciones desarrolladas en este informe, se sitúa en el puesto 15 del ranking mundial, entre Omán y Costa Rica. En el contexto latinoamericano, y utilizando la métrica de WID, Chile ocupa el cuarto lugar en desigualdad, solo superado por Colombia, México y Brasil. Conforme a la medición presentada en este informe, Chile se ubica en el quinto lugar, siendo superado, además, por Perú.

Esta comparación evidencia que, más allá de las diferencias metodológicas específicas entre las estimaciones de WID y las realizadas en este informe, la posición relativa de Chile confirma un nivel de desigualdad extremadamente elevado en el contexto global y regional. Este diagnóstico subraya la importancia de avanzar en el diseño e implementación de políticas públicas redistributivas, orientadas a reducir las brechas presentadas en este Capítulo.

IV. Desigualdad de ingreso y bienestar social

La evidencia disponible, tanto a nivel internacional como para Chile, muestra que el nivel de ingresos incide en la capacidad de las personas para acceder a diversos bienes y servicios que impactan en su nivel de bienestar, por lo que, cuando la distribución de ingresos es desigual, la distribución de otros bienes sociales tiende a seguir el mismo patrón (PNUD, 2017). En este sentido, comprender la desigualdad requiere ir más allá de la medición de la fracción del ingreso nacional de la que participan las personas y examinar cómo estas diferencias se manifiestan en desigualdades efectivas en su vida cotidiana. Explorar la relación entre el nivel de ingresos y diversos indicadores de bienestar permite comprender el impacto de la desigualdad económica en la vida de las personas y sus oportunidades para desarrollar la vida que desean vivir.

Este capítulo aborda precisamente esa relación, analizando cómo la desigualdad de ingresos se asocia a distintas dimensiones del bienestar social. Para ello, se integran los quintiles y deciles de ingreso autónomo estimados a partir de la Encuesta Casen 2022 y ajustados por altos ingresos y Cuentas Nacionales, con la información de la Encuesta de Bienestar Social (EBS) 2023. Este enfoque permite vincular una medición de la distribución del ingreso con indicadores de bienestar subjetivo, educación, salud, seguridad, relaciones sociales y confianza, complementando el diagnóstico de desigualdad presentado en el capítulo anterior y ampliándolo hacia sus consecuencias en el bienestar de la población.

El objetivo de este capítulo es ilustrar, a partir de la mejor evidencia disponible, la relación entre el nivel de ingresos y distintos indicadores de bienestar social en Chile. Por razones de simplicidad expositiva, no se presentan comparaciones entre resultados contruados con la distribución de ingresos original y aquella corregida por altos ingresos para cada indicador. Sin embargo, es importante señalar que, en términos generales, la construcción de quintiles y deciles utilizando ingresos corregidos —dado que principalmente perfecciona el cálculo de los ingresos del decil más alto y en general no cambia a los hogares de decil— no se traduce en grandes diferencias en la relación entre la distribución de ingresos y los diversos

indicadores de bienestar. Así, los hogares ubicados en la parte superior de la distribución, en promedio, exhiben mejores resultados en casi la totalidad de los indicadores de bienestar, tal como se ha documentado en las publicaciones asociadas a la EBS 2021 y 2023. En consecuencia, pese a que el uso de ingresos corregidos para la conformación de los quintiles y deciles no altera de manera sustantiva el diagnóstico de que el bienestar en Chile presenta un patrón estratificado por nivel de ingresos, vale la pena recordarlo.

IV.1. Desigualdad y medición del bienestar social

Más allá de la definición teórica específica que se adopte, es posible identificar que tanto el bienestar psicosocial (o subjetivo) como el enfoque de capacidades y funcionamientos, constituyen dos aproximaciones operativas ampliamente utilizadas en la literatura para conceptualizar el bienestar (Decancq, Fleurbaey y Schokkaert, 2015).

Respecto al **bienestar subjetivo** —concebido como la evaluación que realizan las personas respecto a su vida, incluyendo tanto juicios cognitivos de satisfacción vital como dimensiones emocionales de afecto positivo y negativo (Diener *et al.*, 1999)—, existe evidencia de que el incremento del nivel de ingreso se asocia positivamente con el bienestar autorreportado, aunque no necesariamente con sus variaciones relativas o incrementales (Diener *et al.*, 1993). En términos comparativos, si bien el cambio de ingreso en sí mismo no muestra efectos sobre el bienestar subjetivo, sí existe un efecto del cambio en el ingreso de una persona respecto del promedio de ingreso de su grupo de referencia, lo que media la relación entre nivel de ingresos y bienestar (Ferrer-i-Carbonell, 2005).

Por otro lado, el informe «*How's Life?*» de la OECD (2020) constata, en el conjunto de países analizados, la existencia de una relación entre desigualdad de ingreso y bienestar subjetivo: aquellos países con mayores niveles promedio de satisfacción con la vida tienden a exhibir brechas más reducidas entre grupos poblacionales, mientras que los países con niveles más bajos de satisfacción promedio tienden a experimentar desigualdades más marcadas. Este cuerpo de evidencia permite anticipar la presencia de un

gradiente de bienestar subjetivo a lo largo de la distribución del ingreso, especialmente en un país con un alto nivel de desigualdad como Chile.

Si se considera el **bienestar entendido como capacidades y funcionamientos**, esto es, como las oportunidades reales que tienen las personas para hacer y ser aquello que valoran, así como los logros efectivos alcanzados en dichas dimensiones (Sen, 1999), también se ve una correlación positiva con el ingreso. Dentro de este enfoque, el ingreso se entiende como uno de los *determinantes* de las capacidades individuales (e.g. Robeyns, 2017). Esta vinculación se observa empíricamente, tanto en el análisis de dimensiones como la salud, la educación o la vivienda, como también en otras capacidades clave, por ejemplo, la protección de la integridad personal, respecto de la cual se ha documentado una relación significativa con la desigualdad de ingresos en diversos países (Landman y Larizza, 2009).

De forma complementaria, otras perspectivas inspiradas en el enfoque de capacidades y funcionamientos, como el marco adoptado por la OCDE en su proyecto de medición del bienestar (OECD, 2020), reconocen el ingreso y la riqueza no solo como dimensiones clave del bienestar, sino también como medios para sostener la seguridad económica frente a eventuales *shocks* de ingresos. En este enfoque, el ingreso y la riqueza cumplen un doble rol: actúan como determinantes de otras dimensiones del bienestar y, al mismo tiempo, constituyen dimensiones del bienestar en sí mismas.

Para analizar la relación de la distribución del ingreso con otras dimensiones del bienestar, en este capítulo se utiliza información de la Encuesta de Bienestar Social (EBS) 2023, que por ser un instrumento bifásico²¹ de la Encuesta Casen puede ser vinculada directamente con ella. La posibilidad de combinar ambas fuentes de datos permite utilizar los deciles de ingreso autónomo —cuya construcción basada en la Encuesta Casen 2022 y otras fuentes de datos fue presentada en el Capítulo III de este informe—, junto con los microdatos relacionados con el bienestar de las personas obtenidos mediante la EBS 2023.

²¹ La muestra de la EBS se obtiene a partir del universo de las personas de 18 años o más que integran los hogares *logrados* en la recolección de la Encuesta Casen.

El marco conceptual del bienestar de la EBS se alinea con el enfoque propuesto por la OCDE, incorporando tanto la medición del bienestar subjetivo como dimensiones asociadas las capacidades y condiciones de vida de las personas. En concreto, la encuesta incorpora indicadores agrupados en 11 dimensiones del bienestar, que incluyen el bienestar subjetivo, educación, trabajo en la ocupación, uso del tiempo, ingresos, salud, vivienda, calidad del medio ambiente, seguridad, relaciones sociales, y confianza y participación. Este diseño permite examinar la relación entre la distribución del ingreso y la desigualdad desde una perspectiva amplia, integrando aspectos subjetivos y psicosociales con el acceso efectivo a oportunidades y recursos en múltiples esferas del bienestar.

Cabe reiterar que, en adelante, la distribución del ingreso utilizada para la construcción de los deciles o quintiles²² incorpora todos los ajustes por altos ingresos y Cuentas Nacionales, de modo de ofrecer un panorama más preciso de la relación entre los ingresos y los niveles de bienestar en sus distintas dimensiones.

IV.2. Bienestar subjetivo

El bienestar subjetivo es una medida que considera la evaluación que las personas realizan sobre su vida y su estado emocional. No se basa únicamente en aspectos objetivos externos, como la situación económica o el estatus social, sino que incorpora las experiencias, percepciones y emociones personales que contribuyen a la sensación general de bienestar y satisfacción con la vida. Por ello, en su amplitud, constituye un componente central para el análisis de la calidad de vida y de la salud mental de la población.

En esta dimensión de la EBS se analizan los indicadores de *satisfacción con la vida* y *balance afectivo*, ambos incluidos en el módulo central de

²² Dependiendo del indicador analizado, en algunos casos la disponibilidad de tamaño muestral y la precisión estadística permiten reportar resultados a nivel de deciles de ingreso, mientras que en otros es necesario agrupar la información a nivel de quintiles, para asegurar estimaciones estadísticamente fiables. Siempre que las condiciones estadísticas lo permiten, se presenta el mayor nivel de desagregación posible.

preguntas recomendado por la OCDE para la medición del bienestar subjetivo²³.

IV.2.1. Satisfacción con la vida

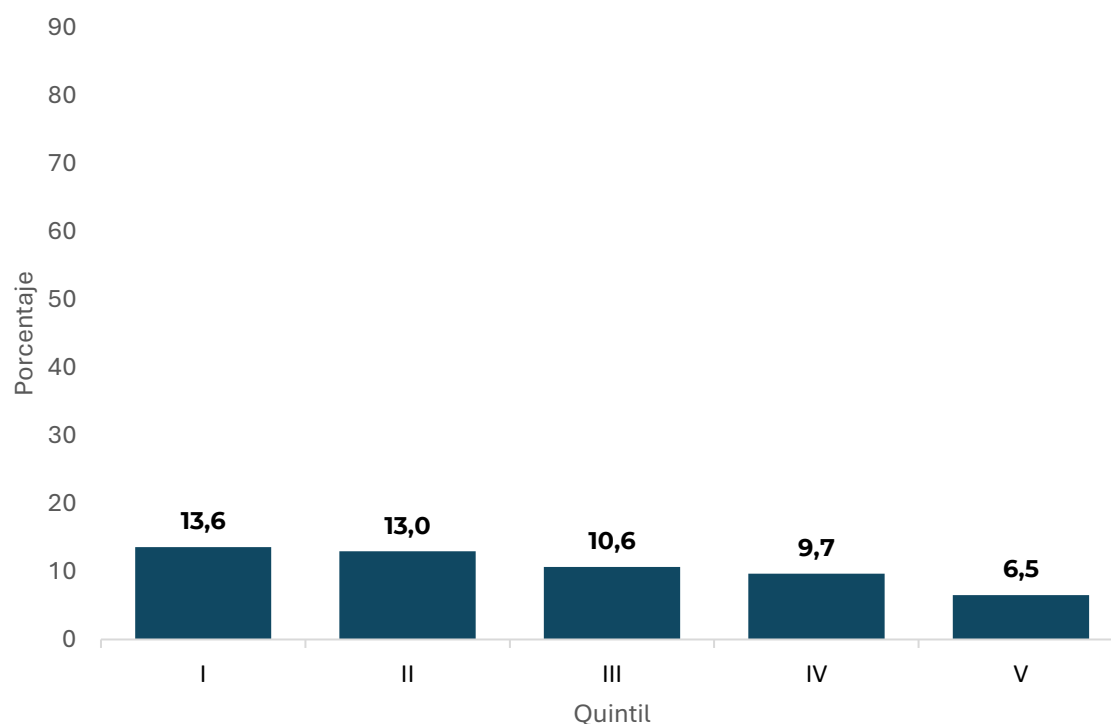
La satisfacción con la vida es un indicador de bienestar subjetivo que refleja la valoración que las personas realizan respecto del conjunto de su vida. Este indicador complementa las mediciones tradicionales de bienestar basadas en condiciones objetivas, como el nivel de ingresos o la riqueza, ya que proporciona una aproximación sintética e integral del bienestar percibido, sustentada en las evaluaciones y preferencias expresadas por las propias personas.

Para la construcción de este indicador se utilizan las respuestas a la pregunta “Considerando todas las cosas, ¿qué tan satisfecho(a) o insatisfecho(a) se encuentra actualmente con su vida?”²⁴, incluida en la Encuesta de Bienestar Social. El Gráfico IV.1 presenta la proporción de personas que se declaran insatisfechas o totalmente insatisfechas con su vida, por quintil de ingreso autónomo. Se observa que más del 13 % de las personas del primer y segundo quintil de ingresos declara estar insatisfecha o totalmente insatisfecha con su vida, mientras que en el quinto quintil esta proporción alcanza el 6,5 %. Como esta diferencia es estadísticamente significativa, implica que la insatisfacción con la vida en el grupo del 40 % de menores ingresos es el doble que la del de mayores ingresos. En general, las personas pertenecientes al 20 % de mayores ingresos presentan niveles de insatisfacción con la vida significativamente menores que el resto de la población. Las pruebas de significancia estadística evidencian un patrón de estratificación escalonado, con menores niveles de insatisfacción a medida que aumentan el nivel de ingresos.

²³ Ver OCDE (2025). *OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-being (2025 Update)*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9203632a-en>.

²⁴ Las categorías de respuesta son: de 1 “totalmente insatisfecho(a)”; 2 “insatisfecho(a)”; 3 “indiferente”; 4 “satisfecho(a)”; y 5 “totalmente satisfecho(a)”.

Gráfico IV.1. Proporción de personas que se declaran insatisfechas o totalmente insatisfechas con su vida, por quintil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Nota: Al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el quintil I y los quintiles III, IV y V; entre el quintil II y los quintiles IV y V; entre el quintil III y V; y entre el quintil IV y V.

IV.2.2. Balance afectivo

El balance afectivo es otra de las medidas empleadas para cuantificar el bienestar subjetivo. Este indicador refleja la relación entre emociones positivas y negativas experimentadas por las personas en su vida cotidiana y se operacionaliza a partir de la autoevaluación de la frecuencia o intensidad con que se experimentan afectos positivos y negativos.

En el marco de la EBS 2023, el indicador de balance afectivo se construye a partir de cuatro preguntas orientadas a recabar información sobre las emociones experimentadas por las personas el día anterior a la entrevista²⁵.

²⁵ Las preguntas que componen el indicador de Balance Afectivo en la Encuesta de Bienestar Social (EBS) 2023 son las siguientes:

Las preguntas sobre afectos positivos capturan experiencias de felicidad y tranquilidad, mientras que las preguntas sobre afectos negativos corresponden al enojo y la tristeza. Para operacionalizar el indicador, las emociones positivas se codifican en una escala de 1 a 8, mientras que las emociones negativas se registran en un rango de -1 a -8, considerando el valor 0 como una situación neutra.

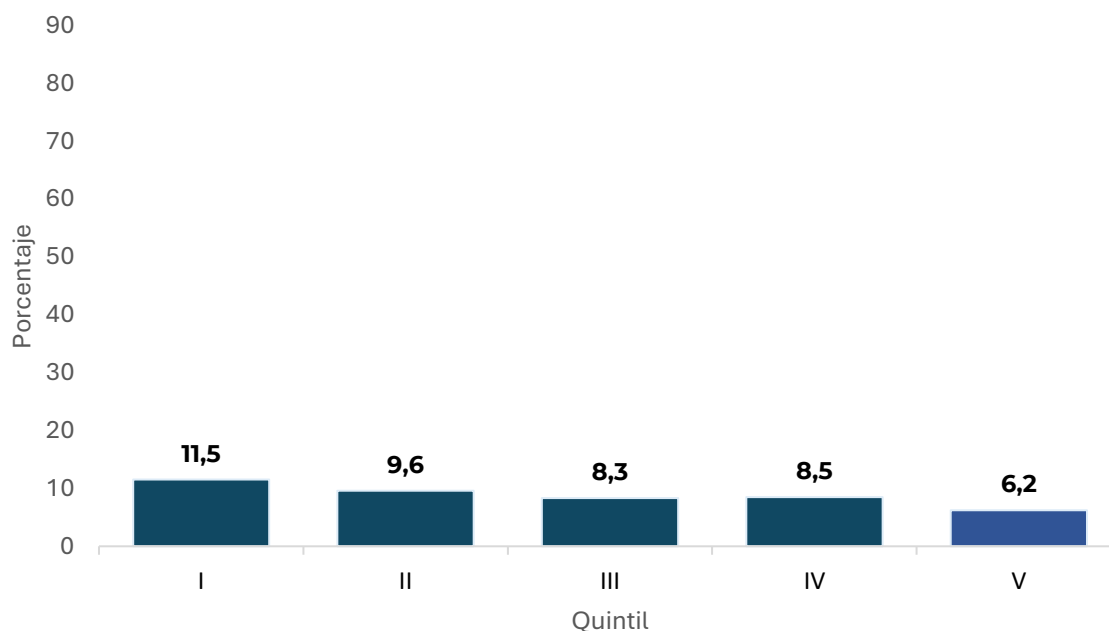
Este procedimiento permite clasificar a la población en tres categorías de balance afectivo:

1. Balance afectivo positivo: cuando, en promedio, las emociones positivas reportadas para el día anterior superan a las negativas.
2. Balance neutro: cuando las emociones positivas y negativas reportadas para el día anterior se encuentran en equilibrio.
3. Balance afectivo negativo: cuando, en promedio, las emociones negativas reportadas para el día anterior superan a las positivas.

El Gráfico IV.2 presenta la proporción de personas que presentan un balance afectivo negativo. Se observa una gradiente marcada por nivel de ingresos: las personas del quinto quintil presentan un balance afectivo negativo en una proporción menor (6,2 %) que aquellas pertenecientes a los dos primeros quintiles. En particular, las personas del primer y segundo quintil registran la mayor prevalencia de balance afectivo negativo (11,5 % y 9,6 %, respectivamente, sin que exista entre ellos una diferencia estadísticamente significativa), superando a la observada en los tres quintiles de mayores ingresos.

- a2_a. ¿Cuán feliz se sintió ayer?, donde 1 es nada, 2 es poco, 3 es algo, 4 es bastante y 5 es muy feliz.
 - a2_b. Y, ¿Cuán tranquilo(a) se sintió ayer?, donde 1 es nada, 2 es poco, 3 es algo, 4 es bastante y 5 es muy tranquilo(a).
 - a2_c. Y, ¿Cuán enojado(a) se sintió ayer?, donde 1 es nada, 2 es poco, 3 es algo, 4 es bastante y 5 es muy enojado(a).
 - a2_d. Y, ¿Cuán triste se sintió ayer?, donde 1 es nada, 2 es poco, 3 es algo, 4 es bastante y 5 es muy triste
 El cuestionario de la EBS 2023 se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://bidat.gob.cl/details/ficha/dataset/cuestionarios-ebs-2023>

Gráfico IV.2. Proporción de personas con balance afectivo *negativo*, por quintil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Nota: Al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el quintil I y los quintiles III, IV y V; y entre el quintil II y V.

En conjunto, los resultados de la Encuesta de Bienestar Social muestran una asociación sistemática entre nivel de ingresos y bienestar subjetivo, aunque con algunos matices según el indicador considerado. En el caso de la satisfacción con la vida, se observa una gradiente clara a lo largo de la distribución del ingreso, con niveles de insatisfacción que disminuyen de manera escalonada a medida que aumentan los ingresos, y con diferencias estadísticamente significativas entre los quintiles extremos. En el caso del balance afectivo, si bien las diferencias son de menor magnitud, las personas pertenecientes a los quintiles de menores ingresos presentan con mayor frecuencia balances afectivos negativos, mientras que el quintil de mayores ingresos exhibe los niveles más bajos. En su conjunto, estos resultados sugieren que la desigualdad de ingresos se asocia no solo a evaluaciones cognitivas más desfavorables de la vida en general, sino también a experiencias emocionales cotidianas menos positivas entre los grupos de menores ingresos.

IV.3. Educación

La educación es un mecanismo central mediante el cual las sociedades distribuyen oportunidades y facilitan la movilidad social, al estructurar las trayectorias laborales y socioeconómicas de las personas (OECD, 2018b). En este sentido, su impacto sobre el bienestar trasciende la mera adquisición de conocimientos, ya que incide en múltiples dimensiones del bienestar, tales como el acceso a empleos de mayor calidad, la generación de ingresos más altos y estables, la integración en la vida social y comunitaria, y el fortalecimiento de la autonomía y la capacidad de agencia de las personas. En contextos caracterizados por altos niveles de desigualdad de ingresos, como el chileno, el rol de la educación adquiere una relevancia particular, en la medida en que puede operar tanto como un mecanismo de ampliación como de restricción de las oportunidades efectivas de desarrollo de las personas. En el marco de este estudio, esta dimensión se aborda a partir de preguntas de la EBS 2023 orientadas a indagar en qué medida el nivel educacional ha contribuido a mejorar las oportunidades laborales y de ingresos de las personas. Los resultados se presentan en la Tabla IV.1., que reporta los porcentajes de personas, según decil de ingreso autónomo, que declaran que su nivel educacional les ha permitido “nada” o “poco” en tres ámbitos específicos: acceder a mayores ingresos, ascender en su trabajo, y ser valoradas(os) en su trabajo.

Como se observa, el 55,7 % de las personas del primer decil de ingreso considera que su nivel educacional le ha permitido “nada” o “poco” ascender en su trabajo. En términos estadísticos, esta es la realidad de los cuatro primeros deciles. En contraste, en el décimo decil esta proporción desciende a 17,2 %, lo que implica que para el grupo de menores ingresos la percepción de “inutilidad” de la educación para ascender en su trabajo es más del triple que para el grupo de mayores ingresos.

De manera similar, aunque con diferencias menos marcadas, el 41,6 % de las personas pertenecientes al primer decil de ingreso afirma que su nivel educacional le ha permitido “nada” o “poco” ser valorada(o) en su trabajo. En términos estadísticos, esta es la realidad de los cinco primeros deciles,

mientras que en el décimo decil este porcentaje es de 12,3 %, observándose que la diferencia entre los extremos de la distribución de ingreso también supera las tres veces.

Tabla IV.1. Proporción de personas que declaran tener “nada” o “pocas” oportunidades a partir de su nivel educacional, por ámbito de oportunidad y decil de ingreso autónomo, año 2023.

Decil	Oportunidad de ascender en su trabajo (%)	Ser valorado en su trabajo (%)	Oportunidad de mayor ingreso (%)
I	55,7	41,6	49,2
II	54,1	41,7	44,6
III	55,3	38,7	45,7
IV	49,7	34,5	39,0
V	47,7	36,0	42,5
VI	44,6	33,3	35,1
VII	45,2	35,1	33,6
VIII	36,0	27,5	23,4
IX	29,4	21,6	14,9
X	17,2	12,3	10,5
País	43,7	32,4	34,0

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Notas:

- Oportunidades para ascender en su trabajo: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles V al X; el decil II y los deciles VI al X; el decil III y los deciles V al X; el decil IV y los deciles VIII al X; el decil V y los deciles VIII al X; el decil VI y los deciles VIII al X; el decil VII y los deciles VIII al X; el decil VIII y X; y entre el decil IX y X.

- Ser valorado en su trabajo: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles VI y VIII al X; el decil II y los deciles IV, VI y VIII al X; el decil III y los deciles VIII al X; el decil IV y los deciles IX y X; el decil V y los deciles VIII al X; el decil VI y los deciles IX y X; el decil VII y los deciles VIII al X; el decil VIII y X; y entre el decil IX y X.

- Oportunidad de mayor ingreso: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles IV y VI al X; el decil II y los deciles VI al X; el decil III y los deciles VI al X; el decil IV y los deciles VIII al X; el decil V y los deciles VI al X; el decil VI y los deciles VIII al X; el decil VII y los deciles VIII al X; y entre el decil VIII y los deciles IX y X.

Finalmente, este patrón también se observa en relación con los ingresos: en el primer decil, el 49,2 % de las personas declara que su educación les ha entregado “nada” o “pocas” oportunidades para obtener mayores ingresos. En términos estadísticos, esta es la realidad de los tres primeros deciles, mientras que, en el décimo decil, esta proporción se reduce a 10,5 %, lo que representa una diferencia de casi cinco veces con el primer decil.

IV.4. Salud

La salud constituye un componente central del bienestar de las personas. Su relevancia va más allá de la mera ausencia de enfermedad, ya que un buen estado de salud se asocia a mayores oportunidades educativas y laborales, a la generación de ingresos y a la posibilidad de participar activamente en la vida social.

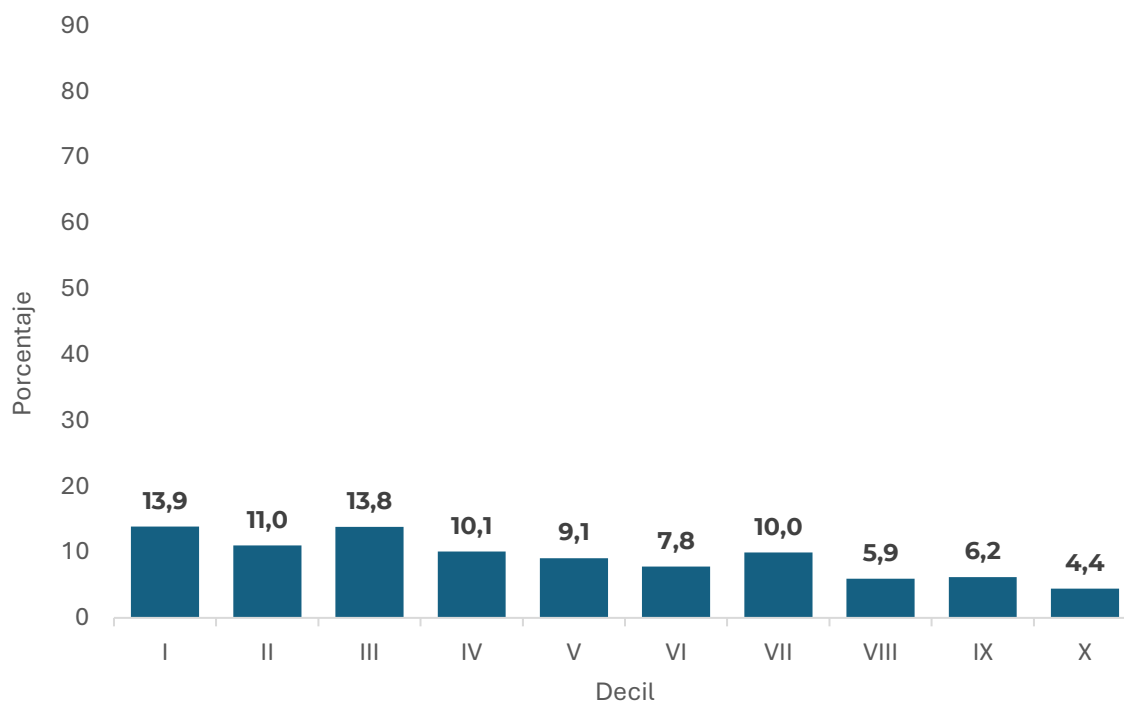
En esta dimensión se analizan tres indicadores contruidos a partir de la información recogida en la EBS 2023: 1) autorreporte del estado de salud, 2) estado de salud mental y 3) acceso a atención de salud.

IV.4.1. Autorreporte del estado de salud

Se trata de una medida perceptiva ampliamente utilizada para evaluar cómo las personas califican su propio estado de salud y es considerada en la literatura como un componente central del bienestar (OECD, 2023).

La información se recoge a partir de la siguiente pregunta de la EBS: «¿Cómo es su estado de salud?». Para el análisis se considera la proporción de personas que declaran tener un estado de salud “malo” o “muy malo”, correspondientes a las categorías 1 y 2 de una escala de 1 a 5. Los resultados muestran una marcada diferencia por nivel de ingresos: el 13,9 % de las personas del primer decil reportan tener una salud mala o muy mala, mientras que en el décimo decil esta proporción alcanza el 4,4 %, lo que representa una brecha entre el primer y el décimo decil de más del triple (ver Gráfico IV.3).

Gráfico IV.3. Proporción de personas que reportan un estado de salud *malo o muy malo*, por decil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

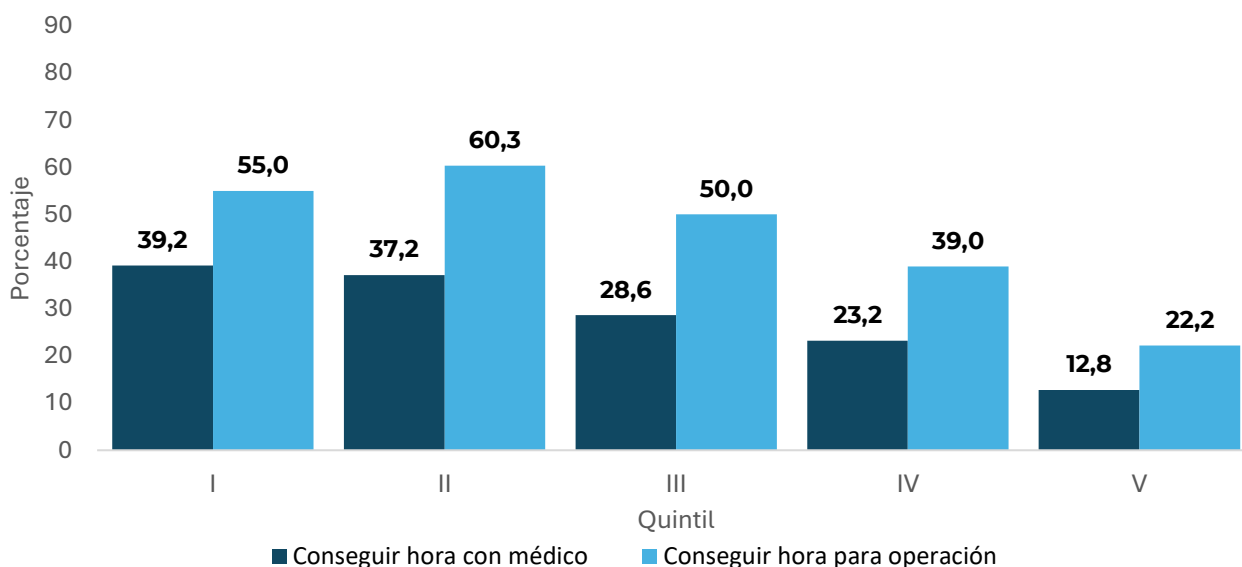
Nota: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles IV al X; el decil II y los deciles VI y VIII al X; el decil III y los deciles IV al X; el decil IV y los deciles VIII al X; el decil V y los deciles VIII al X; el decil VI y X; y el decil VII y los deciles VIII al X.

Tal como se observa en las estimaciones puntuales y en las notas de significancia estadística, este indicador muestra un patrón de estratificación por nivel socioeconómico, donde los grupos de ingresos intermedios no presentan diferencias estadísticamente significativas entre sí y los deciles ubicados en los extremos de la distribución exhiben tasas claramente diferenciadas. En particular, destaca la proporción significativamente menor observada en el décimo decil, así como los valores significativamente más altos registrados entre los deciles I y III. Estos resultados son consistentes con la evidencia reportada por la OCDE (OECD, 2020), que muestra una asociación positiva robusta entre mayores niveles de ingreso y autopercepción del estado de salud.

IV.4.2. Acceso a salud

El indicador de acceso a salud se construye a partir de dos preguntas orientadas a captar dificultades de acceso a distintas prestaciones de salud. En primer lugar, se considera el *porcentaje de personas que reporta haber tenido problema para conseguir hora con un médico especialista cuando lo ha necesitado*. Los resultados muestran diferencias estadísticamente significativas entre todos los quintiles de ingreso, con excepción de la comparación entre los quintiles I y II. Además, la brecha entre el quinto y el primer quintil de ingreso es de más del triple: 12,8 % vs 39,2 %.

Gráfico IV.4. Proporción de personas que declara problemas de acceso a atenciones de salud, por quintil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Nota:

- “Conseguir hora con un médico”: al 95 % de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre todos los quintiles, con excepción del quintil I con el II.
- “Conseguir hora para una operación”: al 95 % de confianza se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre todos los quintiles, con excepción del quintil I con los quintiles II y III.

En segundo lugar, se analiza el *porcentaje de personas que reporta haber tenido problema para conseguir hora para una operación cuando la ha necesitado*. En este caso, también existen diferencias estadísticamente significativas entre todos los quintiles de ingreso, con excepción de la

comparación entre el quintil I y los quintiles II y III. La brecha entre el quinto y el primer quintil es de más del doble: 22,2 % vs 55,0 % (ver Gráfico IV.4).

IV.4.3. Salud mental

Para evaluar el estado de salud mental de la población se utilizó el instrumento PHQ-4 (*Patient Health Questionnaire-4*)²⁶, que considera cuatro preguntas que capturan la frecuencia de síntomas asociados a estados de depresión y ansiedad. A partir de las respuestas, el PHQ-4 permite generar un índice para clasificar a la población en cuatro categorías de severidad de estas sintomatologías: 1) sin síntomas; 2) síntomas leves; 3) síntomas moderados; y 4) síntomas severos. En el análisis que se presenta a continuación se reporta la proporción de personas que se ubica en las categorías de síntomas moderados o severos.

Como se observa en el Gráfico IV.5, aproximadamente una de cada cinco personas en Chile presenta síntomas moderados o severos de ansiedad o depresión. En comparación con la mayoría de los indicadores analizados en este capítulo, la sintomatología en salud mental exhibe un menor grado de estratificación por nivel socioeconómico. Si bien hay diferencias estadísticamente significativas entre el decil de mayores ingresos y algunos deciles medios y bajos, la magnitud de estas brechas es inferior a la observada en otros indicadores de salud, lo que indica que la prevalencia de síntomas de salud mental se distribuye de manera relativamente transversal a lo largo de la distribución de ingresos, convirtiéndose en un problema de política pública que impacta a un amplio segmento de la población.

²⁶ Las preguntas del instrumento en la Encuesta de Bienestar Social (EBS) 2023 son las siguientes:
"Durante las dos últimas semanas, ¿con qué frecuencia ha sentido molestias, debido a cualquiera de los siguientes problemas?"

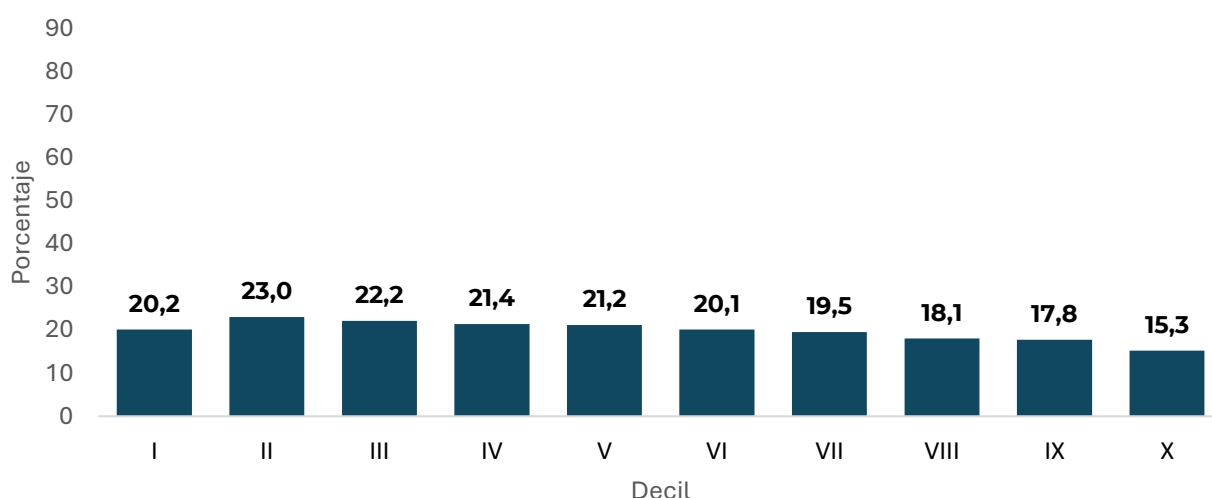
- ss7_a. Poco interés o placer en hacer cosas.
- ss7_b. Se ha sentido decaído(a), deprimido(a) o sin esperanzas.
- ss7_c. Se ha sentido nervioso(a), ansioso(a) o con los nervios de punta.
- ss7_d. No ha sido capaz de parar o controlar su preocupación.

Las categorías de respuesta son: 1. Nunca; 2. Algunos días; 3. Más de la mitad de los días; 4. Casi todos los días.

El cuestionario de la EBS 2023 se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://bidat.gob.cl/details/ficha/dataset/cuestionarios-ebs-2023>

Gráfico IV.5. Proporción de personas que presentan síntomas *moderados o severos* de ansiedad o depresión (modelo PHQ-4), por decil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Nota: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil II y los deciles VIII al X; el decil III y X; el decil IV y X; y entre el decil V y X.

IV.5. Suficiencia de los ingresos

La evaluación del bienestar no se limita al monto del ingreso disponible, sino que requiere considerar si dicho ingreso resulta suficiente para cubrir de manera adecuada las necesidades de las personas y los hogares. Los ingresos son fundamentales para el bienestar en tanto condicionan el grado de autonomía y control que las personas pueden ejercer sobre sus condiciones de vida presentes y sus oportunidades futuras. En este sentido, el módulo de ingresos de la EBS busca capturar no solo el nivel de recursos disponibles, sino también la percepción de suficiencia económica y las restricciones financieras que enfrentan las personas.

En este apartado se analizan indicadores asociados a la suficiencia de los ingresos, la capacidad para cubrir necesidades básicas y el endeudamiento, con el fin de examinar cómo estas dimensiones del bienestar económico se distribuyen a lo largo de la estructura de ingresos.

IV.5.1. Dificultad para llegar a fin de mes

El objetivo de la pregunta incorporada en la EBS, que mide la percepción de las personas respecto de si su hogar logra “llegar a fin de mes” con los ingresos disponibles²⁷, es contar con un indicador subjetivo de la suficiencia de los ingresos para cubrir las necesidades económicas básicas. Esta pregunta se utiliza como un indicador de *pobreza subjetiva* y permite clasificar a las personas en cinco categorías según el grado percibido de dificultad de su hogar para llegar a fin de mes: 1. Con mucha dificultad; 2. Con dificultad; 3. Ni con dificultad ni con facilidad; 4. Con facilidad; 5. Con mucha facilidad. Los resultados que se presentan corresponden a las categorías de respuesta “con dificultad” o “con mucha dificultad”.

El Gráfico IV.6 presenta el porcentaje de personas que, según el nivel de ingreso de su hogar, declaran tener dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes. A nivel nacional, el 52,3 % de las personas señala que su hogar enfrenta dificultades para llegar a fin de mes con los ingresos disponibles. Sin embargo, el indicador presenta una marcada gradiente por nivel de ingresos, con proporciones significativamente más altas en los deciles de menores ingresos y una disminución progresiva a lo largo de la distribución. En particular, siete de cada diez personas (69,5 %) del primer decil de ingreso autónomo declara dificultades para llegar a fin de mes, el triple de quienes lo declaran en el décimo decil, donde esta proporción no llega a una de cada cuatro (23,3 %), diferencia que resulta estadísticamente significativa. Un punto relevante es que esta tasa da cuenta de que la percepción de insuficiencia de ingresos no se restringe exclusivamente a los segmentos de menores ingresos.

²⁷ La pregunta utilizada es la siguiente:

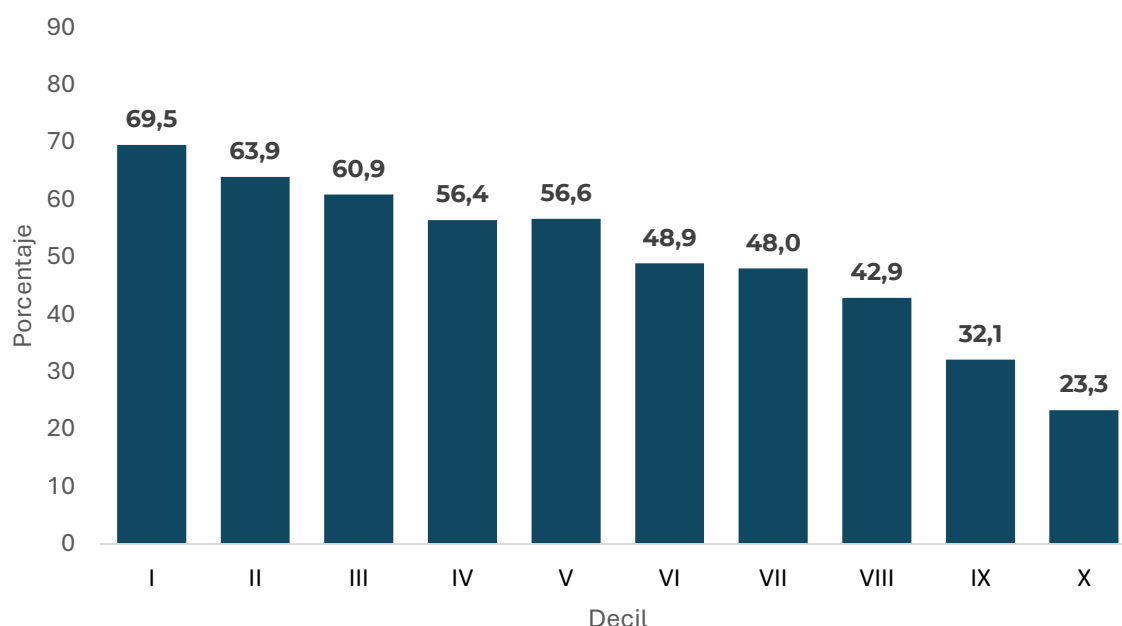
"yy_2. Un hogar puede tener distintas fuentes de ingresos y puede contribuir más de una persona integrante del hogar. Pensando en los ingresos totales mensuales de su hogar, actualmente, ¿su hogar puede llegar a fin de mes...?"

Las categorías de respuesta son: 1. Con mucha dificultad; 2. Con dificultad; 3. Ni con dificultad ni con facilidad; 4. Con facilidad; 5. Con mucha facilidad.

El cuestionario de la EBS 2023 se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://bidat.gob.cl/details/ficha/dataset/cuestionarios-ebs-2023>.

Gráfico IV.6. Proporción de personas que declaran que en su hogar tienen *dificultad o mucha dificultad* para llegar a fin de mes, por decil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Nota: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles II al X; el decil II y los deciles IV al X; el decil III y los deciles VI al X; el decil IV y los deciles VI al X; el decil V y los deciles VI al X; el decil VI y los deciles IX y X; el decil VII y los deciles IX y X; el decil VIII y los deciles IX y X; y entre el decil IX y X.

IV.5.2. Vulnerabilidad económica

Vinculado con lo anterior, el Gráfico IV.7 muestra la proporción de personas que pertenecen a hogares en situación de vulnerabilidad económica, entendida como la existencia de “muchas” o “bastantes” dificultades para cubrir las necesidades básicas del hogar durante un período de tres meses ante la pérdida de ingresos de algún integrante del hogar²⁸.

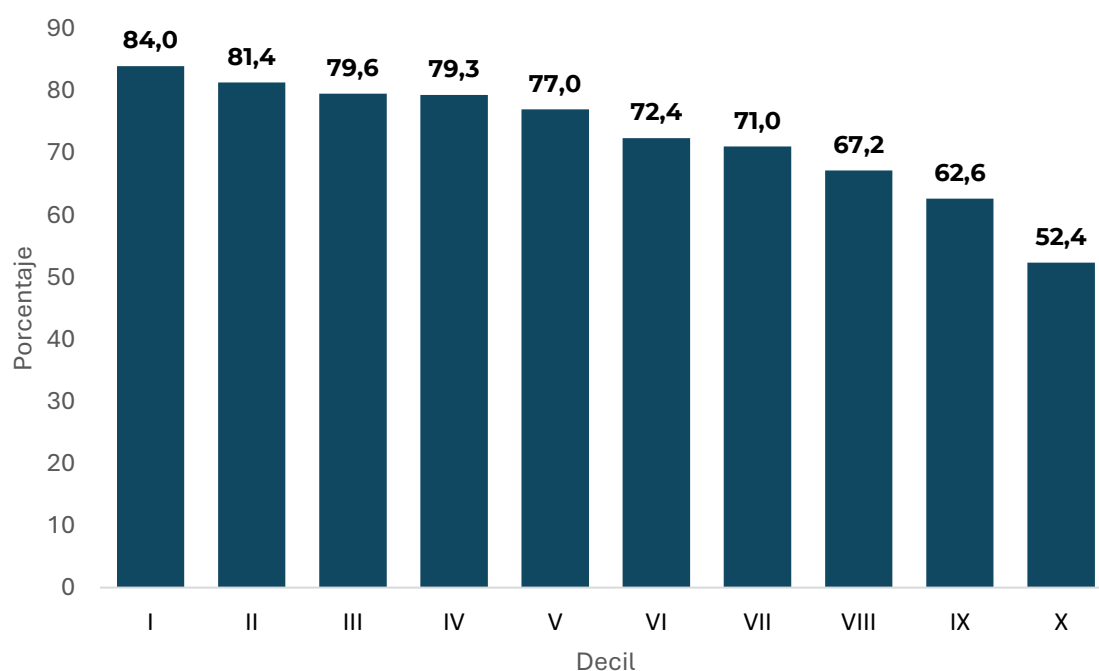
Se observa que la vulnerabilidad económica alcanza niveles muy elevados a lo largo de toda la distribución del ingreso, aunque con una clara estratificación por decil. En particular, en los primeros cuatro deciles, ocho de

²⁸ La pregunta en la EBS 2023 es: “Si usted o alguien de su hogar perdiera sus ingresos, ¿su hogar tendría dificultades para cubrir sus necesidades básicas como vivienda, servicios básicos o alimentos, durante los próximos tres meses?”, y presenta a las y los encuestados una escala de respuesta con cinco alternativas, desde “muchas dificultades” hasta “nada de dificultades”.

cada diez personas declaran que su hogar enfrentaría mucha o bastante dificultad para cubrir sus necesidades básicas en este escenario, proporción que disminuye de manera progresiva a medida que aumenta el nivel de ingresos. Incluso en el decil de mayores ingresos, la mitad (52,4 %) de las personas se encuentra igualmente en vulnerabilidad económica, lo que evidencia que esta situación no se restringe exclusivamente a los segmentos de menores ingresos.

Las pruebas de significancia estadística confirman que el primer decil presenta niveles significativamente más altos de vulnerabilidad que la mayoría de los deciles superiores y que las diferencias entre los deciles intermedios y el decil X también resultan estadísticamente significativas, lo que refuerza la existencia de un gradiente socioeconómico marcado, aun en un contexto de alta exposición general al riesgo económico.

Gráfico IV.7. Proporción de personas que declaran que su hogar presenta vulnerabilidad económica, por decil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Nota: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles III al X; el decil II y los deciles V al X; el decil III y los deciles VI al X; el decil IV y los deciles VI al X; el decil V y los deciles VII al X; el decil VI y los deciles IX y X; el decil VII y los deciles IX y X; el decil VIII y X; y entre el decil IX y X.

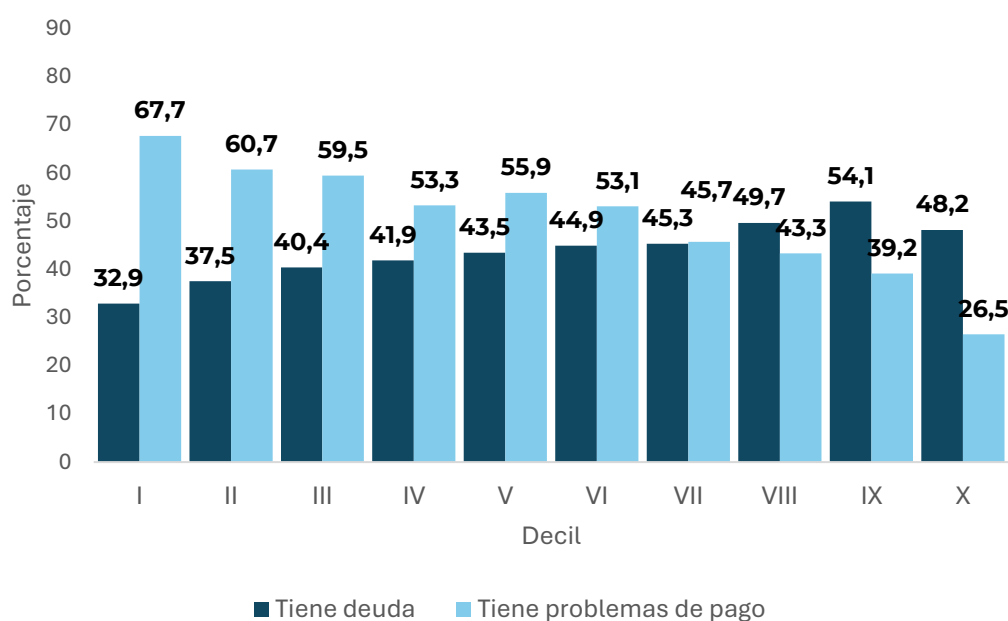
IV.5.3. Deudas y problemas de pago

En un contexto de dificultades de suficiencia de ingresos y alta vulnerabilidad económica frente a *shocks* de ingresos, el acceso a crédito puede constituir una herramienta relevante para suavizar el consumo en el tiempo y amortiguar fluctuaciones transitorias en el ingreso. No obstante, altos niveles de deuda pueden transformarse en una fuente adicional de estrés financiero para los hogares. La Encuesta de Bienestar Social consulta a las personas, sin considerar créditos hipotecarios, si se encuentran endeudadas y, entre quienes declaran tener deudas, se indaga sobre dificultades para cumplir con los pagos²⁹.

El Gráfico IV.8 muestra que, por una parte, el acceso a créditos está marcadamente estratificado: la incidencia del endeudamiento aumenta con el nivel de ingresos, alcanzando un 32,9 % en el primer decil y un 48,2 % en el décimo decil. Sin embargo, la capacidad de pago presenta un patrón inverso: mientras que el 67,7 % de las personas endeudadas en el primer decil declara tener dificultades para pagar sus deudas, esta proporción desciende a 26,5 % en el décimo decil. Estos resultados sugieren que, aunque los hogares de mayores ingresos acceden con mayor frecuencia a algún tipo de deuda, los hogares de menores ingresos enfrentan una carga financiera significativamente más difícil de sostener.

²⁹ Las preguntas son: “Sin considerar créditos hipotecarios, ¿usted tiene deudas?”, con posibilidad de responder “Sí” o “No”; y, en caso de respuesta afirmativa, “¿Cómo definiría la situación actual de sus deudas?”, con opciones de respuesta: 1. “Todas se están pagando a tiempo”, 2. “Algunas se pueden pagar a tiempo y otras no”, y 3. “Ninguna se está pudiendo pagar a tiempo”.

Gráfico IV.8. Proporción de personas que declaran que sus hogares tienen deudas y problemas de pago entre quienes tienen deuda, por decil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Notas:

- “Tiene deuda”: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles III al X; el decil II y los deciles V al X; el decil III y los deciles VIII al X; el decil IV y los deciles VIII y IX; el decil V y los deciles VIII y IX; el decil VI y IX; y entre el decil VII y IX.

- “Tiene problemas de pago”: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles III al X; el decil II y los deciles VII al X; el decil III y los deciles VII al X; el decil IV y los deciles VIII al X; el decil V y los deciles VII al X; el decil VI y los deciles VIII al X; el decil VII y X; el decil VIII y X; y entre el decil IX y X.

IV.6. Seguridad

La percepción de seguridad personal constituye un componente esencial del bienestar, ya que su ausencia puede afectar de manera significativa la calidad de vida de las personas, impactando en decisiones cotidianas, en el uso del espacio social y restringiendo el desarrollo en diversas dimensiones. Existen diferentes factores que pueden influir en dicha percepción, destacando entre ellos los delitos asociados a robos y aquellos que afectan la integridad física. Este tipo de experiencias puede generar efectos tanto de corto como de largo plazo, produciendo una sensación más o menos

persistente de inseguridad que impacta negativamente en el bienestar y en la calidad de vida.

En esta sección se analiza información reportada por las personas relativa a limitaciones en la realización de actividades por motivos de seguridad, esto es, acciones que las personas han dejado de realizar por temor a situaciones de riesgo, así como la percepción de acceso a mecanismos sociales de protección y seguridad. Estos mecanismos se asocian a la existencia de redes, instituciones y dispositivos públicos o comunitarios orientados a la prevención y respuesta frente a situaciones de inseguridad, contribuyendo a la creación de un entorno más seguro y protegido.

IV.6.1. Actividades limitadas por la percepción de inseguridad

La Tabla IV.2 presenta la proporción de personas que declaran haber dejado de realizar determinadas actividades por temor a ser víctima de un delito. Las actividades limitadas por motivos de seguridad que se analizan en el marco de la EBS son³⁰: 1) dejar de salir de día; 2) dejar de salir de noche; 3) dejar de llevar dinero, joyas, documentos o celular; 4) no dejar que niños, niñas o adolescentes salgan por su cuenta; 5) dejar de usar transporte público.

A nivel país, un 16,3 % de las personas declara que ha dejado de salir de día y un 57,3% dice que ha dejado de salir de noche. Asimismo, un 58,6% de las personas indica que ha dejado de llevar dinero, joyas, documentos o celular; un 27,1 % ha dejado de permitir que niños, niñas o adolescentes que viven en su hogar salgan por su cuenta, y 13,0 % manifiesta que ha dejado de usar el transporte público.

³⁰ En la EBS 2023, bajo el encabezado “En los últimos 12 meses, por temor a ser víctima de algún delito como robo o asalto...”, se listan las siguientes preguntas, con categorías de respuesta “Sí” y “No”: “¿Dejó de salir de día?”; “¿Dejó de salir de noche?”; “¿Dejó de llevar dinero en efectivo, joyas, documentos o celular?”; “¿Dejó de permitir que niñas, niños o adolescentes que viven en su hogar salgan por su cuenta?”; “¿Dejó de usar transporte público?”.

Tabla IV.2. Proporción de personas que declara haber dejado de realizar actividades por motivos de seguridad, por decil de ingreso autónomo, 2023.

Decil	Salir de día (%)	Salir de noche (%)	Llevar dinero en efectivo, joyas, documentos o celular (%)	Permitir que NNA salgan por su cuenta (%)	Usar transporte público (%)
I	16,9	57,6	52,6	29,2	11,4
II	17,3	60,8	57,1	34,8	14,3
III	16,7	57,3	57,8	35,7	11,9
IV	16,6	62,7	58,2	30,0	13,3
V	16,6	58,4	63,2	31,0	13,1
VI	16,1	57,6	60,4	20,4	15,4
VII	16,8	56,8	57,9	22,6	10,6
VIII	12,8	55,7	62,0	19,7	14,0
IX	16,2	49,0	57,0	20,6	14,1
X	15,6	52,4	60,6	17,3	12,4
País	16,3	57,3	58,6	27,1	13,0

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Notas:

- Salir de día: al 95 % de confianza, se observa una diferencia estadísticamente significativa entre el decil II y VIII.
- Salir de noche: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles IV y IX; el decil II y los deciles IX y X; el decil III y los deciles IV y IX; el decil IV y los deciles VII al X; el decil V y IX; el decil VI y IX; y entre el decil VII y IX.
- Llevar dinero en efectivo, joyas, documentos o celular: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles III al VI, VIII y X; el decil II y V; y entre el decil III y V.
- Permitir que NNA salgan por su cuenta: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles II, III y VI al X; el decil II y los deciles VI al X; el decil III y IV y los deciles VI al X; el decil IV y los deciles VI al X; y entre el decil V y los deciles VI al X.
- Usar transporte público: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil II y VII, y entre el decil VI y VII.

En cuanto a las diferencias por nivel de ingreso, no se observa un patrón claro y monotónico de estratificación entre deciles en las variables asociadas a dejar de salir de día, salir de noche, usar el transporte público, o llevar dinero en efectivo, joyas, documentos o celular. Si bien en algunos de estos indicadores se registran diferencias estadísticamente significativas entre ciertos deciles, estos cambios de comportamiento se dan de manera más o menos homogénea a lo largo de la distribución de ingresos, aunque a

distintos niveles para cada indicador. Así, son las restricciones vinculadas a llevar dinero u otras especies y de salir de noche las que presentan una prevalencia más alta en las personas (58,6 % y 57,3 %, respectivamente).

En contraste, según se aprecia en la Tabla IV.2, la restricción que muestra una estratificación más nítida por nivel de ingreso es la de no permitir que niños, niñas y adolescentes salgan por su cuenta. En este caso, los deciles I a V presentan proporciones significativamente más altas que la mitad superior de la distribución, llegando incluso el segundo decil a duplicar la tasa del décimo (34,8 % vs 17,3 %), lo que da cuenta de una desigualdad más marcada en esta dimensión específica de la seguridad que, adicionalmente, impacta en la autonomía y el bienestar de niños, niñas y adolescentes (NNA).

IV.6.2. Acceso a mecanismos sociales de protección y seguridad

Además de las restricciones en actividades cotidianas por motivos de seguridad, resulta relevante analizar el acceso de la población a mecanismos sociales e institucionales de protección, en tanto estos pueden mitigar la percepción de inseguridad y fortalecer la capacidad de respuesta frente a situaciones de riesgo. Estos mecanismos incluyen tanto dispositivos formales de provisión pública de seguridad como formas de organización comunitaria, y su disponibilidad puede presentar diferencias relevantes según el nivel de ingresos de los hogares.

Para medir el acceso a mecanismos sociales de protección y seguridad se utilizan tres preguntas de la EBS referidas a la existencia en el barrio de: 1) “vigilancia policial de Carabineros como plan cuadrante, fiscalizaciones, rondas, presencia”; 2) “Seguridad ciudadana municipal”; e 3) “Instancias de organización vecinal como grupos de *WhatsApp*, alarmas comunitarias”. En general, los resultados en la Tabla IV.3 muestran un patrón estratificado, donde, en términos generales, los cuatro deciles de mayores ingresos marcan una diferencia relevante con el resto de la distribución.

En relación con la vigilancia policial, en promedio, un 37,5 % de las personas señala que su barrio no cuenta con este tipo de protección. No obstante, se

observa una estratificación por nivel de ingresos: mientras en el primer decil un 40,0 % reporta no contar con vigilancia policial, en el décimo decil un 28,1 % se encuentra en esta situación, lo que implica una diferencia estadísticamente significativa de 11,9 puntos porcentuales. En términos generales, los tres deciles de ingresos más altos presentan tasas significativamente menores de ausencia de vigilancia policial que el resto de la distribución.

Tabla IV.3. Proporción de personas que declaran no contar con acceso a mecanismos sociales de protección y seguridad, por decil de ingreso autónomo, año 2023.

Decil	El barrio no cuenta con vigilancia policial (%)	El barrio no cuenta con seguridad ciudadana (%)	El barrio no cuenta con organización vecinal (%)
I	40,0	50,9	47,5
II	42,6	48,1	45,7
III	40,4	46,7	43,0
IV	37,6	47,5	42,7
V	37,5	42,2	37,9
VI	39,3	44,0	42,1
VII	39,9	42,6	37,6
VIII	31,9	35,9	31,9
IX	31,2	34,0	33,1
X	28,1	23,7	31,4
País	37,5	42,7	40,0

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Notas:

- El barrio no cuenta con vigilancia policial: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles VIII al X; el decil II y los deciles VIII al X; el decil III y los deciles VIII al X; el decil IV y los deciles IX y X; el decil V y los deciles IX y X; el decil VI y los deciles VIII al X; y entre el decil VII y los deciles VIII al X.
- El barrio no cuenta con seguridad ciudadana: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles V al X; el decil II y los deciles V y VIII al X; el decil III y los deciles VIII al X; el decil IV y los deciles V y VIII al X; el decil V y los deciles VIII al X; el decil VI y los deciles VIII al X; el decil VII y los deciles VIII al X; los deciles VIII y X; y entre los deciles IX y X.
- El barrio no cuenta con organización vecinal: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles V y VII al X; el decil II y los deciles V y VII al X; el decil III y los deciles V y VIII al X; el decil IV y los deciles VIII al X; el decil V y los deciles VIII y X; y entre el decil VI y los deciles VIII al X.

Respecto del acceso a seguridad ciudadana municipal, a nivel país, un 42,7 % de las personas indica no contar con este mecanismo en su barrio. Sin embargo, este indicador presenta una brecha aún más pronunciada entre deciles: en el primer decil, un 50,9 % declara no contar con seguridad municipal, proporción que disminuye a menos de la mitad (23,7 %) en el décimo decil.

Finalmente, en cuanto a la existencia de instancias de organización vecinal orientada a la seguridad, como grupos de WhatsApp o alarmas comunitarias, a nivel nacional, un 40,0 % de las personas reporta no contar con este tipo de mecanismos. Al igual que en los casos anteriores, se observan diferencias por nivel de ingreso: en el primer decil quienes no cuentan con organización vecinal alcanzan al 47,5 %, mientras que en el décimo decil un tercio menos de las personas se encuentra en esa situación: 31,4 %.

IV.7. Relaciones sociales

Las relaciones sociales constituyen un componente central del bienestar, pues influyen directamente en la capacidad de las personas para enfrentar riesgos, acceder a apoyo y participar en la vida social y económica. Más allá del valor subjetivo asociado al tiempo compartido con otras personas, la disponibilidad y calidad de redes de apoyo social cumplen un rol clave como mecanismos informales de protección, con efectos relevantes en distintos ámbitos de la vida. Las personas que cuentan con redes de apoyo más sólidas tienden a presentar mejores resultados en salud, mayores probabilidades de longevidad y trayectorias laborales más estables y prolongadas, lo que refuerza el vínculo entre relaciones sociales y bienestar. En esta sección, se analizan los diversos tipos de redes de apoyo que tienen las personas para el desarrollo de actividades, explorando su relación con la desigual distribución de ingreso de los hogares de Chile³¹.

³¹ Esta sección utiliza las respuestas a las preguntas “¿Usted conoce a una persona que pueda ayudarle, sin un pago a cambio... a) en el cuidado de niños, niñas, adolescentes en el hogar?; b) en el cuidado de personas dependientes o enfermas en el hogar?; d) a conseguir un trabajo remunerado?”. También usa las respuestas de la pregunta “¿Usted conoce a una persona que pueda prestarle dinero en caso de emergencia?”. Para todas ellas, las categorías de respuesta son: “1. Sí, alguien fuera del hogar”; “2. Sí, alguien dentro del hogar”; “3. Ambas”; “4. No conoce”.

IV.7.1. Cuidado de NNA y de personas dependientes

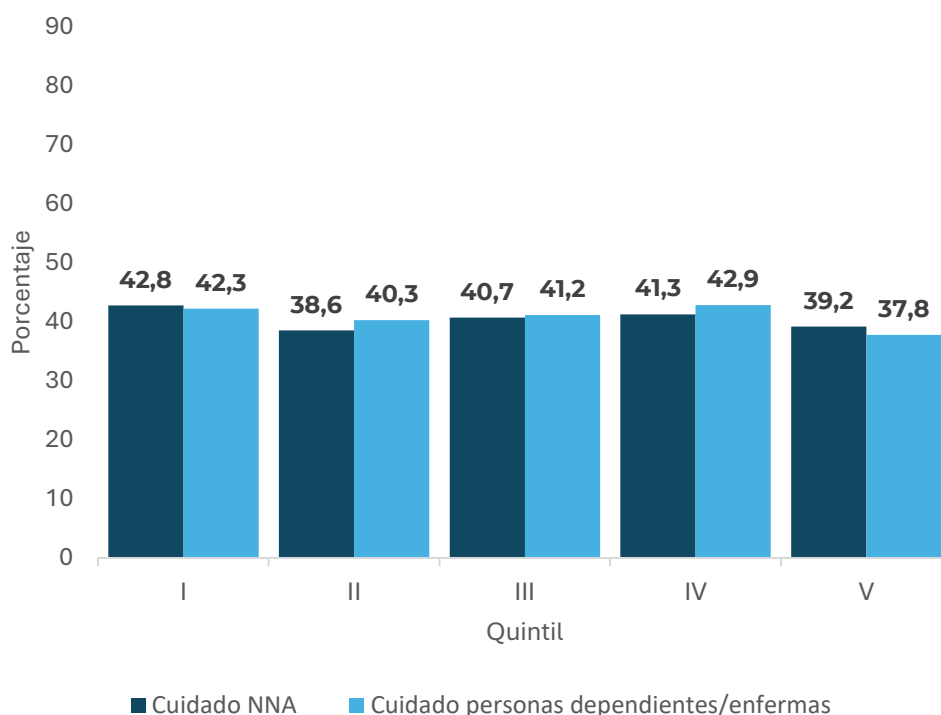
Las redes de apoyo para el cuidado de niños, niñas y adolescentes (NNA), así como de personas dependientes por motivos de salud, constituyen una dimensión clave, al estar directamente vinculada con la capacidad de los hogares para conciliar responsabilidades familiares, laborales y sociales.

De acuerdo con la EBS 2023, aproximadamente cuatro de cada diez personas declaran no conocer a personas —dentro o fuera del hogar— que puedan ayudarles, sin un pago a cambio, en el cuidado de NNA y de personas dependientes o enfermas, como se observa en el Gráfico IV.9, sin que haya diferencias relevantes a lo largo de la distribución de ingresos.

En el caso del cuidado de NNA, pese a que se observa una diferencia estadísticamente significativa entre los quintiles I y II, no se evidencia una estratificación clara de esta medida. En el primer quintil, un 42,8 % de las personas declara no contar con apoyo para el cuidado de NNA, proporción que en el segundo quintil cae a 38,6 %, mientras que los tres quintiles superiores tienen niveles estadísticamente similares al quintil I.

En relación con el cuidado de personas dependientes o enfermas, la única diferencia estadísticamente significativa se registra entre los quintiles IV y V, lo que sugiere una distribución relativamente homogénea de (la ausencia de) este tipo de apoyos a lo largo de la distribución del ingreso.

Gráfico IV.9. Proporción de personas que informa no contar con relaciones sociales para el cuidado de NNA y personas dependientes, por quintil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Notas:

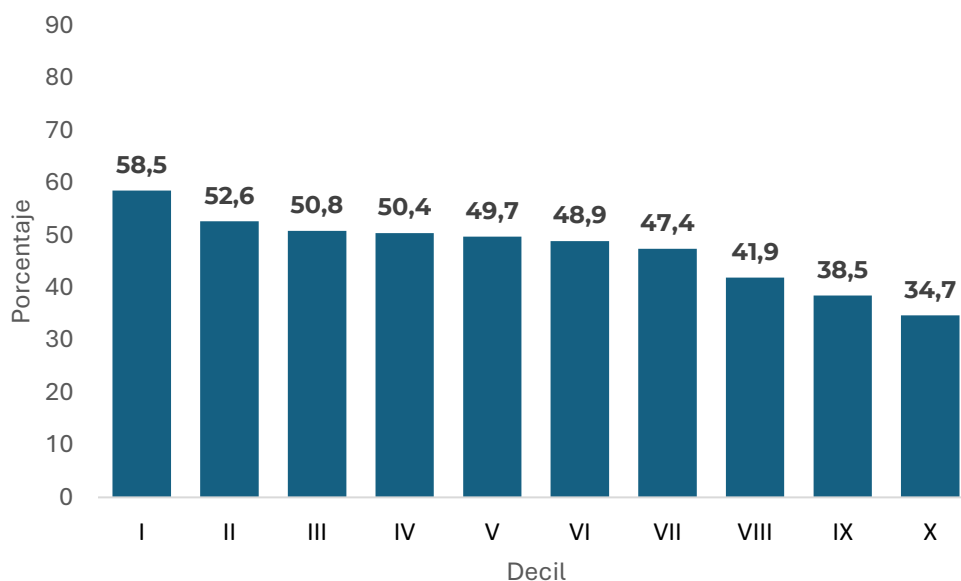
- Cuidado de NNA: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre los quintiles I y II.
- Cuidado de personas dependientes/enfermas: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre los quintiles IV y V.

IV.7.2. Conseguir un trabajo remunerado

El acceso a un trabajo remunerado constituye un componente central del bienestar, en tanto permite generar ingresos, aspirar a la autonomía económica y proyectar condiciones de vida más estables. En este contexto, las redes sociales cumplen un rol relevante al facilitar el acceso a oportunidades laborales, operando como un mecanismo informal de intermediación en el mercado del trabajo. A su vez, la inserción laboral contribuye a ampliar dichas redes, reforzando procesos de integración social y ampliación de oportunidades de desarrollo individual y colectivo.

Como se observa en el Gráfico IV.10, este tipo de apoyo se encuentra fuertemente estratificado por nivel de ingreso. Las personas en el primer decil de ingreso autónomo muestran una brecha estadísticamente significativa con todos los otros deciles, mientras que los tres deciles superiores tienen diferencias significativas con los hogares de los deciles medios y bajos. En particular, en el primer decil de ingreso autónomo, un 58,5 % de las personas señala no conocer a alguien (dentro o fuera del hogar) que le pueda ayudar a conseguir un trabajo remunerado, mientras que en el décimo decil esta proporción desciende a 34,7 %, lo que equivale a una brecha de 23,8 puntos porcentuales.

Gráfico IV.10. Proporción de personas que informa no contar con relaciones sociales que les permitan conseguir un trabajo remunerado, por decil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

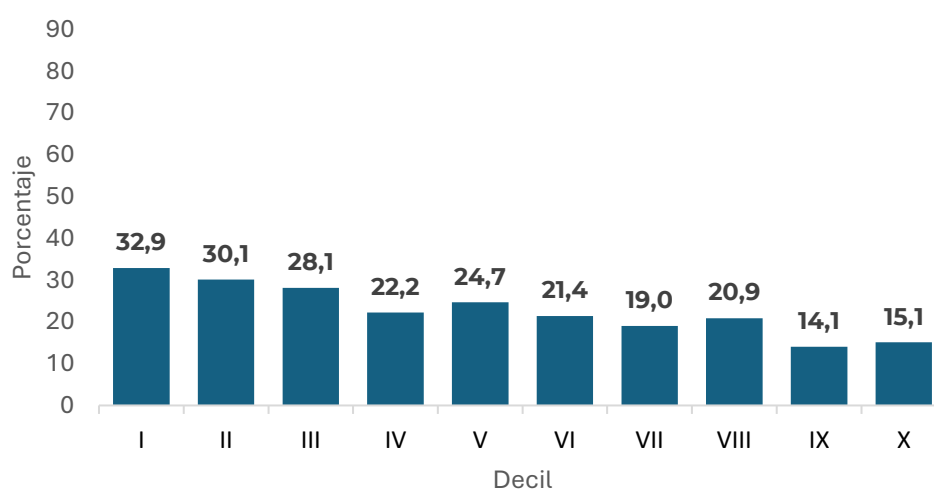
Nota: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles II al X; el decil II y los deciles VIII al X; el decil III y los deciles VIII al X; el decil IV y los deciles VIII al X; el decil V y los deciles VIII al X; el decil VI y los deciles VIII al X; y el decil VII y los deciles IX y X.

IV.7.3. Pedir dinero prestado en caso de emergencia

La disponibilidad de apoyo económico en forma de préstamos informales ante situaciones de emergencia constituye otro elemento relevante del bienestar, ya que refleja tanto la fortaleza de las redes sociales como la capacidad de los hogares para enfrentar contingencias inesperadas sin tener que recurrir inmediatamente a mecanismos formales de endeudamiento, que muchas veces no están disponibles o bien tienen un alto costo, especialmente para personas de menores ingresos.

El Gráfico IV.11 muestra que, en el primer decil de ingreso autónomo, el 32,9 % de las personas declara no contar con personas dentro o fuera del hogar que puedan prestarles dinero en caso de emergencia, mientras que en el decil de mayores ingresos esta proporción cae a menos de la mitad: 15,1 %. Como se observa en el gráfico, existe una estratificación por ingresos marcada, en particular en términos de la brecha entre los dos deciles superiores y el resto de la distribución.

Gráfico IV.11. Proporción de personas que informa no contar con relaciones sociales que les pueden prestar dinero en caso de emergencia, por decil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Nota: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles III al X; el decil II y los deciles IV al X; el decil III y los deciles IV y VI al X; el decil IV y los deciles IX y X; el decil V y los deciles VII, IX y X; el decil VI y los deciles IX y X; el decil VII y IX; y entre los deciles VIII y IX.

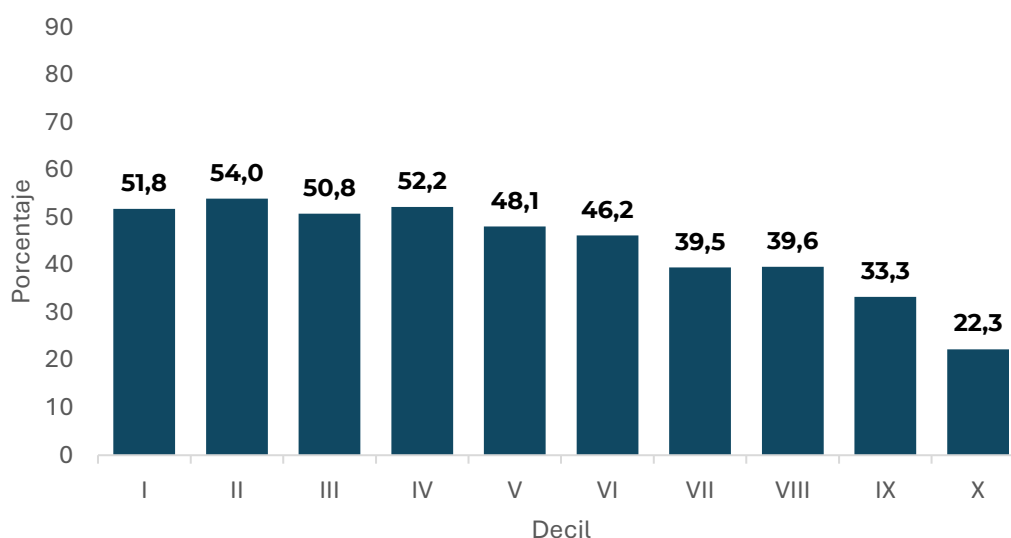
IV.8. Confianza en las personas e instituciones

La confianza, tanto interpersonal como institucional, constituye un componente central del bienestar social y un indicador clave del capital social de una sociedad. En particular, la confianza en las instituciones resulta fundamental para comprender el funcionamiento de los sistemas democráticos y la efectividad de la acción pública, en la medida en que incide en la legitimidad de las decisiones, el cumplimiento de las normas y la cooperación social (OECD, 2017). Por su parte, la confianza interpersonal refleja el grado en que las personas esperan comportamientos cooperativos y predecibles por parte de otros, facilitando la interacción social, el apoyo mutuo y la conformación de redes sociales que resultan relevantes para el bienestar.

IV.8.1. Confianza en las personas

El indicador de confianza interpersonal se construye a partir de la pregunta: “En general, ¿cuánto confía usted en las personas?”, con cinco categorías de respuesta que van entre “nada” y “mucho”. El Gráfico IV.12 muestra la proporción de personas que declara confiar “nada” o “poco” en las personas. El indicador presenta una marcada estratificación por nivel de ingresos. En el primer decil, un 51,8 % de las personas manifiesta bajos o nulos niveles de confianza interpersonal, proporción que desciende de manera progresiva a lo largo de la distribución, especialmente a partir del séptimo decil, hasta alcanzar un 22,3 % en el décimo decil, el cual se distancia de manera significativa de todos los demás deciles. Así, la desconfianza interpersonal entre quienes presentan mayores ingresos es menos de la mitad de la que declaran las personas de menores ingresos.

Gráfico IV.12. Proporción de la población que confía *poco o nada* en las personas, por decil de ingreso autónomo, año 2023.



Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Nota: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles VI al X; el decil II y los deciles V al X; el decil III y los deciles VII al X; el decil IV y los deciles VI al X; el decil V y los deciles VII al X; el decil VI y los deciles VII al X; el decil VII y X; el decil VIII y X; y entre el decil IX y X.

IV.8.2. Confianza en las instituciones

La Tabla IV.4 presenta la proporción de personas, diferenciadas por decil de ingreso autónomo, que declara confiar poco o nada en diversas instituciones. La Encuesta de Bienestar Social consulta específicamente por el nivel de confianza en Carabineros, el Gobierno, el Congreso, los municipios, bomberos y los sindicatos.

A nivel país, los mayores niveles de desconfianza se observan en el Congreso (77,8 %) y en el Gobierno (60,1 %), seguidos por los sindicatos (50,4 %) y los municipios (45,5 %), con Carabineros en un nivel intermedio (28,5 %). En contraste, los bomberos concentran los mayores niveles de confianza institucional, con solo un 2,2 % de la población que declara confiar poco o nada en esta institución. Al revés de lo que ocurre con las demás instituciones, este nivel de confianza en los bomberos es generalizado en todos los deciles de ingreso, sin que se observen diferencias estadísticamente significativas entre ellos, salvo, entre el primer y décimo decil.

Tabla IV.4. Proporción de personas que confía *poco* o *nada* en las instituciones, por tipo de institución y decil de ingreso autónomo, año 2023.

Decil	Carabineros (%)	Gobierno (%)	Congreso (%)	Municipalidad (%)	Bomberos (%)	Sindicatos (%)
I	29,7	61,9	78,1	47,1	3,3	53,8
II	30,7	66,8	77,6	47,7	2,3	55,1
III	29,6	63,5	78,5	46,0	2,6	52,1
IV	31,9	63,4	80,6	49,2	2,6	50,0
V	28,8	61,9	77,1	47,0	2,2	49,5
VI	29,7	58,9	78,5	49,4	1,6	50,4
VII	29,7	61,1	79,8	42,9	2,5	47,9
VIII	28,8	54,7	80,3	47,4	1,7	50,7
IX	21,3	50,8	71,8	33,4	0,9	42,9
X	20,0	49,6	72,8	40,7	1,9	48,7
País	28,5	60,1	77,8	45,5	2,2	50,4

Fuente: Elaboración de la División Observatorio Social de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en la Encuesta de Bienestar Social 2023 y datos de la Encuesta Casen 2022 corregidos por altos ingresos.

Notas:

- Carabineros: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre cada uno de los deciles entre el I y el VIII y los deciles IX y X.
- Gobierno: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles VIII al X; el decil II y los deciles VI al X; el decil III y los deciles VIII al X; el decil IV y los deciles VIII al X; el decil V y los deciles VIII al X; el decil VI y los deciles IX y X; y el decil VII y los deciles IX y X.
- Congreso: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre cada uno de los deciles entre el I y el III y el IX; el decil IV y los deciles IX y X; los deciles VI y IX; el decil VII y los deciles IX y X; y entre el decil VIII y los deciles IX y X.
- Municipalidad: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y IX; el decil II y los deciles IX y X; los deciles III y IX; el decil IV y los deciles VII, IX y X; los deciles V y IX; el decil VI y los deciles VII, IX y X; los deciles VII y IX; y los deciles VIII y IX.
- Bomberos: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre los deciles I y IX.
- Sindicatos: al 95 % de confianza, se observan diferencias estadísticamente significativas entre el decil I y los deciles VII y IX; el decil II y los deciles V, VII y IX; los deciles III y IX; los deciles IV y IX; los deciles V y IX; los deciles VI y IX; y los deciles VIII y IX.

Para las demás instituciones, aunque no de manera escalonada, la falta de confianza presenta patrones de estratificación por bloques de nivel de ingreso, distinguiéndose ya sea los grupos de menores ingresos, como los de mayores. La brecha más pronunciada se observa respecto del Gobierno, donde la proporción de personas que confía poco o nada alcanza un 66,8 %

en el segundo decil y un 49,6 % en el décimo, con una diferencia estadísticamente significativa de 17,2 puntos porcentuales.

En síntesis, en el caso de la confianza interpersonal, las personas de menores ingresos exhiben niveles significativamente más altos de falta de confianza hacia otras personas, la cual disminuye de forma sostenida a lo largo de la distribución. De manera consistente, la confianza institucional también tiende a ser menor entre los grupos de menores ingresos, aunque con distinta intensidad según la institución: las brechas son particularmente marcadas en instituciones políticas como el Gobierno y el Congreso, en menor medida en los municipios y los sindicatos, más acotadas en Carabineros y prácticamente inexistentes en el caso de los bomberos. En su conjunto, estos patrones sugieren que la desigualdad de ingresos no solo se expresa en diferencias materiales, sino también en brechas en el capital social y en la relación de las personas con los demás y con las instituciones, lo que puede tener implicancias relevantes en el bienestar, la cohesión social y la legitimidad institucional.

V. Conclusiones y desafíos en desigualdad de ingresos en Chile

Desde 1987, la medición oficial de la desigualdad de ingresos en Chile se ha basado exclusivamente en **estimaciones provenientes de encuestas de hogares**. Esta medida tradicional muestra una **disminución gradual de la desigualdad de ingresos desde comienzos de los años 2000**. Si bien estos instrumentos son fundamentales para caracterizar la realidad socioeconómica del país y son la principal fuente de información sobre los ingresos de los hogares y su distribución, la literatura especializada ha documentado ampliamente sus limitaciones estructurales para estimar adecuadamente los ingresos de los hogares ubicados en la parte más alta de la distribución, que podrían resumirse en subcaptura y subreporte.

La **subcaptura** se produce por dos motivos, primero, porque el diseño muestral de las encuestas de hogares busca representar a la población general y no a un grupo poblacional numéricamente reducido, como el del 1 % o el 0,1 % más rico del país; y, segundo, porque cuando alguno de esos casos aparece seleccionado en la muestra, la probabilidad de que acepte participar es baja. Por otro lado, el **subreporte** se produce porque es muy improbable que el informante idóneo que responda la encuesta pueda dar cuenta de la complejidad y fragmentación de los ingresos de esos hogares, especialmente por diversas formas de rentas del capital que son flujos difíciles de captar mediante instrumentos declarativos. Como resultado, **se subestima la concentración efectiva de los ingresos**.

En este contexto, el presente informe propone una **nueva estimación de la desigualdad de ingresos, que complementa a la Encuesta Casen con registros administrativos del Servicio de Impuestos Internos (SII) y datos de Cuentas Nacionales elaborados por el Banco Central**, en línea con el enfoque de las Cuentas Nacionales Distributivas desarrollado por el *World Inequality Lab*, que permite construir estimaciones consistentes con los agregados macroeconómicos y factibles de ser comparados internacionalmente.

El proceso metodológico incluye **cuatro etapas**:

1. Procesamiento y ajuste de los ingresos de la Encuesta Casen para reflejar **valores antes de impuestos y aportes a la seguridad social**, a partir de información del SII que incluye, además, la construcción de diversas corrientes de ingreso.
2. Aplicación de la interpolación de Pareto generalizada y corrección de **factores de expansión** de la Encuesta Casen para mejorar la representatividad de los ingresos altos.
3. Escalamiento de los ingresos al total registrado en las **Cuentas Nacionales**.
4. Imputación de los **ingresos por utilidades no distribuidas** a los distintos receptores, que representan una fracción significativa de las rentas del capital.

La adopción de este desarrollo metodológico constituye un hito en la medición de la desigualdad en Chile, y responde al **objetivo de la Subsecretaría de Evaluación Social de proporcionar información actualizada, de calidad, comparable y transparente sobre la realidad socioeconómica del país**, que sirva de base para un debate informado en torno a las políticas públicas (Dipres, 2023).

V.1. Principales hallazgos sobre la desigualdad de ingresos en Chile

Con la **metodología de corrección por altos ingresos** se obtienen estimaciones robustas que **modifican sustantivamente la comprensión de la concentración de los ingresos en el 10 %, el 1 % y el 0,1 % superior de la distribución, redefiniendo el diagnóstico tradicional**, permitiendo identificar con mayor claridad las brechas entre grupos y revelando dinámicas distributivas que las encuestas tradicionales no logran reflejar por sí solas, con implicancias relevantes para el desarrollo económico, la cohesión social y la legitimidad democrática.

Así, la evidencia presentada a lo largo de este informe permite afirmar que **la desigualdad de ingresos en Chile constituye un fenómeno estructural**,

persistente y de magnitud elevada en perspectiva comparada. Pese a los avances en reducción de la pobreza y en la expansión de la protección social, las brechas entre grupos socioeconómicos, territorios y sexos se mantienen elevadas, lo que subraya la urgencia de abordar este problema público mediante políticas integrales, sostenidas y coherentes en el tiempo.

En efecto, al aplicar las correcciones por altos ingresos, **la magnitud de la desigualdad estimada aumenta de manera sustantiva:** en 2022, el índice de Gini del **ingreso de mercado** —correspondiente al ingreso estimado antes de impuestos y transferencias— ajustado por altos ingresos asciende a **0,673**, mientras que para el **ingreso disponible** la cifra llega a **0,579**, valores significativamente mayores a la cifra oficial del índice de Gini para el **ingreso disponible o monetario**, que ese mismo año alcanzaba **0,470**.

Además, la serie corregida muestra que, **tanto para el ingreso de mercado como para el autónomo, estadísticamente, la desigualdad medida por el coeficiente de Gini no ha tenido variación entre 2006 y 2022.** En el caso del **ingreso disponible**, la variación estadísticamente significativa que se observa entre 2006 y 2022 deja de observarse al aplicar las distintas etapas del proceso de corrección. Adicionalmente, a partir de 2017, las variaciones en la desigualdad van en sentido contrario al de las estimaciones derivadas de la Encuesta Casen original: **disminuye entre 2017 y 2020, y aumenta entre 2020 y 2022.**

Al mismo tiempo, también para el año 2022, se revela una mayor concentración del ingreso en los tramos superiores de la distribución, en comparación con la estimación que utiliza de manera directa los datos de la Encuesta Casen. Con la medición ajustada, **el 10 % de mayores ingresos pasa de concentrar un poco más de un tercio del ingreso de mercado nacional (36,4 %) a más de la mitad (53,9 %);** en el caso del 1 % de mayores ingresos pasa del 8,2 % a 19,7 %; **mientras que el 0,1 % más rico más que triplica su concentración**, pasando del 1,6 % al 5,1 % del ingreso de mercado.

En perspectiva comparada, estas cifras posicionan a Chile en el **lugar 14** en términos de la participación del 10 % superior en el ingreso monetario total, **de un universo de 214 países** con datos comparables. En América

Latina, la participación del 10 % de Chile es superada únicamente por Colombia, México, Brasil y Perú, independientemente de la fuente de medición utilizada. Como contracara, Chile se ubica en la posición 183 en términos de la concentración de ingresos entre los hogares del 50 % de menores ingresos.

Complementariamente, en 2022, para los **ingresos de mercado, el índice 10/10, cuando se utiliza la serie ajustada, alcanza las 230 veces, más del doble que las 103 veces que se calculan utilizando la Encuesta Casen de manera directa**. Por otro lado, es posible estimar este índice para el **ingreso disponible**, el cual prácticamente se duplica, pasando de **15,4 veces con los datos originales de la Encuesta Casen a 28 veces en la serie ajustada**, lo que, pese a su alto nivel, evidencia el rol redistributivo del Estado.

Las estimaciones también muestran, a partir de las cifras de ingreso corregidas, importantes **brechas de género** y mayores a las calculadas utilizando la Encuesta Casen original. Así, en 2022, los hombres no perciben un 50 % más de los ingresos autónomos que las mujeres, sino un 67,8 % más. Al dar mayor peso a los ingresos de capital, que están mayoritariamente en poder de los hombres, la brecha de género crece casi 20 puntos porcentuales.

Además, aunque no tan notoriamente como en el caso de la comparación entre sexos, la corrección por altos ingresos refuerza las **brechas territoriales**. Por ejemplo, la región Metropolitana, pese a que en ella vive poco más del 40 % de la población, con la medición derivada directamente de la Encuesta Casen concentra más de la mitad del ingreso autónomo total, con un 53,4%, mientras que, con la medición corregida por altos ingresos, su concentración aumenta levemente al 57,2 %. Por su parte, en este mismo ejercicio, La Araucanía acumula apenas el 2,6 % del ingreso total, aun cuando su población representa al 5 % del total del país.

De manera adicional al análisis de la desigualdad de ingresos utilizando la corrección por altos ingresos, el **análisis combinado de la Encuesta Casen 2022 y la Encuesta de Bienestar Social 2023** permite observar cómo la desigualdad económica se relaciona con desigualdades en múltiples dimensiones del bienestar. Así, se aprecian brechas y privaciones en áreas

como salud, educación, acceso a empleo, seguridad económica y confianza, donde se observa un patrón consistente de estratificación, con diferencias particularmente marcadas entre los extremos de la distribución.

Estas brechas no solo reflejan desigualdades materiales presentes, sino que inciden en la acumulación de capital humano, en la protección frente a riesgos y en la capacidad de enfrentar *shocks* económicos. De este modo, **la desigualdad actual condiciona las oportunidades futuras**, reforzando dinámicas de reproducción intergeneracional. La evidencia presentada sugiere que, aunque la intensidad de la estratificación varía según la dimensión considerada, **el patrón general es robusto: la posición en la distribución del ingreso está asociada de manera sistemática con resultados diferenciados en bienestar, siendo peores para las personas en el extremo inferior de la distribución y mejores para quienes se ubican en el extremo superior**. Ello refuerza la necesidad de abordar la desigualdad desde una perspectiva integral.

Finalmente, cabe destacar cómo los resultados presentados en este informe son complementados por las cifras —calculadas por el *World Inequality Lab* y presentadas para América Latina por CEPAL— para la **desigualdad patrimonial o de la riqueza**. Como es habitual en todos los países, la riqueza muestra un patrón de desigualdad aún más extremo que el de los ingresos: **en Chile, el año 2022, el 1 % de mayor patrimonio concentra casi el 50 % de la riqueza del país, y el 10 % más rico acumula más del 80 %, mientras que el 50 % de la parte baja de la distribución presenta riqueza neta negativa (-0,6%), es decir, sus deudas superan el valor de sus activos**.

Como resultado, **el coeficiente de Gini de la riqueza en 2022 se aproxima a 0,91, uno de los más altos a nivel global** (entre otros 170 países con información disponible), ubicando a Chile en el **cuarto** lugar mundial en concentración patrimonial del **10 % más rico**, y en el **tercero** respecto de la medida de concentración en el **1 % más rico**, junto con otros países de la región, como Brasil y México. Esta concentración condiciona de manera

decisiva el acceso al crédito, la protección frente a *shocks* económicos negativos y la acumulación intergeneracional de activos.

V.2. Desafíos de política pública

En este **escenario tan desigual en materia de ingresos y riqueza**, con **implicancias concretas en el bienestar de las personas**, se vuelve imperativo revisar las políticas públicas establecidas en el país desde una perspectiva distributiva y promover los cambios necesarios para abordar este problema público.

Durante las últimas décadas, Chile ha logrado **avances significativos en la expansión de su sistema de protección social y en la reducción de la pobreza**, en un marco en que la actualización metodológica de su medición, durante 2024, ha permitido develar niveles de pobreza antes invisibilizados³².

Algunos ejemplos de avances en protección social se encuentran en la reforma previsional de 2008, que estableció el pilar solidario como el piso mínimo de protección del sistema de pensiones, reforzado desde 2022 con la implementación de la Pensión Garantizada Universal (PGU) y ampliado en 2025, durante el gobierno del presidente Gabriel Boric, con la creación de un Seguro Social Previsional financiado principalmente mediante una cotización adicional del empleador, que complementa las cuentas individuales financiadas por los trabajadores, aumentando las pensiones actuales y futuras y distribuyendo riesgos entre generaciones y sexos. De igual modo, la ampliación de subsidios orientados a los grupos más vulnerables —incluida la automatización del Subsidio Único Familiar para niños, niñas y adolescentes—, y las transferencias extraordinarias desplegadas durante la pandemia, constituyen hitos relevantes en la construcción de una red de protección social más robusta, que han permitido ofrecer pisos de seguridad económica y amortiguar *shocks* económicos severos.

³² Para más información sobre los cambios metodológicos para la medición de la pobreza por ingresos en Chile, visitar: <https://bidat.gob.cl/details/ficha/dataset/metodologia-casen-2024>.

El fortalecimiento del Registro Social de Hogares y la mejora en la capacidad tecnológica y operativa del Estado para implementar transferencias masivas en contextos de emergencia también constituyen avances institucionales significativos en materia de protección social adaptativa. La experiencia reciente ha demostrado que el país cuenta con herramientas para desplegar políticas contracíclicas de gran escala en períodos de crisis, con un alto grado de eficiencia. No obstante, **aunque estas políticas han tenido un impacto relevante en la reducción de la pobreza, su efecto sobre la estructura de la desigualdad ha sido acotado.**

El sistema fiscal chileno reduce la desigualdad, pero en una magnitud menor que la observada en la mayoría de los países de la OCDE. Esto sugiere que la política redistributiva ha operado principalmente como mecanismo compensatorio, corrigiendo parcialmente las brechas generadas en el mercado, especialmente en momentos de crisis, pero sin modificar de manera sustantiva sus dinámicas de origen.

Así, aunque en los últimos años Chile ha construido una arquitectura social y fiscal más sólida que en décadas previas, enfrenta el desafío de transformar esa base en un **modelo de desarrollo verdaderamente inclusivo**. El reto es avanzar desde la suma de programas hacia un proyecto coherente de desarrollo con equidad y una visión estratégica de largo plazo, donde las políticas públicas actúen de manera coordinada para garantizar que el crecimiento económico se traduzca en bienestar compartido y oportunidades efectivas para todas las personas.

En ese sentido, reducir la desigualdad en Chile requiere, a lo menos, un conjunto de **cambios estructurales basados en tres pilares: i) un mercado laboral inclusivo, ii) un régimen tributario progresivo y eficiente, y iii) un sistema de protección social robusto y que apunte a la universalidad de sus prestaciones básicas.** La articulación de una estrategia integral que combine **políticas productivas, fiscales y sociales** debe considerar las brechas y realidades que se aprecian a nivel territorial y entre los diversos grupos humanos, de manera que sean **pertinentes**.

V.2.1. Desigualdad en su origen: mercado laboral y estructura productiva

Una **parte sustantiva de la desigualdad de ingresos** en Chile se configura, como en otros países, **antes de la intervención del Estado**, en la distribución primaria del ingreso. Las brechas salariales entre sectores productivos, la coexistencia de empleos formales de alta productividad con ocupaciones informales o precarias, marcadas por la inestabilidad, y la baja densidad sindical y la ausencia de negociación colectiva sectorial limitan la capacidad redistributiva de los salarios e inciden directamente en la dispersión del ingreso de mercado. Aunque la productividad ha visto aumentos durante 2024 y 2025, su estancamiento desde 2005 evidencia la **falta de articulación entre la política educacional, de innovación e industrial**.

La persistencia de la **división sexual del trabajo y las brechas de género asociadas**, constituyen desafíos adicionales. La distribución desigual del trabajo de cuidados, la menor participación laboral de las mujeres y las diferencias salariales persistentes contribuyen a reproducir desigualdades tanto a nivel individual como de hogar. Abordar estas brechas requiere políticas integrales que combinen la generación de empleo, una política de cuidados y un mayor grado de corresponsabilidad en las tareas no remuneradas, históricamente asumidas por las mujeres.

Desde el año 2002, el **seguro de cesantía** permite a las y los trabajadores reducir la volatilidad de sus ingresos en períodos de transición entre empleos y, especialmente durante la administración del presidente Gabriel Boric, los **aumentos en el salario mínimo** han aportado a reducir las brechas salariales en la parte baja de la distribución. Para seguir avanzando, es necesario proyectar un **modelo de desarrollo productivo sostenible e inclusivo, que diversifique la matriz productiva, demandando trabajadores de alta productividad**, especialmente en regiones rezagadas, pues una estrategia de desarrollo que busque reducir la desigualdad requiere no solo redistribuir ingresos, sino también incidir en la forma en que estos se generan.

Insoslayable, de cualquier modo, es un pacto social por el trabajo decente, donde las **políticas orientadas a asumir la corresponsabilidad social y de género sobre los cuidados, promover la formalización laboral, fortalecer la calidad del empleo, mejorar los mecanismos de capacitación continua, instaurar la negociación colectiva sectorial y elevar la productividad** resultan centrales para incidir en la desigualdad de ingresos desde su origen.

V.2.2. Un régimen tributario progresivo y eficiente: el corazón de la capacidad redistributiva del Estado

Como se constató en los primeros capítulos de este informe, una parte sustantiva de la desigualdad se configura en la distribución del ingreso de mercado, antes de la acción del Estado. Sin embargo, **el diseño del sistema tributario y de transferencias determina en qué medida la acción pública logra reducir esas brechas de origen**. La evidencia comparada indica que los países con menor desigualdad cuentan con regímenes tributarios progresivos y eficientes que permiten financiar políticas sociales amplias y robustas, y redistribuir ingresos de manera significativa.

En este contexto, modernizar el régimen tributario chileno resulta central para aumentar la baja capacidad redistributiva del Estado. Hoy, **la capacidad de acción del Estado de Chile para reducir la desigualdad, medida mediante el coeficiente de Gini, es la segunda más baja de la OCDE después de México**. Esto se debe, en buena medida, a que la estructura tributaria del país mantiene una alta dependencia del IVA —que muestra de manera consistente su regresividad— y una baja tributación del capital, así como a la persistencia de exenciones y espacios de elusión de impuestos, particularmente en los tramos superiores de la distribución. Las transferencias y subsidios del Estado, por su parte, muestran un patrón consistentemente progresivo, aportando a la reducción de la desigualdad, aunque de manera moderada, dados los montos involucrados.

Lo anterior no solo determina la capacidad redistributiva en la actualidad, sino que repercute en la **reproducción intergeneracional de la desigualdad**, pues la concentración de ingresos se traduce en concentración de activos

financieros, inmobiliarios y empresariales, lo que condiciona la acumulación intergeneracional de ventajas y amplía las brechas de oportunidad. La desigualdad de riqueza es más pronunciada que la desigualdad de ingresos y tiene implicancias directas en las trayectorias educativas y laborales, en el acceso al crédito y la protección frente a *shocks*.

En este ámbito, los instrumentos tributarios existentes han tenido un alcance limitado. **Fortalecer la progresividad del sistema tributario** — particularmente mediante impuestos directos, de modo de reducir el peso relativo de impuestos indirectos, como el IVA, que resultan regresivos y constituyen una barrera para la reducción de las desigualdades—, **revisar exenciones regresivas y reducir espacios de elusión** constituyen áreas donde el debate público puede profundizarse con base en evidencia.

V.2.3. Un sistema de protección social robusto, que reduzca las desigualdades en bienestar

El análisis multidimensional ofrecido en el presente informe muestra que **la desigualdad económica se proyecta sobre diversas dimensiones del bienestar**. Las diferencias en ingresos se asocian con brechas en salud, educación, seguridad económica, redes sociales y confianza institucional. Aunque la intensidad de la estratificación varía según el indicador, **el patrón general evidencia que la desigualdad no solo afecta el consumo presente, sino también las oportunidades futuras**.

Estas **brechas multidimensionales refuerzan el carácter acumulativo de la desigualdad**. Para las personas de bajos ingresos, la menor disponibilidad de redes de apoyo, las mayores dificultades para enfrentar contingencias y las diferencias en acceso a servicios de calidad contribuyen a consolidar trayectorias a lo largo del ciclo de vida que divergen de aquellas experimentadas por las personas en la parte alta de la distribución.

Durante los últimos años, **Chile ha expandido de manera decidida su oferta de políticas sociales**, mediante iniciativas como el Pilar Solidario, la Pensión Garantizada Universal (PGU) y la reciente creación del Seguro Social

—que compensa la mayor expectativa de vida de las mujeres y entrega un beneficio por años cotizados—, el copago cero en la salud pública, la gratuidad en educación superior, los esfuerzos realizados en seguridad pública o la implementación de transferencias monetarias durante emergencias, como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) en el período de pandemia.

Al mismo tiempo, haciendo uso de la mejor tecnología digital disponible, el país **ha fortalecido la capacidad operativa del Estado en estas materias**, mediante la consolidación y mejora permanente del sistema de selección de beneficiarios, la automatización de beneficios y la interoperabilidad de los sistemas públicos de información.

Para continuar en esta senda, se debe trabajar en el fortalecimiento de la institucionalidad de la protección social, integrando la educación, la salud, las pensiones, los cuidados y las transferencias monetarias bajo un **marco coherente**.

El fortalecimiento de los sistemas de información, la interoperabilidad y la integración de registros administrativos, bajo un marco de protección de datos personales y principios de eficiencia, constituyen herramientas estratégicas para **monitorear la desigualdad en tiempo real y evaluar el impacto de las políticas públicas**, de modo de implementar políticas de protección social que se adapten a la realidad cambiante de los hogares. La mejora en la medición de la dimensión distributiva de las políticas sociales representa un paso sustantivo hacia un debate más informado y transparente.

Reducir la desigualdad en Chile no es únicamente un imperativo de justicia social, sino también una **condición para la cohesión social, la estabilidad democrática y la sostenibilidad del crecimiento económico**. El país ha avanzado en los últimos años en la reducción de la pobreza y en la expansión de la protección social, pero enfrenta desafíos estructurales que requieren una respuesta sistémica. **Actuar de manera coordinada sobre los mecanismos que generan, distribuyen y reproducen los ingresos y las oportunidades resulta indispensable para que el crecimiento económico**

se traduzca en bienestar compartido. Los análisis presentados en este informe buscan ser un aporte en esa dirección, mejorando el diagnóstico sobre la realidad de la distribución de recursos y oportunidades en el país.

Referencias

- Abud, M. J., Escobar, A., Le Foulon, C., & Salvatierra, V. (2022). *Mejor, igual o peor: ¿Cómo cambiaron las percepciones de desigualdad con el estallido social?* Centro de Estudios Públicos (CEP). https://static.cepchile.cl/uploads/cepchile/2022/09/pder621_mjabud_aescobar_clefoulon_vsalvatierra.pdf
- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). *Por qué fracasan los países: Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Grupo Planeta.
- Aiyar, S., & Ebeke, C. (2020). Inequality of opportunity, inequality of income and economic growth. *World Development*, 136, 105115. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105115>
- Alvaredo, F., Chancel, L., Piketty, T., Saez, E., & Zucman, G. (2018). The elephant curve of global inequality and growth. *AEA Papers and Proceedings*, 108, 103–108. <https://doi.org/10.1257/pandp.20181073>
- Alvaredo, F., de Rosa, M., Flores, I., & Morgan, M. (2022). Desigualdad del ingreso en la República Dominicana 2012-2019: Una revisión a partir de la combinación de fuentes de datos. CEPAL.
- Alvaredo, F., de Rosa, M., Flores, I., & Morgan, M. (2024). *Medición de la desigualdad mediante la integración de fuentes de datos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81192-medicion-la-desigualdad-mediante-la-integracion-fuentes-datos>
- Amaglobeli, D., & Thevenot, C. (2022). Tackling Inequality on All Fronts. *Finance & Development*, March 2022, 54-57.
- Amarante, V., & Arim, R. (Eds.). (2015). *Desigualdad e Informalidad: Un Análisis de Cinco Experiencias Latinoamericanas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://doi.org/10.18356/43426b8e-es>
- Atkinson, A. B. (2007). Measuring Top Incomes: Methodological Issues. En A. B. Atkinson & T. Piketty (Eds.), *Top incomes over the twentieth century: A contrast between continental european and english-speaking countries* (pp. 18-42). Oxford University Press.
- Atkinson, A. B. (2017). Pareto and the Upper Tail of the Income Distribution in the UK: 1799 to the Present. *Economica*, 84(334), 129-156. <https://doi.org/10.1111/ecca.12214>

- Atkinson, A. B., & Morelli, S. (2011). *Economic Crises and Inequality* (SSRN Scholarly Paper No. 2351471). Social Science Research Network. <https://papers.ssrn.com/abstract=2351471>
- Atkinson, A. B., & Piketty, T. (2007). *Top incomes over the twentieth century: A contrast between continental european and english-speaking countries*. Oxford University Press.
- Atkinson, A. B., Piketty, T., & Saez, E. (2011). Top Incomes in the Long Run of History. *Journal of Economic Literature*, 49(1), 3-71. <https://doi.org/10.1257/jel.49.1.3>
- Atria, J. (Ed.). (2014). *Tributación en sociedad: Impuestos y redistribución en el Chile del siglo XXI*. Uqbar Editores.
- Atria, J., & Otero, C. (2021). *Impuestos justos para el Chile que viene: Diagnósticos y desafíos tributarios para un nuevo pacto fiscal*. Fondo de Cultura Económica.
- Atuesta Montes, B., Mancero, X., & Tromben Rojas, V. (2018). *Herramientas para el análisis de las desigualdades y del efecto redistributivo de las políticas públicas* (LC/TS.2018/53). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43678-herramientas-analisis-desigualdades-efecto-redistributivo-politicas-publicas>
- Autor, D. H., Manning, A., & Smith, C. L. (2010). *The contribution of the minimum wage to U.S. wage inequality over three decades: A reassessment* (NBER Working Paper No. 16533). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w16533>
- Bajard, F., Bauluz, L., Brassac, P., Chancel, L., Martínez-Toledano, C., Piketty, T., & Sodano, A. (2025). *Global wealth inequality on WID.world: Estimates and imputations* (World Inequality Lab Technical Note 2025/01). World Inequality Lab. <https://wid.world/document/global-wealth-inequality-on-wid-world-estimates-and-imputations-world-inequality-lab-technical-note-2025-01/>
- Balakrishnan, R., & Toscani, F. (2018, junio 21). *Cómo el auge de las materias primas ayudó a combatir la pobreza y la desigualdad en América Latina*. Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2018/06/21/blog-how-the-commodity-boom-helped-tackle-poverty-and-inequality-in-latin-america>
- Banco Mundial. (2016). *Poverty and Shared Prosperity 2016: Taking on Inequality*. Banco Mundial. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-0958-3>
- Banco Mundial. (2024). *Global Economic Prospects, January 2024*. The World Bank. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-2017-5>

- Bértola, L., & Williamson, J. (Eds.). (2017). *Has Latin American Inequality Changed Direction?* Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-44621-9>
- Bivens, J., Gould, E., Mishel, L., & Shierholz, H. (2014, June 4). *Raising America's pay: Why it's our central economic policy challenge* (Economic Policy Institute Briefing Paper No. 378). Economic Policy Institute. <https://files.epi.org/pdf/65287.pdf>
- Blanchard, O., & Rodrik, D. (Eds.). (2021). *Combating inequality: Rethinking government's role*. The MIT Press.
- Blanchet, T., Chancel, L., Flores, I., Morgan, M., Alvaredo, F., Atkinson, A. B., Bauluz, L., Fisher-Post, M., Garbinti, B., Goupille-Lebret, J., Martínez-Toledano, C., Neef, T., Piketty, T., Robilliard, A.-S., Saez, E., Yang, L., & Zucman, G. (2024). *Distributional National Accounts Guidelines: Methods and Concepts used in the World Inequality Database*. World Inequality Lab.
- Blanchet, T., Flores, I., & Morgan, M. (2022). The weight of the rich: Improving surveys using tax data. *The Journal of Economic Inequality*, 20(1), 119-150. <https://doi.org/10.1007/s10888-021-09509-3>
- Blanchet, T., Fournier, J., & Piketty, T. (2022). Generalized Pareto Curves: Theory and Applications. *Review of Income and Wealth*, 68(1), 263-288. <https://doi.org/10.1111/roiw.12510>
- Broecke, S., Forti, A., & Vandeweyer, M. (2017). The effect of minimum wages on employment in emerging economies: A survey and meta-analysis. *Oxford Development Studies*, 45(3), 366-391. <https://doi.org/10.1080/13600818.2017.1279134>
- Candia, B., & Engel, E. (2022). Taxes, Transfers, and Income Distribution in Chile. Incorporating Undistributed Profits. En N. Lustig (Ed.), *Commitment to equity handbook. Volume 2: Methodological frontiers in fiscal incidence analysis (Second edition)*. Brookings Institution.
- CEPAL. (2010). *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir* (LC/G.2432(SES.33/3)). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/9e8f2391-bbf7-426c-9ef7-cb39f4510c94>
- CEPAL. (2012). *Cambio estructural para la igualdad: Una visión integrada del desarrollo* (LC/G.2524(SES.34/3)). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9dc30e74-64f8-4988-b18d-b75c59e839a3/content>

- CEPAL. (2014). *Pactos para la igualdad: Hacia un futuro sostenible* (LC/G.2586(SES.35/3)). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/870fe3ee-c4bf-472d-8b31-255f345edc92/content>
- CEPAL. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina* (LC/G.2690(MDS.1/2)). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/bitstreams/c52907b3-a3dc-4866-8f4c-c19491c2b83a/download>
- CEPAL. (2023). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: La inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo* (LC/PUB.2023/18-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68702-panorama-social-america-latina-caribe-2023-la-inclusion-laboral-como-eje-central>
- CEPAL. (2025). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2025: Cómo salir de la trampa de alta desigualdad, baja movilidad social y débil cohesión social* (LC/PUB.2025/23-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/24141d1c-a5dd-43dc-a4cf-6fc440319d3f/content>
- Chancel, L., Piketty, T., Saez, E., & Zucman, G. (Eds.). (2022). *World inequality report 2022*. The Belknap Press of Harvard University Press.
- Clark, A. E., D'Ambrosio, C., & Lepinteur, A. (2020, December). *The fall in income inequality during COVID-19 in five European countries* (ECINEQ Working Paper No. 2020–565). Society for the Study of Economic Inequality (ECINEQ). <https://www.ecineq.org/milano/WP/ECINEQ2020-565.pdf>
- Cobham, A., & Sumner, A. (2013, septiembre). *Is it all about the tails? The Palma measure of income inequality* (CGD Working Paper No. 343). Center for Global Development. <https://papers.ssrn.com/abstract=2366974>
- Cobham, A., & Sumner, A. (2014). Is inequality all about the tails?: The Palma measure of income inequality. *Significance*, 11(1), 10-13. <https://doi.org/10.1111/j.1740-9713.2014.00718.x>
- Corak, M. (2016). *Inequality from Generation to Generation: The United States in Comparison*. SSRN Electronic Journal. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2786013>
- Cowell, F. (2011). *Measuring Inequality*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:osobl/9780199594030.001.0001>
- Currie, J., & Almond, D. (2011). Human capital development before age five. En D. Card & O. Ashenfelter (Eds.), *Handbook of Labor Economics* (Vol. 4, pp. 1315-1486). Elsevier. [https://doi.org/10.1016/S0169-7218\(11\)02413-0](https://doi.org/10.1016/S0169-7218(11)02413-0)

- Dabla-Norris, E., Kochhar, K., Suphaphiphat, N., Ricka, F., & Tsounta, E. (2015). *Causes and consequences of income inequality: A global perspective* (IMF Staff Discussion Note No. SDN/15/13). International Monetary Fund. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1513.pdf>
- De Rosa, M., Flores, I., & Morgan, M. (2024). More unequal or not as rich? Revisiting the Latin American exception. *World Development*, 184, 106737. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2024.106737>
- Deaton, A. (2021). *COVID-19 and global income inequality* (NBER Working Paper No. 28392). National Bureau of Economic Research. <https://www.nber.org/papers/w28392>
- Decancq, K., Fleurbaey, M., & Schokkaert, E. (2015). Inequality, Income, and Well-Being. En A. B. Atkinson & F. Bourguignon (Eds.), *Handbook of Income Distribution* (Vol. 2, pp. 67-140). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-444-59428-0.00003-5>
- Diener, E., Sandvik, E., Seidlitz, L., & Diener, M. (1993). The relationship between income and subjective well-being: Relative or absolute? *Social Indicators Research*, 28(3), 195-223. <https://doi.org/10.1007/BF01079018>
- Dipres. (2023). *Ficha de Identificación año 2023-2026. Definiciones Estratégicas. Subsecretaría de Evaluación Social*. https://www.dipres.gob.cl/597/articles-302714_doc_pdf.pdf
- Dube, A. (2019). *Impacts of minimum wages: Review of the international evidence* (Independent report). HM Treasury. <https://www.gov.uk/government/publications/impacts-of-minimum-wages-review-of-the-international-evidence>
- Durán, G. (2022, agosto). *Marginalización y fragmentación de la negociación colectiva, su impacto en la desigualdad de ingresos: El caso de Chile y la evidencia comparada* (Notas sobre Negociación Colectiva). Organización Internacional del Trabajo. https://researchrepository.ilo.org/view/pdfCoverPage?download=true&filePid=13113502980002676&instCode=41ILO_INST
- Duryea, S., Morrison, A., Pagés, C., Regalia, Schady, N., Vegas, E., & Salazar, H. (2017). Challenges for Social Policy in a Less Favorable Macroeconomic Context. En L. Bértola & J. Williamson (Eds.), *Has Latin American Inequality Changed Direction?* (pp. 407-419). Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-44621-9>
- Engerman, S. L., & Sokoloff, K. L. (2002). Factor Endowments, Inequality, and Paths of Development among New World Economies. *Economía*, 3(1), 41-109. <https://doi.org/10.1353/eco.2002.0013>

- Eurofound & International Labour Organization. (2019). *Working conditions in a global perspective*. Publications Office of the European Union; International Labour Organization.
https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40dgreports/%40dcomm/%40publ/documents/publication/wcms_696174.pdf
- Fairfield, T., & Jorratt, M. (2016). Top Income Shares, Business Profits, and Effective Tax Rates in Contemporary Chile. *Review of Income and Wealth*, 62(S1), S120-S144. <https://doi.org/10.1111/roiw.12196>
- Ferreira, F. H. G. (2021). Inequality and COVID-19. *Finance & Development*, 58(2). International Monetary Fund.
<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2021/06/inequality-and-covid-19-ferreira.htm>
- Ferrer-i-Carbonell, A. (2005). Income and well-being: An empirical analysis of the comparison income effect. *Journal of Public Economics*, 89(5-6), 997-1019. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2004.06.003>
- Fisher, J., Johnson, D., Latner, J., Smeeding, T., & Thompson, J. (2016). Inequality and mobility using income, consumption, and wealth for the same individuals. *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 2(6), 44–58. <https://doi.org/10.7758/RSF.2016.2.6.03>
- Flores, I. (2022). Desigualdad y distribución del crecimiento económico en Chile. En J. Atria & C. Otero, *Impuestos justos para el Chile que viene: Diagnósticos y desafíos tributarios para un nuevo pacto fiscal* (Segunda edición, pp. 129-148). Fondo de Cultura Económica Chile S.A.
- Flores, I., Sanhueza, C., Atria, J., & Mayer, R. (2020). Top Incomes in Chile: A Historical Perspective on Income Inequality, 1964–2017. *Review of Income and Wealth*, 66(4), 850-874. <https://doi.org/10.1111/roiw.12441>
- Fortin, N. M., & Lemieux, T. (1997). Institutional Changes and Rising Wage Inequality: Is There a Linkage? *Journal of Economic Perspectives*, 11(2), 75-96. <https://doi.org/10.1257/jep.11.2.75>
- Fuentes, Á. (2022). *Desigualdad del ingreso en la República Dominicana 2012–2019: Resumen metodológico y resultados comparados* (LC/TS.2022/155). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/48241-desigualdad-ingreso-la-republica-dominicana-2012-2019-resumen-metodologico>
- Garnero, A. (2021). The impact of collective bargaining on employment and wage inequality: Evidence from a new taxonomy of bargaining systems. *European Journal of Industrial Relations*, 27(2), 185-202. <https://doi.org/10.1177/0959680120920771>

- Garretón, M., Campos, T., Joignant, A., & Somma, N. M. (2020). El conflicto social en Chile: 11 años de observaciones de eventos contenciosos (2009-2019). En A. Joignant, M. Garretón, N. M. Somma, & T. Campos (Eds.), *Informe Anual: Observatorio de Conflictos 2020* (pp. 4-10). Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES). <https://coes.cl/wp-content/uploads/Informe-Anual-Observatorio-de-Conflictos-2020-COES.pdf>
- Gasparini, L., Cicowiez, M., & Sosa Escudero, W. (2012). *Pobreza y desigualdad en América Latina: Conceptos, herramientas y aplicaciones*. Temas Grupo Ed.
- Grigoli, F., Paredes, E., & Di Bella, G. (2016). *Inequality and growth: A heterogeneous approach* (IMF Working Paper No. WP/16/244). International Monetary Fund. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2016/wp16244.pdf>
- Guerrero, R., Atria, J., Jorratt, M., & Ramírez, I. (2024). *Análisis del sistema tributario chileno* (PNUD LAC PDS N.º 47). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-02/pds-number47_tributariochile_es_0.pdf
- Guvenen, F., Schulhofer-Wohl, S., Song, J., & Yogo, M. (2017). Worker Betas: Five Facts about Systematic Earnings Risk. *American Economic Review*, 107(5), 398-403. <https://doi.org/10.1257/aer.p20171094>
- Guzmán-Concha, C. (2023). Power, legitimacy, and institutions in the October 2019 uprising in Chile. *Latin American Perspectives*, 50(6), 6-23. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0094582X221124919>
- Hall, P. A., & Soskice, D. (Eds.). (2001). *Varieties of capitalism: The institutional foundations of comparative advantage*. Oxford Univ. Press.
- Hardy, C., Frigolett, H., Díaz, L., Labra, A., & Alegría, T. (2022). *Ingreso Básico Ciudadano (IBC) como parte de un sistema integral de protección social a lo largo del ciclo de vida: Implementación gradual de carácter universal*. Universidad de Santiago (Usach). <https://cef.usach.cl/wp-content/uploads/2022/01/INGRESO-BASICO-CIUDADANO.pdf>
- Hayter, S. (Ed.). (2011). *The role of collective bargaining in the global economy: Negotiating for social justice*. Elgar.
- Hoces De La Guardia, F., Hojman, A., & Larrañaga, O. (2011). Evaluating the Chile Solidario program: Results using the Chile Solidario panel and the administrative databases. *Estudios de Economía*, 38(1), 128-168. <https://doi.org/10.4067/S0718-52862011000100006>
- Jackson, M. O. (2021). *Policy cocktails: Attacking the roots of persistent inequality* (SIEPR Policy Brief). Stanford Institute for Economic Policy Research,

- Stanford University. <https://siepr.stanford.edu/publications/policy-brief/policy-cocktails-attacking-roots-persistent-inequality>
- Jayadev, A., & Reddy, S. G. (2011). Inequalities between Groups: Theory and Empirics. *World Development*, 39(2), 159-173. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2009.11.032>
- Jenkins, S. P. (2017). Pareto Models, Top Incomes and Recent Trends in UK Income Inequality. *Economica*, 84(334), 261-289. <https://doi.org/10.1111/ecca.12217>
- Joignant, A., Garretón, M., Somma, N. M., & Campos, T. (Eds.). (2020). *Informe Anual: Observatorio de Conflictos 2020. Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES)*. <https://coes.cl/wp-content/uploads/Informe-Anual-Observatorio-de-Conflictos-2020-COES.pdf>
- Jorratt, M. (2022). Progresividad/Regresividad del IVA y Nuevas Tecnologías para Controlar la Evasión. En J. Atria & C. Otero (Eds.), *Impuestos justos para el Chile que viene: Diagnósticos y desafíos tributarios para un nuevo pacto fiscal* (Segunda edición, pp. 281-308). Fondo de Cultura Económica Chile S.A.
- Kanbur, R. (2015). Globalization and Inequality. En A. B. Atkinson & F. Bourguignon (Eds.), *Handbook of Income Distribution* (Vol. 2, pp. 1845-1881). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-444-59429-7.00021-2>
- Kolm, S.-C. (1976). Unequal inequalities. I. *Journal of Economic Theory*, 12(3), 416-442. [https://doi.org/10.1016/0022-0531\(76\)90037-5](https://doi.org/10.1016/0022-0531(76)90037-5)
- Lakner, C., & Milanovic, B. (2013). *Global income distribution: From the fall of the Berlin Wall to the great recession* (Policy Research Working Paper No. 6719). World Bank. https://documents1.worldbank.org/curated/en/914431468162277879/pdf/WP_S6719.pdf
- Landman, T., & Larizza, M. (2009). Inequality and Human Rights: Who Controls What, When, and How. *International Studies Quarterly*, 53(3), 715-736. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2478.2009.00553.x>
- Larrañaga, O. (2009). *Inequality, poverty and social policy: Recent trends in Chile* (OECD Social, Employment and Migration Working Papers No. 85). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/224516554144>
- Larrañaga, O., Echeopar, B., & Grau, N. (2022). Una nueva estimación de la desigualdad de ingresos en Chile. *Estudios Públicos*, 167, 45-76. <https://doi.org/10.38178/07183089/1229210914>
- Lerman, R. I., & Yitzhaki, S. (1984). A note on the calculation and interpretation of the Gini index. *Economics Letters*, 15(3-4), 363-368. [https://doi.org/10.1016/0165-1765\(84\)90126-5](https://doi.org/10.1016/0165-1765(84)90126-5)

- López Vega, R., Figueroa Benavides, E., & Gutiérrez C., P. (2013). *La “parte del león”: Nuevas estimaciones de la participación de los súper ricos en el ingreso de Chile* (Serie Documentos de Trabajo, N.º 379, pp. 1–32). Universidad de Chile, Facultad de Economía y Negocios. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143685>
- López-Calva, L. F. (2021, mayo 27). *COVID-19 y la riqueza en la cima: Más multimillonarios y más ricos en ALC tras la crisis*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org/es/latin-america/blog/covid-19-y-la-riqueza-en-la-cima-m%C3%A1s-multimillonarios-y-m%C3%A1s-ricos-en-alc-tras-la-crisis>
- Lorenz, M. O. (1905). Methods of Measuring the Concentration of Wealth. *Publications of the American Statistical Association*, 9(70), 209-219.
- Lustig, N. (2019, noviembre). *The “missing rich” in household surveys: Causes and correction approaches* (CEQ Working Paper No. 75). CEQ Institute, Tulane University. <https://osf.io/j23pn>
- Lustig, N. C., López-Calva, L. F., & Ortiz-Juárez, E. (2011, abril 24). *The decline in inequality in Latin America: How much, since when and why* (SSRN Scholarly Paper No. 2113476). Social Science Research Network. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2113476>
- Lustig, N., López-Calva, L. F., & Ortiz-Juárez, E. (2013). *Deconstructing the decline in inequality in Latin America* (Policy Research Working Paper No. 6552). World Bank. <http://documents1.worldbank.org/curated/en/792491468047055310/pdf/WPS6552.pdf>
- Mahler, D. G., Yonzan, N., & Lakner, C. (2022). *The impact of COVID-19 on global inequality and poverty* (Policy Research Working Paper No. 10198). World Bank. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-10198>
- Martínez-Aguilar, S., Fuchs, A., Ortiz-Juárez, E., & Del Carmen, G. (2017, enero). *The impact of fiscal policy on inequality and poverty in Chile* (Policy Research Working Paper No. 7939). World Bank. https://documents1.worldbank.org/curated/en/488081468157174849/pdf/WP_S7939.pdf
- Medina, F. (2001, marzo). *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso* (Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, N.º 9; LC/L.1493-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/4788-consideraciones-indice-gini-medir-la-concentracion-ingreso>

- Milanovic, B. (2018). *Desigualdad mundial: Un nuevo enfoque para la era de la globalización*. Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia [MDSF]. (2021). *Resumen de resultados: Pobreza por ingresos y distribución de ingresos. Casen en Pandemia 2020*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2020/Resumen_de_resultados_de_Pobreza_por_Ingresos_y_Distribucion_de_Ingresos.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia [MDSF]. (2023). *Nota técnica N.º 2: Casen 2022—Medición de ingresos y subsidios*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Nota%20tecnica%20N2%20Medici%C3%B3n%20de%20ingresos,%20subsidios%20Casen%202022.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia [MDSF]. (2023). *Diseño de cuestionario: Encuesta de Bienestar Social 2023*. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/bienestar-social/2023/Disen%C3%B3-de-Cuestionario-Encuesta-de-Bienestar-Social-2023.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia [MDSF], & Centro de Microdatos. (2022). *Manual de trabajo de campo: Encuesta Casen 2022*. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Manual_del_Encuestador_Casen_2022.pdf
- Ministerio de Hacienda. (2022). *Diagnóstico distributivo de ingreso y patrimonio, y análisis de la propuesta de reforma tributaria en materia de renta y riqueza*. <https://www.hacienda.cl/noticias-y-eventos/documentos-reforma-tributaria/estudio-sobre-diagnostico-distributivo-de-ingreso-y-patrimonio>
- Molina, G. G., & Ortiz-Juárez, E. (2020). *Temporary basic income: Protecting poor and vulnerable people in developing countries*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org/library/dfs-temporary-basic-income-tbi>
- United Nations. (2013). *Inequality matters: Report on the world social situation 2013*. United Nations. <https://www.un.org/development/desa/dspd/world-social-report/2013-2.html>
- United Nations. (2020). *World social report 2020: Inequality in a rapidly changing world*. United Nations. <https://doi.org/10.18356/7f5d0efc-en>

- OECD. (2012). *Terms of reference: OECD project on the distribution of household incomes*.
<https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/data/datasets/income-and-wealth-distribution-databases/idd-tor-2012-onwards.pdf>
- OECD. (2013). *OECD framework for statistics on the distribution of household income, consumption and wealth*. OECD Publishing.
<https://doi.org/10.1787/9789264194830-en>
- OECD. (2017). *OECD guidelines on measuring trust*. OECD Publishing.
<https://doi.org/10.1787/9789264278219-en>
- OECD. (2018). *A broken social elevator? How to promote social mobility*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>
- OCDE (2018b). *Equity in Education: Breaking Down Barriers to Social Mobility*. OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/9789264073234-en>
- OECD. (2020). *How's life? 2020: Measuring well-being*. OECD Publishing.
<https://doi.org/10.1787/9870c393-en>
- OECD. (2023). *Health at a glance 2023: OECD indicators*. OECD Publishing.
<https://doi.org/10.1787/7a7afb35-en>
- OECD. (2024). *OECD handbook on the compilation of household distributional results on income, consumption and saving in line with national accounts totals*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/5a3b9119-en>
- OECD. (s. f.). *Income distribution database (IDD)* [Conjunto de datos; visualización en línea]. OECD Data Explorer. Recuperado el 23 de febrero de 2026, de https://data-explorer.oecd.org/vis?tm=DF_IDD&pg=0&snb=1&vw=rw&df%5Bds%5D=dsDisseminateFinalDMZ&df%5Bid%5D=DSD_WISE_IDD%40DF_IDD&df%5Bag%5D=OECD.WISE.INE&df%5Bvs%5D=&pd=2022%2C2022&dq=.A.INC_DISP_GI...T.METH2012.D_CUR.&ly%5Brw%5D=REF_AREA%2CUNIT_MEASURE
- Palma, J. G. (2011). Homogeneous Middles vs. Heterogeneous Tails, and the End of the 'Inverted-U': It's All About the Share of the Rich. *Development and Change*, 42(1), 87-153. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2011.01694.x>
- Pérez Ahumada, P. (2021). Why Is It So Difficult to Reform Collective Labour Law? Associational Power and Policy Continuity in Chile in Comparative Perspective. *Journal of Latin American Studies*, 53(1), 81-105.
<https://doi.org/10.1017/S0022216X20000978>
- Pfeffer, F. T., & Waitkus, N. (2021). The wealth inequality of nations. *American Sociological Review*, 86(4), 567–602.
<https://doi.org/10.1177/00031224211027800>

- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Piketty, T. (2019). *Capital e ideología*. Paidós.
- Piketty, T., & Saez, E. (2003). Income inequality in the United States, 1913–1998. *The Quarterly Journal of Economics*, 118(1), 1–39. <https://doi.org/10.1162/00335530360535135>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2017). *Desiguales: Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Uqbar Editores.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2019). *Informe sobre desarrollo humano 2019: Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. PNUD. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2019es.pdf>
- Rajan, R. G. (2011). *Fault Lines: How Hidden Fractures Still Threaten the World Economy*. Princeton University Press.
- Repetto, A. (2016). Crecimiento, pobreza y desigualdad: La vía chilena. *Economía y Política*, 3(1), 71-101.
- Robeyns, I. (2017). *Wellbeing, Freedom and Social Justice: The Capability Approach Re-Examined*. Open Book Publishers. <https://doi.org/10.11647/OBP.0130>
- Rodríguez Weber, J. E. (2017). *Desarrollo y desigualdad en Chile (1850-2009). Historia de su economía política*. Dibam.
- Rodrik, D., & Stantcheva, S. (2021, abril). *A policy matrix for inclusive prosperity* (NBER Working Paper No. 28736). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w28736>
- Saez, E., & Zucman, G. (2014). *Wealth inequality in the United States since 1913: Evidence from capitalized income tax data* (NBER Working Paper No. 20625). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w20625>
- Satz, D., & White, S. (2021). *What is wrong with inequality?* The Institute for Fiscal Studies. <https://ifs.org.uk/inequality/wp-content/uploads/2021/09/What-is-wrong-with-inequality.pdf>
- Savage, M. (2021). *The return of inequality: Social change and the weight of the past*. Harvard University press.
- Schneider, B. R. (2009). Hierarchical Market Economies and Varieties of Capitalism in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 41(3), 553-575. <https://doi.org/10.1017/S0022216X09990186>

- Schneider, S. M. (2019). Why Income Inequality Is Dissatisfying—Perceptions of Social Status and the Inequality-Satisfaction Link in Europe. *European Sociological Review*, 35(3), 409-430. <https://doi.org/10.1093/esr/jcz003>
- Soares, S., Guerreiro Osório, R., Veras Soares, F., Medeiros, M., & Zepeda, E. (2009). Conditional cash transfers in Brazil, Chile and Mexico: Impacts upon inequality. *Estudios Económicos* (Número extra 1), 207–224. <https://doi.org/10.24201/ee.v0i0.387>
- Sosa Escudero, W. (2018). A note on a simple interpretation of the Gini coefficient. *Económica*, 64(1), 1–4. <https://doi.org/10.24215/18521649e001>
- Trapeznikova, I. (2019). Measuring income inequality. *IZA World of Labor*, 462. <https://doi.org/10.15185/izawol.462>
- Van der Weide, R., & Milanovic, B. (2018). Inequality is Bad for Growth of the Poor (but Not for That of the Rich). *The World Bank Economic Review*, 32(3), 507-530. <https://doi.org/10.1093/wber/lhy023>
- Van Kerm, P. (2020). *SGINI: Stata module to compute generalized Gini and concentration coefficients, Gini correlations and fractional ranks* (Statistical Software Components No. S458778). Boston College, Department of Economics. <https://ideas.repec.org/c/boc/bocode/s458778.html>
- Van Treeck, T. (2014). Did inequality cause the U.S. financial crisis? *Journal of Economic Surveys*, 28(3), 421-448. <https://doi.org/10.1111/joes.12028>
- Violante, G. L. (2022). What have we learned from HANK models, thus far? En European Central Bank (Ed.), *Beyond the pandemic: The future of monetary policy—ECB Forum on Central Banking, 28–29 September 2021 (conference proceedings)* (pp. 267–280). European Central Bank. <https://doi.org/10.2866/191929>
- Wilkinson, R. G., & Pickett, K. (2009). *Desigualdad: Un análisis de la (in)felicidad colectiva*. Turner Publicaciones S.L.
- Yang, X., & Zhou, P. (2022). Wealth inequality and social mobility: A simulation-based modelling approach. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 196, 307-329. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2022.02.012>
- Yitzhaki, S., & Schechtman, E. (2013). More than a dozen alternative ways of spelling Gini. En S. Yitzhaki & E. Schechtman, *The Gini methodology: A primer on a statistical methodology* (pp. 11–31). Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-4720-7_2

